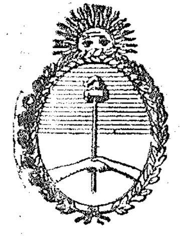


BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



JUDICIALES

Buenos Aires, lunes 22 de marzo de 1971

NUMERO
22.138
AÑO LXXIX

ESTATUTOS de SOCIEDADES ANONIMAS

UNA SOLA PUBLICACION

ACLARACION

Protexa Argentina
SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL, INDUSTRIAL Y
FINANCIERA

Se hace saber que en la publicación del mencionado aviso efectuado en la edición del Boletín Oficial del 2|3|71, se deslizó el siguiente error de imprenta. Donde dice... Protexa Argentina, Sociedad Anónima Comercial y Financiera; debe decir... Protexa Argentina, Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera.

e.22|3 Nº 22.637 v.22|3|71

La Cantábrica
SOCIEDAD ANONIMA
METALURGICA, INDUSTRIAL
Y COMERCIAL

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: TESTIMONIO — Escritura número veintinueve. — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a cuatro de febrero de mil novecientos setenta y uno, ante mí, escribano público autorizante, interinamente a cargo de este Registro por autorización de su titular y por disposición del Tribunal de Superintendencia, comparecen: El doctor don Horacio Natalio Bruzone, que dice ser argentino, de estado civil viudo, con libreta de enrolamiento número doscientos ochenta y cuatro mil cuatrocientos once, domiciliado en la calle Libertad número mil trescientos ochenta y seis, cuarto piso, departamento A, de esta Ciudad y el doctor Juan Osvaldo Viviano, que dice ser argentino, casado en primeras nupcias con doña Delia Zubizarreta, con libreta de enrolamiento número cuarenta y dos mil doscientos veinte, domiciliado en la calle Córdoba número mil ciento cincuenta y seis, séptimo piso, departamento A, de esta ciudad, mayores de edad, vecinos, hábiles y de mi conocimiento, doy fe, así como de que concurren a este otorgamiento en sus caracteres de Presidente y Secretario, respectivamente, de la Sociedad que gira en esta plaza bajo el rubro de "La Cántabrica Sociedad Anónima Metalúrgica, Industrial y Comercial" con domicilio en la calle Moreno número setecientos cincuenta y cinco, de esta ciudad; acreditándose la personería jurídica de la Sociedad y su funcionamiento a mérito de sus Estatutos Sociales, cuya reforma integral y nueva redacción fue aprobada por Resolución de la Inspección General de Justicia número quinientos ochenta y cinco, de fecha dos de mayo de mil novecientos sesenta y ocho, y elevados a escritura pública con fecha veinticuatro de mayo de mil novecientos sesenta y ocho, por ante el escribano de esta ciudad don Julio Eduardo Barrilos, al folio dos mil ciento sesenta y nueve del Registro cuatrocientos noventa y ocho de su adscripción, e inscriptos en el Registro Público de Comercio con fecha veintinueve de julio de ese mismo año, bajo el número dos mil trescientos uno, al folio ciento setenta y ocho del Libro sesenta y cinco, Tomo A de estatutos Nacionales. El carácter invocado por los comparecientes se acredita a mérito del Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha treinta de octubre de mil novecientos sesenta y nueve, y del Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha veintiséis de noviembre de mil novecientos setenta, ambas de elección de autoridades, obrantes a fojas setenta y tres a setenta y nueve del Libro de Actas de Asamblea número dos de la Sociedad y a los folios setenta y nueve a ochenta y tres del mismo Libro, respectivamente; y con el Acta de Directorio número mil trescientos ochenta de fecha veintiséis de noviembre de mi novecientos setenta, de distribución de cargos, obrante al folio siete de Libro de Actas de Directorio número dieciocho de la Sociedad ,toda cuya documentación se halla agrega al folio dos mil cincuenta y dos. de este Registro doscientos setenta y dos interinamente a mi cargo. Y los comparecientes, en los caracteres invocados, dicen: Que por escritura de fecha quince de diciembre de mil novecientos setenta, pasada ante el doctor José Manuel Pano, al folio dos mil cincuenta y nueve en este Registro interinamente a mi cargo, entre "La Cantábrica, Sociedad Anónima Metalúrgica, Industrial y Comercial" y el Banco Industrial de la República Argentina, se suscribió una emisión de debentures por la suma de cinco millones ciento sesenta mil pesos Ley dieciocho mil ciento ochenta y ocho, garantizándose la misma con derecho real de hipoteca en segundo grado a favor del Banco, los siguientes inmuebles: a) Una fracción de terreno sita en el Pueblo de Haedo, Partido de Seis de Setiembre, hoy Morón, Provincia de Buenos Aires, cuya fracción se compone de una superficie de ciento cincuenta mil metros cuadrados, según el plano F-II-tres mil veintiuno. — b) Tres fracciones de terreno sitas en el Pueblo de Haedo, próximas a la Estación del mismo nombre, Partido de Seis de Setiembre, hoy Morón, Provincia de Buenos Aires, y que se designan con las letras A, B, y C, del plano cuarenta y cuatro-F-II-tres mil doscientos treinta y cuatro, con las siguientes superficies: fracción A: seis mil ochocientos metros cuadrados, Fracción B: ciento catorce metros cuadrados. — Fracción C: ciento setenta y nueve metros cincuenta y cinco decímetros cuadrados. — c) Una fracción de terreno interior, sin salida a la calle ubicada en el Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, paraje denominado Haedo, designada en el plano de subdivisión que cita su título, como lote B, el que es parte de la fracción primera de un plano anterior, con una superficie de ciento setenta y cinco metros cuadrados. — Por escritura de fecha quince de diciembre de mil novecientos setenta, pasada también ante el escribano Pano, al folio dos mil setenta, en este Registro doscientos setenta y dos a mi cargo, la sociedad "La Cantábrica, Sociedad Anónima Metalúrgica Industrial y Comercial", suscribió con el Banco Industrial de la República Argentina, una emisión de debentures por la suma de cuatro millones de pesos ley dieciocho mil ciento ochenta y ocho, garantizándose la misma con derecho real de hipoteca en tercer grado a favor del Banco sobre los mismos bienes señalados precedentemente. — Que vienen por este acto a los efectos legales vigentes para su inscripción en el Registro Público de Comercio, a solicitar de mí, el autorizante, proceda a insertar en este Registro doscientos setenta y dos, interinamente a mi cargo, el prospecto de emisión de debentures que me exhiben y que transcripto dice así: "Prospecto de emisión de debentures: Nombre de la Sociedad: "LA CANTABRICA, SOCIEDAD ANONIMA METALURGICA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL". Domicilio: Moreno Nº 755, Cap. Fed. I. Antecedentes: Autorizada a funcionar por Decreto del Poder Ejecutivo de la Nación número 2.631 del 1º de julio de 1902 e inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal, el 19 de agosto de 1962, bajo el Nº 25, folio 11, libro 14; y sus modificaciones del estatuto inscriptas con fechas 17|11|1903; 23|6|1907; 6|2|1919; 8|6|1931; 17|3|1942; 12|4|1943; 14|8|1945; 27|2|1949; 25|7|1951; 14|10|1952; 18|11|1954; 28|6|1957; 10|12|1959 y 29|7|1968; inscriptas así: Nº 55, folio 350, libro 15; Nº 56, folio 372, libro 24; Nº 11, folio 506, libro 39; Nº 111, folio 492, libro 43; Nº 77, folio 80, libro 46; Nº 152, folio 251, libro 46; Nº 92, folio 360, libro 47; Nº 157, folio 395, libro 48; Nº 590, folio 15, libro 49; Nº 1.005, folio 200, libro 49; Nº 1.450, folio 522, libro 49; Nº 907, folio 405, libro 50; Nº 3.578, folio 226, libro 52 y Nº 2.301, folio 178, libro 65, todos del tomo A de Estatutos Nacionales. — Que ha resuelto emitir debentures por un total de nueve millones seiscientos sesenta mil pesos ley 18.188, de acuerdo con la autorización otorgada por la Asamblea General Extraordinaria de accionistas celebrada con fecha 3 de diciembre de 1970. — II. — Objeto y ramo principal: Explotar las industrias metalúrgicas y siderúrgicas y la fabricación de artículos rurales y todo lo relacionado con la metalurgia en general. — III. — Capital: El capital social autorizado es de treinta millones de acciones de un peso cada una. El capital suscripto e integrado asciende en la actualidad a $ 17.040.074. Ley 18.188, dividido en 300.000 acciones ordinarias clase "A" con derecho a un voto, 300.000 acciones ordinarias clase "B" con derecho a un voto cada dos acciones y 16.440.074 acciones ordinarias clase "C" con derecho a un voto cada cinco acciones. — IV. — Directorio: El Directorio está constituído así: Presidente: Dr. Horacio N. Bruzone; Vicepresidente: Ing. Manuel J. Escasany; Directores titulares: Dr. Juan Osvaldo Viviano; Secretario: Sr. Alejandro A. Udaondo; Tesorero: Ing. Miguel M. Chouhy Aguirre; Ing. Luis B. Landajo; Sr. Raúl J. Lanusse; Ing. César B. Pertierra e Ing. Ernesto P. J. I. Escasany; Directores supl.: Dr. Hugo N. L. Bruzone, Eduardo I. Escasany, Dr. Luis J. Firpo Miró e Ing. José M. García González; Síndico titular: Sr. Julio S. Llorente y Síndico suplente: Dr. Joaquín Guillemí.— V. — Fideicomisario e inscripción del contrato: Ha sido designado fideicomisario de esta emisión el señor Miguel Alberto Seguí y fideicomisario suplente el señor Sebastián José Piccone. — Con fecha 15 de diciembre de 1970 y ante el escribano de la Capital Federal, Dr. José M. Pano, a cargo del Registro Notarial 272, fue suscripto el Contrato de Emisión por el Dr. Horacio N. Bruzone, Presidente; Dr. Juan Osvaldo Viviano, Secretario y Sr. Alejandro A. Udaondo, Tesorero, respectivamente, "La Cantábrica Sociedad Anónima Metalúrgica, Industrial y Comercial y el Sr. Miguel Alberto Seguí como Fideicomisario, tal como lo establece el Art. 3º de la Ley 8.875, habiéndose inscripto en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal, con fecha 24 de diciembre de 1970, bajo el Nº 45, Folio 50, Libro 3, y bajo el Nº 46, Folio 61, Libro 3, de Contratos de Emisión de Debentures Nacionales. — VI. — Condiciones Generales del Contrato: Monto de la Emisión: Se emiten: a) Cinco millones ciento sesenta mil pesos Ley 18.188, representados por 5.160.000 debentures al portador de un valor nominal de un peso Ley 18.188 cada uno. — La emisión se divide en tres series de 1.720.000 pesos Ley 18.188 cada una. — b) Cuatro millones quinientos mil pesos Ley 18.188, representados por 4.500.000 debentures al portador de un valor nominal de un peso Ley 18.188 cada uno. — La emisión se divide en dos series, la primera por 2.000.000 y la segunda por 2.500.000 pesos Ley 18.188. — Interés: 14 o|o anual, pagadero por semestre anticipado en el Banco Industrial de la República Argentina, reajustable cuando esa Institución, con carácter general, resuelva modificar la tasa de interés vigente para las operaciones de préstamos con emisión de debentures. — Plazo y Amortización: a) La emisión por $ 5.160.000 se amortizará en ocho cuotas semestrales iguales y consecutivas, venciendo la primera de ellas el 31 de diciembre de 1973.

b) La emisión por $ 4.500.000 se hace por el término de cinco años y se amortizará así: 30 o|o al vencimiento del tercer año; 30 o|o al vencimiento del cuarto año y 40 o|o al vencimiento del quinto año. — La sociedad podrá rescatar anticipadamente y sin indemnización alguna, cualquier cantidad de los debentures emitidos. — Garantía: En garantía de la emisión se otorga en segundo y tercer grado sobre el inmueble de propiedad de la titular con frente a las calles Tres Arroyos y Valentín Gómez, Playa de maniobras del F.C.N.D.F.S. y A.R.M.C.O. de la localidad de Haedo, Provincia de Buenos Aires, en la que tiene instalada su planta industrial. — La sociedad se obliga a tener asegurados los bienes en debida forma contra riesgo de incendio y contra cualquier otro riesgo requerido especialmente por la naturaleza de los bienes a juicio del Fideicomisario. — VII) Deudas con privilegio de la sociedad emisora: Se detallan a continuación las deudas con



privilegio que tiene la sociedad al 31 diciembre de 1970: Prendarias sobre Bienes de Uso: $ 28.486.200 ley 18.188 a favor del Banco Industrial de la República Argentina. Hipotecarias por $ 11.660.000. sobre terrenos y edificios de la planta fabril, a favor del Banco Industrial de la República Argentina, Moratoria Previsional por $ 167.548,95 ley 18.188 pagaderos en 15 cuotas de $ 11.169,93, cada una, que vencen el 15 de cada mes desde enero de 1971 hasta marzo de 1972. — Moratoria Impositiva: No existe. — VIII) Debentures emitidos con anterioridad: $ 2.000.000 ley 18.188 suscriptas por el Banco Industrial de la República Argentina el 6 de diciembre de 1967, a cinco años de plazo, con amortización del 30 o|o al vencimiento del tercer año, 30 o|o al vencimiento del cuarto año y 40 o|o al vencimiento del quinto año. — IX) Bienes de la Sociedad: Los principales bienes al cierre del último balance son: Inmuebles: Terrenos. Superficies. Valor Libros: Moreno 755, Capital Federal, 908 m2, por un valor de $ 417.259,50; Fábrica en Haedo, Provincia de Bs. As. 187.268 m2 por un valor de $ 52.315,07 y Viviendas Personal: 35.909 m2 (97 viviendas)por un valor de $ 267.165,63. — Edificios: Superficie cubierta. Valor libros: Moreno 755, Capital Federal 3.613 m2., $ 0,01. Fábrica Haedo Prov. de Bs. Aires, 83.000 m2., $ 6.263.852,80 y Viviendas Personal: 6.805 m2 (97 viviendas) $ 838.773.19. — Otros Bienes: Valor Libros: Instalaciones $ 3.733.665,59; Maquinarias, Herramientas y equipos: $ 15.079.263,54; Muebles y útiles: $ 315.324,42; Rodados: $ 109.441,12; y Obras en curso: $ 638.462,47. — X) Cuenta de Ganancias y Pérdidas: Se detallan a continuación las Ganancias y Pérdidas de los dos últimos ejercicios. Al 30 de junio de 1969: Ingresos: $ 71.288.369,91; Egresos: $ 75.180.709,44. Pérdida: $ 3.892.339,53. Al 30 de junio de 1970: Ingresos: $ 72.866.022.88; Egresos: $ 71.849.659.69. Ganancias: $ 1.025.363,19. Buenos Aires, 29 de enero de 1971. — Miguel Alberto Seguí. Fideicomisario. Doctor Juan Osvaldo Viviano, Secretario. Señor Alejandro A. Udaondo, Tesorero. Doctor Horacio Natalio Bruzone, Presidente.

— "Igual al documento referido, doy fe. Y los doctores Bruzone y Viviano, solicitan de mí el autorizante expida los testimonios necesarios para su tramitación por donde corresponda. — El Escribano autorizante y los comparecientes, manifiestan: Que las escrituras de hipotecas a que se ha hecho alusión han sido así inscriptas: dos de febrero de mil novecientos setenta y uno, bajo el número cuatro mil doscientos seis, serie A. folio treinta y ocho; y dos de febrero de mil novecientos setenta y uno; número cuatro mil doscientos siete, serie A, folio treinta y nueve. — Leída que les fue se ratificaron en su contenido y así la otorgan y firman por ante mí, doy fe. — Horacio N. Bruzone. — J. O. Viviano. — Ante mí: Héctor Enrique Buongiorno. — Hay un sello. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí al folio ciento treinta y dos del Registro doscientos setenta y dos interinamente a mi cargo, por autorización de su titular doctor José Manuel Pano y por disposición del Excelentísimo Tribunal de Superintendencia, doy fe. — Para la Sociedad emisora expido el presente primer testimonio extendido en cinco fojas adjuntas selladas e inicialadas por mí las cuales son fotocopia fiel de su original, que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Héctor Enrique Buongiorno. Hay un sello. Para su inscripción en el Registro Público de Comercio expido el presente que es copia fiel de su primer testimonio que firmo y sello en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Raspado: Inspección, veintiséis, Morón, cuatro, La. Vale. — Testimonio. — Escritura número treinta y siete. — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a veinticuatro de febrero de mil novecientos setenta y uno, ante mí, escribano público autorizante, interinamente cargo de este Registro, por autorización de su titular doctor José Manuel Pano y por disposición del Tribunal de Superintendencia, comparece: el señor Miguel Alberto Seguí, que dice ser argentino, casado, domiciliado legalmente en la calle Veinticinco de Mayo número ciento cuarenta y cinco, vecino, mayor de edad, persona hábil y de mi conocimiento, doy fe; quien concurre a este otorgamiento en su carácter de Fideicomisario Titular de los acreedores debenturistas de la sociedad "La Cantábrica Sociedad Anónima Metalúrgica, Industrial y Comercial", cuya designación fue dispuesta por resolución del Banco Industrial de la República Argentina de fecha veinticinco de marzo de mil novecientos setenta, que en copia debidamente autenticada corre agregada al folio dos mil cincuenta y nueve, Protocolo del año próximo pasado de este Registro doscientos setenta y dos interinamente a mi cargo, doy fe.

— Y en el carácter invocado, el compareciente dice: Que por escritura pasada ante el autorizante, con fecha cuatro de febrero del corriente año, al folio ciento treinta y dos de este Registro doscientos setenta y dos interinamente a mi cargo, se protocolizó el Prospecto de Emisión de Debentures suscripto por instrumento privado con fecha veintinueve de enero del corriente año, entre el compareciente en el carácter invocado, y "La Cantábrica Sociedad Anónima Metalúrgica, Industrial y Comercial", representada en ese acto por su Presidente, doctor Horacio Natalio Bruzone, su Secretario, Doctor Juan Osvaldo Viviano, y su Tesorero, don Alejandro Alberto Udaondo. — El citado prospecto se refiere a las emisiones de debentures instrumentadas por escrituras pasadas ante el Titular de este Registro, Escribano doctor José Manuel Pano, con fecha quince de diciembre de mil novecientos setenta, e inscriptas en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro con fecha veinticuatro de diciembre de mil novecientos setenta, bajo el número cuarenta y cinco, folio cincuenta, libro tres; y bajo el número cuarenta y seis, folio cincuenta y uno, libro tres de Contratos de Emisión de Debentures Nacionales, por un monto de cinco millones ciento sesenta mil pesos Ley dieciocho mil ciento ochenta y ocho, y cuatro millones quinientos mil pesos de igual moneda, respectivamente. — Continúa manifestando el compareciente. Que viene por este acto a ratificar en todas y cada una de sus partes el referido Prospecto de Emisión de Debentures, así como también la relacionada escritura de protocolización en la que el mismo figura transcripto literalmente, y cuyos términos se dan aquí por íntegramente reproducidos; manifestando también que otorga la presente ratificación a todos los efectos a que hubiere lugar, y especialmente a fin de su inscripción en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, firmando en prueba de conformidad la presente escritura, y solicitando de mí, el autorizante, expida testimonio para su toma de razón en el citado Juzgado. — Leída y ratificada, la firma como acostumbra, por ante mí, doy fe. — Sobrerraspado: Metalúrgica. — Vale. — Miguel A. Seguí. — Ante mí: H. E. Buongiorno. — Hay un sello. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí al folio ciento cincuenta y seis del Registro doscientos setenta y dos interinamente a mi cargo, doy fe. — Para la sociedad "La Cantábrica Sociedad Anónima Metalúrgica, Industrial y Comercial". expido el presente primer testimonio, extendido en dos fojas selladas e inicialadas por mí, las cuales son fotocopia fiel de su original. que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Una firma: H. E. Buongiorno. — Un sello: Héctor Enrique Buongiorno. Escribano. — Para su inscripción en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro expido el presente por ser copia fiel de la escritura transcripta. Raspado: raspado: — cargo — escrituras — Ratificar — manifestando. — Vale.

Buenos Aires, 9 de marzo de 1971. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 471 e.22|3 Nº 25.704 v.22|3|71

CONTRATOS

de

SOCIEDADES

de

RESPONSABILIDAD LIMITADA

UNA SOLA PUBLICACION

Paso de los Libres

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

PRIMER TESTIMONIO. — Escritura número mil novecientos diez. — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a dieciséis de diciembre de mil novecientos setenta, ante mí escribano autorizante, comparecen las siguientes personas: Doña Hilda María Berardoni de Guevara, argentina, casada, comerciante, domiciliada en la calle Rioja mil ochocientos nueve, con Libreta Cívica número cuatro millones quinientos cuarenta y ocho mil doscientos treinta y dos; don Manuel Alfredo Olivera, argentino, casado, comerciante, domiciliado en la calle Rioja mil ochocientos nueve con Libreta de Enrolamiento número cuatro millones sesenta y siete mil novecientos cuatro; don Oscar Alfredo Berardoni, argentino, soltero, comerciante, domiciliado en la calle Rioja mil ochocientos nueve, con Libreta de Enrolamiento número cuatro millones novecientos veinticinco mil seiscientos treinta y seis; doña Rosa Eugenia Nocera de Degregory, argentina, viuda, comerciante, domiciliada en la calle Esmeralda mil ocho, quinto piso, departamento "nueve", con Libreta Cívica número ciento cuarenta mil novecientos sesenta y tres; don José Manuel Núñez, cubano, soltero, comerciante, domiciliado en San Martín seiscientos veintisiete, planta baja, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número dos millones trescientos setenta mil doscientos noventa; don Carlos Emilio Jorge Trolliet, argentino, casado, comerciante, domiciliado en Suipacha mil diecinueve, sexto piso, departamento "C", con Libreta de Enrolamiento número cuatro millones ciento cuarenta y ocho mil setecientos cincuenta y dos; don Juan Carlos Prieto, argentino, casado, comerciante, domiciliado en Muñiz seiscientos diecisiete, primer piso, departamento "C", con Libreta de Enrolamiento, número cuatro millones trescientos cuarenta y un mil setenta y siete y don Luis Alberto Rey, argentino, casado, comerciante, domiciliado en Medrano mil novecientos veintidós, primer piso, departamento "F", con Libreta de Enrolamiento número cinco millones quinientos noventa mil doscientos quince, todos los comparecientes mayores de edad, de este vecindario, personas hábiles y de mi conocimiento, doy fe, así como de que exponen: Que convienen en celebrar un contrato de sociedad de Responsabilidad Limitada, que se regirá por las disposiciones de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y las siguientes estipulaciones especiales: Primera: Nombre, Domicilio: La sociedad girará bajo la razón social de "PASO DE LOS LIBRES, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio en esta ciudad, actualmente en la calle Muñiz seiscientos diecisiete, primer piso, departamento "C", pudiendo trasladarlo a cualquier otro punto de la república o del exterior y establecer agencias y sucursales. Segunda: Objeto: La sociedad tendrá por objeto la explotación del ramo agropecuario, especialmente del ganado en pie en todas sus fases de producción y comercialización, importación y exportación, compra y venta al por mayor y menor y, en particular. el transporte público o privado de cargas por automotor, de sus propios productos o los de terceros. —

Será asimismo su objeto, cualquier otro ramo de comercio o industria que los socios decidan por unanimidad, pudiendo adquirir o enajenar bienes inmuebles, dejando constancia de ello en el libro de actas que llevará la sociedad. — Tercera: Duración: El plazo de duración es de diez años a contar del primero de diciembre de mil novecientos setenta, a cuya fecha se retrotraen los efectos del presente contrato, el que se prorrogará por períodos iguales y consecutivos, si los socios por mayoría de votos no disponen lo contrario. — Cuarta: Capital Social: El capital social se fija en la suma de cien mil pesos argentinos, representado por diez mil cuotas de diez pesos cada una, que los socios suscriben e integran totalmente en bienes, según inventario realizado por los mismos, el que debidamente firmado, se considera formando parte del presente contrato, en las siguientes proporciones: doña Hilda María Berardoni de Guevara, dos mil ciento cuarenta cuotas o sea veintiún mil cuatrocientos pesos ($ 21.400); don Manuel Alfredo Olivera, mil ciento treinta y ocho cuotas o sea once mil trescientos ochenta pesos ($ 11.380); don Oscar Alfredo Berardoni, setecientas veintidós cuotas o sea siete mil doscientos veinte pesos ($ 7.220); doña Rosa Eugenia Nocera de Degregory, mil doscientas cincuenta cuotas o sea doce mil quinientos pesos ($ 12.500); don José Manuel Núñez, mil quinientas cincuenta cuotas o sea quince mil quinientos pesos ($ 15.500); don Carlos Emilio Jorge Trolliet, mil doscientas cincuenta cuotas o sea doce mil quinientos pesos ($ 12.500); don Juan Carlos Prieto, mil cincuenta cuotas o sea diez mil quinientos pesos ($ 10.500) y don Luis Alberto Rey, novecientas cuotas, o sea nueve mil pesos ($ 9.000). — Quinta: Administracion: La administración de la sociedad estará a cargo de los señores Carlos Emilio Jorge Trolliet, Juan Carlos Prieto y Luis Alberto Rey, quienes por este acto quedan designados gerentes, con mandatos irrevocables durante el plazo de duración de la sociedad, ya sea el originario o las sucesivas prórrigas estipuladas en la cláusula tercera. — El uso de la firma social será en forma conjunta de cualquiera dos, de los socios gerentes, pudiendo en tal forma obligar y representar a la sociedad en todas sus actividades y negocios sin limitaciones de facultades, con la única salvedad de que les queda prohibido comprometer la firma social en fianzas o garantías en favor de terceros, salvo que ello sea parte integrante de operaciones en que esté interesada la sociedad y haya sido acordado por la mayoría del capital integrado. — Quedan expresamente facultados los socios gerentes para delegar mediante mandato a favor de otros socios o terceros, todas o algunas de las facultades otorgadas, con la especificación de la manera como el o los mandatarios deberán actuar para obligar a la sociedad. — Sexta: Retribución Socios Gerentes: Los socios gerentes podrán percibir asignaciones mensuales por las tareas técnicas-administrativas que realicen personalmente, con cargo a los resultados del ejercicio, cuyo monto y oportunidad será determinado por mayoría del capital integrado y se insertará en el libro de Actas de la sociedad. Podrá procederse en igual forma en relación a cualquier otro socio que realice efectivamente tareas personales técnicas o administrativas. — Séptima: Balance, Utilidades y Pérdidas: Cada treinta de junio se efectuará un inventario y balance general, el que deberá ser aprobado por Asamblea de socios a realizarse dentro de los tres meses de cerrado el ejercicio con los requisitos de la cláusula octava, en cuanto a quórum y mayoría. Los beneficios líquidos obtenidos, previa deducción del cinco por ciento (5 %) para el fondo de reserva legal, hasta cubrir el diez por ciento (10 %) del capital social, y las previsiones y reservas que se estimen convenientes, se distribuirá entre los socios en proporción al capital integrado. Las pérdidas serán soportadas en la misma proporción. — Octava. Asambleas. Las Asambleas se realizarán un vez al año, dentro de los tres meses de cerrado el ejercicio o cuando los socios lo consideren necesario. Las convocatorias se harán por telegrama colacionado y|u otra forma fehaciente de comunicación, con diez días de anticipación a la fecha de la Asamblea, consignándose día, hora y lugar de celebración y temario u orden del día a tratarse. Cada socio tendrá derecho a tantos votos como cuotas haya integrado a la fecha de cada Asamblea y se dejará constancia de las resoluciones adoptadas en un libro de actas, que deberá estar rubricado. Las Asambleas tendrán quórum para deliberar con la presencia de socios que representen el cincuenta por ciento del capital. Las resoluciones serán tomadas por mayoría de votos presentes excepto que la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco exija mayorías especiales o el caso de disolución, en el que ésta deberá decidirse por unanimidad, con la restricción establecida en la cláusula décima cuarta del presente. En las Asambleas podrán considerarse además de los puntos del Orden del Día establecido por los socios gerentes en la convocatoria, cualquier otro punto que se decida por mayoría de votos presentes. Los socios podrán hacerse representar en las Asambleas por cualesquiera de los otros socios, con poder suficiente a tal efecto. — Novena: Cesión de Cuotas Sociales: Los socios tendrán prioridad en la cesión de cuotas en proporción al capital suscripto e integrado a la fecha de notificación, a cuyo fin el que quisiera cederlas deberá comunicarlos a los demás socios con sesenta días de anticipación. — El precio a pagarse de hacerse uso de la opción, no podrá ser superior al valor nominal con más el importe de las utilidades que le hubieran correspondido al cedente en los dos últimos ejercicios. — El valor así determinado, le será pagado al socio saliente dentro de los siguientes plazos: El diez por ciento (10 %), dentro de los treinta días de formalizado el acuerdo y el noventa por ciento (90 %) restante, en tres cuotas bimestrales de treinta por ciento (30 %) cada una, sin interés. — Décima: Fallecimiento o Incapacidad: La sociedad no se disolverá por fallecimiento o incapacidad de cualquiera de los socios. — Podrá continuar su giro con los derecho habientes de acuerdo a las ssiguientes condiciones: a) Deberán unificar representación; b) Regirán específicamente en este caso, las previsiones establecidas precedentemente y, esencialmente, el representante de los herederos del socio fallecido o incapaz, tendrá todos los derechos y prerrogativas que se prevén para éste en el presente contrato, salvo el de ocupar el cargo de gerente y tener uso de la firma social. — Si los herederos manifestaren su voluntad de no continuar con la sociedad, los socios re-

tantes tienen derecho a adquirir o hacer adquirir a terceros, la parte del fallecido o incapaz en la forma y condiciones establecidas en la cláusula anterior.

— Decimaprimera: Disolución y Liquidación: Con las restricciones puntualizadas en la cláusula decimacuarta se producirá la disolución de la sociedad; a) Por el vencimiento del plazo de duración del contrato, si los socios no disponen su prórroga de acuerdo a lo estipulado por la cláusula tercera. — b) Por voluntad unánime de los socios, en cualquier momento. — c) Por pérdida del cincuenta por ciento del capital integrado, determinada a fecha de Balance General. — Los gerentes estarán a cargo de la liquidación salvo resolución en contrario de la mayoría del capital integrado. — El o los liquidadores, tendrán, en cuanto al uso de la firma social y a la realización de los bienes las mismas facultades y limitaciones determinadas para los gerentes en la cláusula quinta. — La liquidación se efectuará conforme a las disposiciones del Código de Comercio y el saldo que resultare será repartido entre los socios de acuerdo a sus partes. — Decimasegunda: Concesiones: Queda expresamente establecido que tanto los socios como los gerentes, podrán continuar atendiendo todos los asuntos o negocios personales a aquellos que tengan en otras sociedades en la actualidad o que iniciaren en el futuro, aunque versen sobre asuntos o negocios similares a los de esta sociedad. — Decimatercera: Transformación: Con la salvedad prevista en la cláusula siguiente, la sociedad podrá transformarse en cualquier momento, en sociedad anónima, por resolución de la asamblea de socios adoptada por unanimidad. — Decimacuarta: Restricciones: En razón de ser uno de los objetos sociales la realización del transporte público y atento a las normas prescriptas por la Secretaría de Estado de Transporte del Poder Ejecutivo Nacional, mientras la sociedad sea permisionaria no podrá disolverse total ni parcialmente, ni modificarse en igual medida este contrato, sin la previa conformidad de dicha repartición estatal.

— Asimismo, de transformarse en sociedad anónima, las acciones deberán ser nominativas. — Decimaquinta: Arbitraje: Toda duda o divergencia que se suscite entre los socios con motivo de la interpretación o aplicación de las cláusulas de este contrato al tiempo de su vigencia, disolución o liquidación, será dirimida por árbitros arbitradores amigables componedores elegidos uno por cada una de las partes que sustenten diferente criterio. — Si los árbitros resolvieran de común acuerdo las divergencias, su pronunciamiento será inapelable, pero si dentro de los sesenta días de su designación los árbitros no hubieran llegado a mutuo acuerdo, quedará expedita la vía judicial, sometiéndose desde ya los socios a la competencia de los tribunales ordinarios de la Capital Federal, con renuncia de cualquier otro fuero especial que pudiera corresponderles. — Bajo las cláusulas que anteceden los firmantes dejan constituida la sociedad de referencia, obligándose a su fiel cumplimiento con arreglo a derecho. — Presentes asimismo en este acto la señora Amalia Yolanda Cincotta de Olivera y el señor Miguel Angel Guevara, que expresan ser casados en primeras nupcias con Manuel Alfredo Olivera y con Hilda María Berardoni, respectivamente, vecinos, hábiles y de mi conocimiento dicen: Que en razón de hallarse constituido el aporte de sus cónyuges y de la sociedad por los automotores individualizados en el inventario a que hace mención la cláusula cuarta prestan su consentimiento para que sean transferidos a nombre de la sociedad. — Leída que les fue a los comparecientes, se ratifican en su contenido y en prueba de conformidad la firman ante mí, doy fe. — Hilda M. B. de Guevara. — M.A. Olivera. — Oscar Berardoni. — Rosa E. Nocera de Degregory. — J. M. Núñez. — Carlos E. Trolliet. — J. C. Prieto. — Luis A. Rey. — A. C. de Olivera. — Miguel Angel Guevara. — Hay un sello. — Ante mí: A. Etulain. — Concuerda con su escritura matriz que pasó ante mí al folio tres mil ochocientos uno del Registro quinientos ochenta y siete a mi cargo doy fe. — Para la sociedad interesada, expido el presente primer testimonio en cinco sellos de actuación notarial numerados correlativamente del doce millones cuatrocientos cuarenta y tres mil quinientos cincuenta y cinco al presente que sello y firmo en la ciudad de Buenos Aires, a nueve de febrero de mil novecientos setenta y uno. — Fdo.: Alvaro Etulain, escribano.

Buenos Aires, 9 de marzo de 1971. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 375 e.22|3 Nº 25.532 v.22|3|71

Hercas Soldadores Eléctricos

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen,, secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

QUE POR ACTO privado de fecha 23 de diciembre de 1970, doña Nidia Sara Castelnuovo de Marciani, cede, vende y transfiere a favor de Carlos Ernesto Castelnuovo, 200 cuotas de capital que tiene y le corresponden en la sociedad "HERCAS SOLDADORES ELECTRICOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", por su valor nominal o sea la suma de $ 2.000 ley 18.188. Con motivo de la presente cesión se modifica la cláusula cuarta y cláusula octava del contrato social de la siguiente manera: Cuarta: El capital social lo constituye la suma de $ 20.000 ley 18.188 que se halla totalmente suscripto e integrado en la siguiente proporción: Ernesto Castelnuovo mil cuotas o sea $ 10.000, Carlos Ernesto Castelnuovo, 400 cuotas o sean $ 4.000, Nidia Sara Castelnuovo de Marciani, 200 cuotas o sean $ 2.000, Alejandro Luis Marciani, 200 cuotas o sean $ 2.000 y Pedro Herbst 200 cuotas o sean $ 2.000.—. — Octava: Las utilidades o pérdidas de cada socio serán distribuidas o soportadas por los socios en la siguiente proporción: Ernesto Castelnuovo, el 40 por ciento; don Carlos Ernesto Castelnuovo, el 25 por ciento, doña Nidia Sara Castelnuovo de Marciani, el 12,50 o|o, don Alejandro Luis Marciani, el 12,50 o|o y don Pedro Herbst, el 10 o|o. El director gegente o los gerentes deberán someter a la Asamblea de socios el inventario y balance general dentro de los 60 días de cerrado el ejercicio social, quedando automáticamente aprobadas dichas operaciones si no fueran observadas dentro de los 15 días de la fecha de Asamblea.

Buenos Aires, marzo 8 de 1971. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 45 e.22|3 Nº 25.534 v.22|3|71

Durec

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. J. Ch. Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

CONTRATO DE Sociedad de Responsabilidad Limitada. — En la ciudad de Buenos Aires, a 29 días del mes de diciembre de 1970, reunidos los Sres. Ildefonso Recalde, argentino, casado, hábil para contratar, de 59 años, de profesión doctor en ciencias económicas, con libreta de enrolamiento Nº 822.535, domiciliado en Córdoba 679, 3º piso, Capital y don Israel Dujovne, argentino, casado, hábil para contratar, de 66 años de edad, de profesión ingeniero civil, con libreta de enrolamiento Nº 296.891, domiciliado en Rodríguez Peña 1875, 6º piso, "B", Capital, convienen en la formación de una Sociedad Comercial en Inmobiliaria de Responsabilidad Limitada, que se regirá por las disposiciones de la Ley 11.645 y las siguientes cláusulas: "Primera: La Sociedad se denominará "DUREC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tendrá su domicilo legal en esta Capital, actualmente en la calle Maipú 836, 6º piso, pudiendo trasladarlo y|o establecer administraciones y|o sucursales en cualquier punto del país o del extranjero, siendo su duración de 99 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio, pudiendo prorrogarse o disminuirse la duración de la misma por acuerdo de los socios. — Segunda: El objeto de la Sociedad será la construcción, venta, administración de propiedades y su financiación, mandatos y la formación y venta de loteos y|o urbanizaciones y cuanta otra actividad industrial, comercial, de forestación, consignación, mandatos por cuenta propia o ajena, resuelvan en el futuro los socios. Para la realización de sus fines, la sociedad, por intermedio de sus gerentes podrá comprar y vender muebles o inmuebles, semovientes, marcas de fábrica, de comercio, patentes de invención, procedimientos industriales y cualquier otro valor cotizable en bolsas y mercados o no, celebrar contratos de Sociedad, participando en las mismas como socio industrial o comanditario o accionista, explotar concesiones del Estado Nacional, provincial o municipal, dar y tomar en arrendamiento bienes inmuebles por cualquier plazo y efectuar toda clase de operaciones con los bancos Central de la República Argentina, de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Industrial de la República Argentina, Hipotecario Nacional y cualquier otra institución pública o privada, existente o a crearse, aceptando sus cartas orgánicas y reglamentos, estar en juicio en cualquier fuero y en general ejecutar todo acto jurídico a que diera lugar la mejor obtención de los fines para que fue creada, siendo la presente enunciación simplemente enunciativa y en modo alguno limitativa. — Tercera: El Capital Social se fija en la suma de pesos Ley 18.188 sesenta mil ($ 60.000,00) formado por cuotas de cien pesos totalmente suscripto e integrado por partes iguales por ambos socios, según balance a la fecha, firmado por las partes, que forma parte integrante del presente. La sociedad podrá transformarse por decisión unánime de los socios en otro tipo de sociedad, en cualquier momento. Los socios podrán cederse entre sí las cuotas sociales, teniendo prioridad ante extraños. — Cuarta: La gerencia será desempeñada en forma conjunta por ambos socios, bastando la firma de ambos pospuesta a la denominación social para obligar a la sociedad. La gestión de los gerentes será remunerada conforme lo resuelva la Asamblea General. — Quinta: El ejercicio social finalizará el 31 de diciembre de cada año, efectuándose en dicha fecha un balance general, conforme a normas técnicas pertinentes y a lo que disponga la legislación impositiva y luego de destinarse un cinco por ciento para Reserva Legal, hasta que alcance el diez por ciento del Capital Social, el resto se distribuirá entre los socios en proporción a sus respectivos capitales. En la misma proporción soportarán las pérdidas. — Sexta: La sociedad se disolverá a pedido de socios que alcancen el cincuenta por ciento del capital o cuando se hubiera perdido un setenta y cinco por ciento y en ese caso los socios que lo deseen podrán evitar la disolución y liquidación adquiriendo las cuotas de los restantes y absorbiendo los quebrantos con nuevos aportes de capital. La liquidación en su caso se hará por los socios gerentes. — Séptima: Quedan autorizados los socios gerentes a realizar cualquier tipo de tareas fuera de la sociedad, aún del mismo carácter que las que ésta realice, pero les está prohibido comprometer la firma social en fianzas y avales ajenos al giro social. — Octava: En caso de fallecimiento o incapacidad de alguno de los socios, la sociedad no entrará en liquidación, pero los herederos del socio premuerto o incapacitado deberá unificar su representación, quedando en el mismo lugar de su sucedido y con sus mismos derechos y atribuciones. Para el caso de que no deesaren seguir en la sociedad, se les liquidará el capital y utilidades hasta la fecha del suceso, en cuotas mensuales hasta dieciocho meses con interés bancario corriente para préstamos a corto plazo. — Novena: Cualquier dificultad o divergencia que se suscite entre los socios durante la gestión de la sociedad, o al tiempo de su disolución o liquidación o en cualquier otro momento con los herederos o representante de algún socio, será resuelta por árbitros amigables componedores, designados uno por cada parte en discordia, o por un tercero que nombrarán estos mismos árbitros para el caso de no llegar a un acuerdo, cuyo fallo será inapelable e irreductible de recurso alguno. El que no aceptare el laudo arbitral se hará pasible de una multa diaria del diez por ciento de su capital a favor de la otra parte. Presentes en este acto las Sras. Dora Faigon de Dujovne (libreta cívica número 2.997.439) y Ana María Abramovich de Recalde (libreta cívica Nº 0.231.239), esposas en primeras nupcias de los contratantes, prestan su expresa conformidad para la constitución de la presente sociedad, en los términos de ley. — En prueba de conformidad y para su cumplimiento conforme a derecho, se firman tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. — Firmado: I. Recalde. — I. Dujovne. — Ana María A. de Recalde. — D. Faigon de Dujovne.

Buenos Aires, 4 de febrero de 1971. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 147 e.22|3 Nº 25.471 v.22|3|71

Hierrostal Co.

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

CONTRATO: En la ciudad de Buenos Aires, a los veintidós días del mes de diciembre del año mil novecientos setenta, reunidos los señores Lázaro Moscovich, con domicilio en la calle Paraguay número dos mil trescientos ochenta y cinco, de la Capital (Cédula de Identidad número un millón doscientos veintisiete mil cuarenta), viudo, ucraniano y Víctor León Czudnovski, con domicilio en la calle San Martín número cuatrocientos ochenta y tres, Florida, provincia de Buenos Aires, (Cédula de Identidad número un millón setecientos mil quinientos ochenta y uno), casado, polaco, ambos mayores de edad, comerciantes y hábiles para contratar, convienen en celebrar una sociedad mercantil que se regirá por la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y las siguientes cláusulas: Primera: A partir de la fecha queda constituida entre ambos señores una sociedad de responsabilidad limitada que girará bajo la denominación de "HIERROSTAL CO. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Segunda: El objeto social será la comercialización, exportación e importación por cuenta propia o de terceros de todo tipo de metales, ya sea en forma de materia prima o en cualquiera de sus formas manufacturadas, aplicaciones, combinaciones y|o estructuras técnicas, mecánicas, químicas y|o eléctricas. La sociedad tendrá su domicilio en la ciudad de Buenos Aires con asiento actualmente en la calle Corrientes número dos mil cuatrocientos treinta y cuatro, piso doce, pudiendo establecer agencias y|o sucursales en cualquier lugar de la República y del exterior. — Cuarta: El capital social lo constituye la suma de cincuenta mil pesos Ley dieciocho mil ciento ochenta y ocho (pesos cincuenta mil) dividido en cinco mil (cinco mil) cuotas de diez pesos Ley dieciocho mil ciento ochenta y ocho (pesos diez) cada una, las cuales han sido suscriptas e integradas en su totalidad por los socios en partes iguales, siendo en bienes de conformidad con el balance suscripto por los mismos que forma parte integrante del presente instrumento. — Quinta: El plazo de duración se estipula en tres (tres) años a contar de la fecha del presente contrato. — Sexta: El uso de la firma social estará a cargo del socio Lázaro Moscovich, pudiendo en tal forma representarla en todas sus actividades y negocios sin limitación de facultades, con la única limitación de que le queda prohibido comprometer la firma social en fianzas, garantías u operaciones ajenas a los fines de la sociedad. — Séptima: La administración estará a cargo del socio Lázaro Moscovich, quien la ejercerá con el carácter de gerente. — Octava: Anualmente al treinta y uno de diciembre de cada año se practicará un Balance e Inventario General, sin perjuicio de los que puedan realizarse a pedido de los socios. Dicho balance e inventario se considerará aprobado si transcurrido quince (quince) días de la fecha en que ha sido puesto en conocimiento de cada socio, no se formulen observaciones por escrito. — Novena: Luego de efectuadas las amortizaciones, previsiones y reservas de carácter legal, las utilidades o pérdidas serán soportadas en la siguiente forma: setenta por ciento (setenta por ciento) para el señor Lázaro Moscovich y el treinta por ciento (treinta por ciento) para el señor Víctor León Czudnovski. — Décima: En el caso de fallecimiento y|o incapacidad legal de cualquiera de los socios se procederá a la disolución y liquidación total de la sociedad. En caso de que la sociedad entrase en liquidación por cualquier causa, se tendrán en cuenta estas normas: a) Las tareas de liquidación se efectuarán por intermedio de un Contador Público Nacional nombrado por los socios; b) Primeramente se cancelarán las deudas sociales; c) Con el remanente se reintegrará a los socios sus aportes particulares y capital social; y d) El saldo, si lo hubiera, se distribuirá entre los socios en proporción a sus aportes de capital. Durante el período de liquidación la sociedad seguirá actuando bajo la misma razón social, pero con el aditamento "en liquidación". — Decimaprimera: Cualquier divergencia que ocurriese entre los socios durante la vigencia del presente contrato o durante su disolución o liquidación, será dirimida por árbitros arbitradores, amigables componedores que serán designados uno por cada parte contrapuesta y un tercero para caso de discordia, siendo el laudo que se pronuncie definitivo e inapelable. De conformidad se firma el presente contrato en el lugar y fecha indicados "ut supra". — Lázaro Moscovich. — Víctor León Czudnovski.

Buenos Aires, 10 de febrero de 1971. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 108 e.22|3 Nº 25.501 v.22|3|71

SUMARIO

EDICION DEL DIA 22|3|71 (16 págs.)

SEGUNDA SECCION

Stras

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

QUE por acto privado de fecha 11 de febrero de 1971, don Jaime Iufe, cede, vende y transfiere a favor de su hijo Oscar Eduardo Iufe, 200 cuotas de capital que tiene y le corresponden en la sociedad "STRAS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", por la suma total y convenida de dos mil pesos ley 18.188, modificando en consecuencia la cláusula cuarta del contrato social, de la siguiente manera: Cláusula cuarta: El capital social lo constituye la suma de veinte mil pesos ley 18.188, dividido en dos mil cuotas de $ 10.— cada una, totalmente integradas en bienes por los socios en la siguiente proporción: don Jaime Iufe, 1.500 cuotas; Felipe Solarz, 100 cuotas; Mirta Lidia Iufe, 200 cuotas y Oscar Eduardo Iufe, 200 cuotas. Se resuelve modificar la distribución de utilidades y pérdidas que a partir del 1º de enero de 1970. se distribuirán o soportarán en la siguiente proporción: El cuarenta por ciento para don Jaime Iufe; el 20 o|o para Feiga Solarz; el 20 o|o para Mirta Lidia Iufe y el 20 o|o para Oscar Eduardo Iufe. soportarán en la siguiente proporción: El cuarenta por ciento para don

Buenos Aires, 9 de marzo de 1971. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 34,50 e.22|3 Nº 25.539 v.22|3|71

Casa Quintás

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

POR ESCRITURA del 28 de octubre de 1970, pasada al folio 2432, del Registro 108, del Partido de La Plata, a cargo del escribano Luis Starosta y de acuerdo a lo resuelto por los socios componentes y poseedores de la totalidad del capital de la sociedad denominada "CASA QUINTAS" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, se aumenta el capital social de la suma de ochenta mil pesos Ley 18.188, a la cantidad de ciento veinte mil pesos ley 18.188, modificando en consecuencia la cláusula tercera del contrato social, la que será del siguiente tenor: "Tercera: El capital social queda fijado en la suma de ciento veinte mil pesos ley dieciocho mil ciento ochenta y ocho, los que son aportados de la manera siguiente: don Roberto Benito Gilardón o Roberto Benito Gilardón Llauró: cuarenta y cinco mil veinticuatro pesos; doña Elena Quintás y Ferro de Villamarín: treinta mil pesos; doña Alicia Beatriz Teresa Gilardón Llauró: cuatro mil novecientos noventa y dos pesos; doña Cristina Antonia Gilardón de de la Portilla: cuatro mil novecientos noventa y dos pesos; doña Palmira Inocencia Quintás y Ferro de Echevarria: treinta mil pesos y dos Roberto Enrique Gilardón y Quintás: cuatro mil novecientos noventa y dos pesos. El capital se halla totalmente integrado en un todo de acuerdo al balance general que las partes de conformidad firman por separado, el que se agrega a la presente y forma parte integrante de esta escritura". — S|rdo.: Roberto Benito. — Vale.

Buenos Aires, 9 de marzo de 1971. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 45.— e.22|3 Nº 25.540 v.22|3|71

Datie

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaria del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

QUE por contrato privado de fecha 4 de febrero de 1971, el señor Carlos Budasoffo, vende, cede y transfiere 500 cuotas de capital que tenía y le correspondía en "DATIE, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", a la señora Noemi Cevedo de Alberti, 200 cuotas por el precio de $ 2.000.—, a Susana Noemi Alberti, 150 cuotas por $ 1.500.— y a Elsa Inés Alberti, 150 cuotas por $ 1.500 y que hace un total de $ 5.000.—, modificando los artículos 4º 5º, 6º 7º y 8º del contrato social y que queda redactado en la siguiente forma: Cuarta: El capital social queda fijado en la suma de diez mil pesos ($ 10 000). dividido en un mil cuotas de diez pesos ($ 10) cada una, que totalmente invertido en el giro comercial, pertenece a los socios en la siguiente proporción: señor Alberti, quinientas (500) cuotas representativas de cinco mil pesos ($ 5.000); señora Noemi Cevedo de Alberti, doscientas (200) cuotas, representativas de dos mil pesos ($ 2.000); Susana Noemi Alberti, ciento cincuenta (150) cuotas, representantivas de un mil quinientos pesos ($ 1.500) y Elsa Inés Alberti, ciento cincuenta (150) cuotas, representativas de un mil quinientos pesos ($ 1.500). — Quinta: La dirección, administración y representación de la sociedad, como asimismo el uso de la firma social adoptada estará a cargo del señor Luis Alberti, con el carácter de gerente de la sociedad, con las más amplias facultades, para todo lo concerniente a operaciones sociales, incluso para aquellas que de conformidad con las disposiciones del artículo 1.881 del Código Civil requieren poder especial; con la expresa prohibición de no comprometer a la firma social en prestaciones a titulo gratuito, negociaciones ajenas al giro social o en garantías o fianzas a favor de terceras personas. En caso de ausencia o fallecimiento del señor Alberti, la dirección, administración y representación de la sociedad estará a cargo en forma conjunta de la señora Noemí Cevedo de Alberti y una cualquiera de las otras dos socias restantes, con las mismas facultades, atribuciones y limitaciones expresadas precedentemente para el señor Alberti. — Sexta: Anualmente al 30 de junio de cada año y dentro de los 30 días subsiguientes, se practicará un balance general de acuerdo a las normas técnicas contables y legales en uso. No siendo observado dentro de los 30 días de confeccionado, se lo tendrá por aprobado, sin ulteriores reclamos; feneciendo el próximo ejercicio el 30 de junio de 1971. De las utilidades líquidas y realizadas que arroje cada ejercicio se reservará el cinco por ciento para formar el fondo de reserva legal, hasta alcanzar el diez por ciento del capital social; el remanente será distribuido entre los socios en proporción equivalente a sus aportes y las pérdidas, si las hubiese, serán soportadas por los socios en la misma proporción. Los socios determinarán cada año la forma de entrega o destino de las utilidades. — Séptima: Los socios no podrán ceder sus cuotas sociales a terceras personas sin el consentimiento expreso de los demás socios, pudiendo éstos, si así lo desearan adjudicárselas previo balance practicado a tales efectos, para establecer la parte de capital y utilidades que pueda corresponderle en la sociedad al socio cedente y cuyo importe le será abonado en la siguiente forma: el 50 o|o en el acto de su retiro y el 50 o|o restante, dentro del término de 6 meses, con más un interés del 12 o|o anual. — Octava: En caso de fallecimiento o incapacidad legal o física de cualesquiera de los socios, la sociedad continuará su giro social, debiendo realizarse el balance general a la época del deceso o incapacidad, para establecer el monto que por capital y utilidades pueda corresponderles a los herederos o representante del socio fallecido o incapacitado. Los socios sobrevivientes o capaces deberán expresar dentro de los 90 días de practicado el mismo, si desean continuar con ellos con el giro social o comprarles la parte que le corresponde al socio fallecido o incapacitado, debiéndosele abonar en este supuesto a los mismos y en ese acto, el 50 o|o de lo que pueda corresponderle de acuerdo a sus resultanclas del balance y el 50 o|o rstante les será abonado a los mismos dentro del término de un año, contando desde esa fecha, con más un interés del 12 o|o anual. — Fdo.: Luis Alberti, Carlos Budasoff, Noemí Cevedo de Alberti Susana Noemí Alberti y Elsa Inés Alberti. — S|R.: requieren poder especial; con la expresa prohibición de no comprometer. Vale.

Buenos Aires, 4 de marzo de 1971. —

Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 96.— e.22|3 Nº 25.578 v.22|3|71

Eugenio Filiberto Gnoli y Compañía

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

ENTRE LOS SEÑORES Eugenio Filiberto Gnoli, Manuel Ferreiro, Carmelo Patané, Luis Eduardo Ghione, únicos socios integrantes de "EUGENIO FILIBERTO GNOLI Y COMPAÑIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" inscripta el 28 de junio de 1968, bajo el Nº 1.671 al folio 226 del libro 58 de contratos de sociedades de responsabilidad limitada y contratos modificatorios inscriptos el 5 de diciembre de 1968, bajo el número 2.846 del libro 55 de contratos de sociedades de responsabilidad limitada y el 8 de mayo de 1969, bajo el Nº 1.022 al folio 225 del libro 60 de contratos de sociedades de responsabilidad limitada, Manuel Piñeiro Iglesias, soltero, español, domiciliado en Corrientes 1943 y Dionisio Miguel Stock, argentino, casado, domiciliado en Yerbal 596, piso 5º A, ambos mayores de edad, se conviene con efecto retroactivo al 30 de mayo de 1970, lo siguiente: Primero: Los señores Gnoli, Ferreiro, Patané y Ghione son los únicos integrantes de la razón social antes mencionada, procediendo el Sr. Eugenio Filiberto Gnoli, titular de 1.000 cuotas, a ceder, vender y transferir las mismas al señor Dionisio Miguel Stock, quien las adquiere por su equivalente valor total de $ 10.000 (Ley 18.188) y cuya forma de pago se documenta por separado. Segundo: El socio Luis Eduardo Ghione es titular de 1.000 cuotas, cediendo, vendiendo y transfiriendo 500 cuotas al Sr. Manuel Piñeiro Iglesias, que las adquiere por su valor equivalente de $ 5.000 (Ley 18.188); 250 cuotas a Dionisio Miguel Stock, quien las adquiere por su valor equivalente de $ 2.500 (Ley 18.188); 125 cuotas a Manuel Ferreiro, quien las adquiere por su valor equivalente de $ 1.250 (Ley 18.188) y 125 cuotas a Carmelo Patané, quien las adquiere por su valor equivalente de $ 1.250 (Ley 18.188). Tercero: Con motivo de las cesiones indicadas, se modifica la cláusula cuarta del contrato social originario, que queda redactado así: "Cuarta: El capital social se fija en la suma de $ 3.000.000 m/n o 30.000 (Ley 18.188) dividido en 3.000 cuotas de $ 10 (Ley 18.188) cada una, que los socios suscriben e integran de la siguiente manera: Dionisio Miguel Stock, 1.250 cuotas por valor de $ 12.500 (Ley 18.188); Manuel Ferreiro, 625 cuotas por valor de $ 6.250 (Ley 18.188); Carmelo Patané, 625 cuotas por valor de $ 6.250 (Ley 18.188) y Manuel Piñeiro Iglesias, 500 cuotas por valor de $ 5.000 (Ley 18.188). Cuarto: Se modifica la cláusula quinta del primitivo contrato, que queda redactada así: "Quinta: La sociedad será administrada por socios gerentes. Quedan nombrados al efecto todos los componentes de la entidad, quienes tendrán la representación legal de la sociedad y el uso de la firma social, que deberá contar con dos cualesquiera de ellos en forma conjunta". Quinto: Quedan ratificadas todas las restantes cláusulas del contrato original, no expresamente modificadas por el presente. Sexto: Presentes al acto las Sras. María Juliana Santini de Gnoli, italiana, casada, C.I. Nº 3.592.429, domiciliada en V. Vergara 536, Vicente López, prov. de Buenos Aires, y Julia Adriana Mondini de Ghione, argentina, casada, L.C. Nº 1.320.049, domiciliada en Carlos Calvo 1276, Dto. 2, de esta Capital, esposas de los cedentes Eugenio Filiberto Gnoli y Luis Eduardo Ghione, prestan expresa conformidad a la cesión efectuada. De conformidad de partes, se firma el presente en Buenos Aires, a los 30 días del mes de junio de 1970. E/l.: "ambos mayores de edad". Vale. Fdo.: Eugenio Filiberto Gnoli. Manuel Ferreiro. Carmelo Patané. Luis Eduardo Ghione. Manuel Piñeiro Iglesias. Dionisio Miguel Stock. María Juliana Santini de Gnoli. Julia Adriana Mondini de Ghione.

Buenos Aires, marzo 10 de 1971. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 87 e.22|3| Nº 25.639 v.22|3|71

Davicar

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

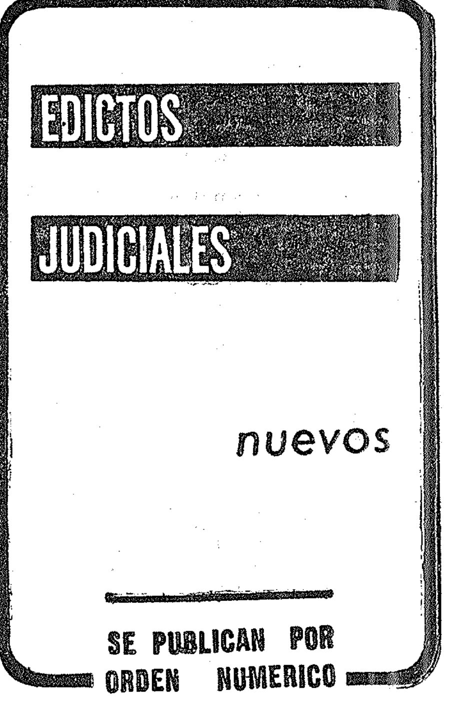
Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

POR ACTO PRIVADO de fecha veintitrés de diciembre de mil novecientos setenta, los componentes de DAVICAR, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA convienen en que el socio don José Luis Legon, vende, cede y transfiere a los restantes componentes de la sociedad señores José Davidovicr y Carlos Alberto Davidovich, por partes iguales, las ochocientas cuotas de Capital que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad. La aludida operación se realiza por el valor nominal de las expresadas cuotas, sea la suma de pesos Ley Diez y ocho mil ciento ochenta y ocho, Ocho mil.

Buenos Aires, 15 de febrero de 1971. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 22,50 e.22|3 Nº 25.683 v.22|3|71

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto número 659|1947).



JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por diez días a LEONOR MARIA RENE GALAU de PONCE a que comparezca a estar a derecho en autos "Mongelos, Carlos Emilio c|De Ritis, Salvador Antonio Luis y otros s|sumario", bajo apercibimiento de designarse al señor defensor de ausentes para que la represente y defienda en juicio. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1971. — Carlos Raúl Sanz, secretario.

$ 21.— e.22|3 Nº 27.179 v 23|3|71

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FAUSTINA ISOLINA SANCHEZ de MATROMAURO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 8 de marzo de 1971. — Carlos Raúl Sanz, secretario.

$ 18.— e.22|3 Nº 27.159 v.24|3|71

Nº 2

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SARA SANTIAGO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 5 de marzo de 1971. — César Antonio Pescio, secretario

$ 18.— e.22|3 Nº 27.086 v.24|3|71

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALBERTO TUÑER. — Publíquese por tres días

Buenos Aires, 5 de febrero de 1971. — César Antonio Pescio, secretario.

$ 18.— e.22|3 Nº 27.152 v.24|3|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita a JOSE FELIX NEGRI para que se presente en los autos "Negri, José Félix s|ausencia con presunción de fallecimiento" a estar a derecho y tomar la intervención correspondiente. — Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 1970. — César Antonio Pescio, secretario.

$ 9. —e.14|1 Nº 17.245 v.14|1|71
$ 9.— e.24|2 Nº 22.577 v.24|2|71
$ 9.— e.22|3 Nº 27.286 v.22|3|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DANTE NICOLAS LOMBARDI. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1971. — César Antonio Pescio, secretario

$ 18.— e.22|3 Nº 27.202 v.24|3|71

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a here-

deros y acreedores de doña CARMEN DOLORES RODRIGUEZ de LOPEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 17 de febrero de 1971. — Heribe.to Enrique Ballerini, secretario.
$ 18.— e.22|3 Nº 27.201 v.24|3|71

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por cinco días a doña IRMA ASTUDILLO de PACINOTTI a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele defensor de ausentes para que la represente en juicio. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 8 de marzo de 1971. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 18.— e.22|3 Nº 27.223 v.23|3|71

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don AUGUSTO BONNEU. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 10 de marzo de 1971. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 18.— e.22|3 Nº 27.341 v.24|3|71

Nº 5

Juzgado Civil Nº 5, Secretaría Nº 9 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GUILLERMO WIRTH y de MARGARITA SCHMIDBERGER o SCHMIDBERCER. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 15 de marzo de 1971. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 24.— e.22|3 Nº 27.127 v.24|3|71

Nº 6

Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FORTUNATO ARENA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 9 de marzo de 1971. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 18 e.22|3 Nº 27.096 v.24|3|71

Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GERONIMO MALATO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 17 de marzo de 1971. — Carlos A. Mastropierro, secretario.
$ 18 e.22|3 Nº 27.166 v.24|3|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE LINDOLFO BELLOC. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, marzo 16 de 1971. — Carlos A. Mastropierro, secretario.
$ 18 e.22|3 Nº 27.241 v.24|3|71

Nº 8

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO REY. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 9 de marzo de 1971. — Juan C. Quintana Terán, secretario.
$ 18 e.22|3 Nº 27.306 v.24|3|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSARIO NANI. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, diciembre 4 de 1969. — El Secretario.
$ 18 e.22|3 Nº 27.317 v.24|3|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, llama por treinta días a herederos y acreedores de IRIS BENAVENTE. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, 15 de marzo de 1971. — Juan C. Quintana Terán, secretario.
$ 18 e.22|3 Nº 27.356 v.24|3|71

Juzgado Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza a herederos y acreedores, por treinta días, de don FRANCISCO ALBA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 5 de marzo de 1971. — Joaquín A. Frasquet, secretario.
$ 18 e.22|3 Nº 27.353 v.24|3|71

Nº 9

Juzgado Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA INGIANNA de BELLO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 15 de 1971. — Elsa G. Arias, secretaria.
$ 18 e.22|3 Nº 27.318 v.24|3|71

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretara Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO CORTESE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, marzo 8 de 1971. — Elsa G. Arias, secretaria.
$ 22,50 e.22|3 Nº 27.238 v.24|3|71

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FERNANDO PASTOR LOPEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, marzo 11 de 1971. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 18 e.22|3 Nº 27.327 v.24|3|71

Nº 10

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LEOPOLDO LEJZOREK. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 15 de marzo de 1971. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 18 e.22|3 Nº 27.278 v.24|3|71

Nº 11

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BEATRIZ REGINA MUR de BOSO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 10 de marzo de 1971. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 18. e.22|3. — Nº 27.294 v.24|3|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO ESTANISLAO DONNIS. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 10 de marzo de 1971. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 18. e.22|3. — Nº 27.292 v.24|3|71

Nº 12

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE VICENTE RINALDI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 10 de marzo de 1971. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 18. e.22|3. — Nº 27.188 v.24|3|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PURA AGRA de QUIÑOY. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 11 de febrero de 1971. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 18. e.22|3. — Nº 27.319 v.24|3|71

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA DOLORES GONZALEZ de REQUEJO y JOSE MARIA REQUEJO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 11 de marzo de 1971. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 30. e.22|3. — Nº 27.359 v.24|3|71

Nº 13

Juzgado Nacional Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NYDIA PRAYONES de ECHAVARREN. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 2 de marzo de 1971. — Alejandro C. Molina, secretario.
$ 18. e.22|3. — Nº 27.167 v.24|3|71

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña LEONOR JOSEFA ARAYA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 9 de marzo de 1971. — Osvaldo J. Pérez Cortés, secretario.
$ 18. e.22|3. — Nº 27.315 v.24|3|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MARIA ANTONIO RODRIGUEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 9 de marzo de 1971. — Osvaldo J. Pérez Cortés, secretario.
$ 18. e.22|3. — Nº 27.313 v.24|3|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NATHAN JAZAN. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 15 de marzo de 1971. — Osvaldo J. Pérez Cortés, secretario.
$ 18. e 22|3. — Nº 27.245 v.24|3|71

Nº 14

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL LUIS ATILIO CASTELLANI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 26 de febrero de 1971. — Graciela E. González, secretaria.
$ 18. e.22|3. — Nº 27.269 v.24|3|71

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JESUS MARIA FERNANDEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 16 de febrero de 1971. — Graciela E. González, secretaria.
$ 18. e.22|3. — Nº 27.267 v.24|3|71

Nº 15

Juzgado Civil Nº 15, Secretaría número 29, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don JOSE LOPEZ y de doña DOLORES NOVAS de LOPEZ o DOLORES NOBAS de LOPEZ. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, febrero de 1971. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 22,50 e. 22|3 Nº 27.251 v. 24|3|71

Nº 16

Juzgado Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita por treinta días a herederos y acreedores de ROSA CACABELOS de DOMINGUEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 10 de marzo de 1971. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 18.— e. 22|3 Nº 27.092 v. 24|3|71

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BERTA FETZER de REINHARDT o BERTA LUISA FEZER de REINHARDT o BERTA FEZER de REINHARDT. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 24 de febrero de 1971. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 22,50 e. 22|3 Nº 27.125 v. 24|3|71

Nº 17

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SINDULFO ANTONIO CACCIAVILLANI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 25 de febrero de 1971. — Miguel Angel Vilar, secretario.
$ 22,50 e. 223 Nº 27.120 v. 24|3|71

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita a herederos y acreedores de doña ANGELA EUGENIA SCHIANO de VIDAL, para que se presente dentro de treinta días. — Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1971. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 22,50 e. 22|3 Nº 27.279 v. 24|3|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de D. ANIBAL BURBRIDGE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 9 de marzo de 1971. — Miguel Angel Vilar, secretario.
$ 18.— e 22|3 Nº 27.244 v. 24|3|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE ALESSIO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 12 de marzo de 1971. — Miguel Angel Vilar, secretario.
$ 18.— e. 22|3 Nº 27.338 v. 24|3|71

Nº 18

El Juzgado Nacional en lo Civil número 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LEA ESTHER FERNANDEZ de PETRUCELLI y MIGUEL PETRUCELLI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, marzo 9 de 1971. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 22,50 e. 22|3 Nº 27.033 v. 24|3|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUCIA DONATA ANDREOLI Vda. de LATTANZI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, marzo 12 de 1971. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 22,50 e. 22|3 Nº 27.175 v. 24|3|71

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARCELO GUILLERMO SCHNOERR o SCHNORR. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, marzo 15 de 1971. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 22,50 e. 22|3 Nº 27.073 v. 24|3|71

Nº 21

Juzgado Nacional Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, interinamente a mi cargo, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ROGELIO JORGE LONGONI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1971. — Luis Solari, secretario.
$ 18 e.22|3 Nº 27.357 v.24|3|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita por treinta días a herederos y acreedores de JUAN DREWNIAK. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, marzo 12 de 1971. — Luis Solari, secretario.
$ 18 e.22|3 Nº 27.209 v.24|3|71

Nº 22

Juzgado Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELOINA ILLAN de FERRARI y REMO FERRARI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, marzo 9 de 1971. — Horacio Carlos Amisano, secretario.
$ 18 e.22|3 Nº 27.237 v.24|3|71

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA CORREA de LICO y don ROQUE LICO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 12 de marzo de 1971. — Francisco A. Fernández Cepeda, secretario.
$ 18 e.22|3 Nº 27.363 v.24|3|71

Nº 23

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO FERRAIUOLO o FERRAIOULO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 24 de 1971. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 18 e.22|3 Nº 27.071 v.24|3|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Dr. Mariano J. Grandoli, Secretaría Nº 46, Dr. Carlos M. Saubidet, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LOLA ELVIRA CARRERAS de POYASTRO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, marzo 12 de 1971. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 13,50 e.22|3 Nº 27.183 v.24|3|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALFONSINA DEL GIUDICE de CESARINI y de CONCEPCION LUISA CESARINI de FAURIX. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 18 de diciembre de 1970. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 18 e.22|3 Nº 27.176 v.24|3|71

Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña IRENE MARIA LUZARDO de COPPOLILLO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, noviembre 2 de 1970. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 18 e.22|3 Nº 27.134 v.24|3|71

Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MIGUEL GORGA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, noviembre 2 de 1970. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 18 e.22|3 Nº 27.132 v.24|3|71

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SZEBSEL CZYCHAC. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 17 de 1971. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 18 e.22|3 Nº 27.303 v.24|3|71

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN VALENTIN MOISIO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, marzo 4 de 1971. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 18 e.22|3 Nº 27.281 v.24|3|71

Nº 25

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, emplaza al demandado en los autos: "CORDOBA, RAMON PEDRO c|KUCHARCZYK, ESRANISLAO o ESTANISLAO s|escrituración", para que dentro de diez días comparezca a tomar intervención en autos, bajo apercibimien-

to de lo dispuesto por el Art. 343 del Código Procesal. — Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en El Derecho.
Buenos Aires, 2 de marzo de 1971. — Pedro Leandro Guida, secretario.
$ 21.— e.22|3 Nº 27.204 v.23|3|71

Juzgado Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANA CARRON de DESLARMES. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 2 de marzo de 1971. — Pedro Leandro Guida, secretario.
$ 18.— e.22|3 Nº 27.193 v.24|3|71

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA DOLORES OTERO de LOPEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 15 de marzo de 1971. — Jorge Horacio Alterini, secretario.
$ 18.— e.22|3 Nº 27.097 v.24|3|71

Nº 26

El Juez Nacional Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PASCUAL SCARANO. — Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 25 de febrero de 1971. — Guillermo C. Mercado, secretario.
$ 18.— e.22|3 Nº 27.206 v.24|3|71

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALCIRA AHUERMA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 10 de marzo de 1971. — Osvaldo Mirás, secretario.
$ 18.— e.22|3 Nº 27.370 v.24|3|71

Nº 27

Juzgado Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MOISES ABRAHAM ESMOK. — Publíquese por tres días
Buenos Aires, 12 de marzo de 1971. — Alberto J. Bueres, secretario.
$ 18. —e.22|3 Nº 27.040 v.24|3|71

El Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don IGNACIO RICATTI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 8 de marzo de 1971. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 18.— e.22|3 Nº 27.296 v.24|3|71

Nº 29

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARTURO CARRIZO. — Publíquese por tres días
Buenos Aires, 9 de marzo de 1971. — V. M. Castaños Zemborain, secretario.
$ 18.— e.22|3 Nº 27.305 v.24|3|71

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña JULIA JAHODNIK de POTOCKO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 29 de diciembre de 1970. — V. M. Castaños Zemborain, secretario.
$ 18.— e.22|3 Nº 27.362 v 24|3|71

Nº 30

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EGIDIO BENVENUTI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 24 de febrero de 1971. — Fernando Vocos, secretario.
$ 18. e.22|3. — Nº 27.155 v.24|3|71

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita a MIGUEL BERTIGNONE a que comparezca a estar a derecho. — Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, septiembre 18 de 1970. — José María Scorta, secretario.
$ 4,50 e.19|11 Nº 5.279 v.19|11|70
$ 4,50 e.14|12 Nº 12.190 v. 14|12|70
$ 4,50 e.18|1 Nº 18.383 v.18|1|71
$ 4,50 e.11|12 Nº 20.920 v.11|2|71
$ 4,50 e.22|3. — Nº 27.191 v.22|3|71

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA TERESA NASO de IERVASI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 19 de febrero de 1971. — Fernando Vocos, secretario.
$ 22,50. e.22|3. — Nº 27.194 v.24|3|71

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROMULO o REMO ROMULO ZURINI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 4 de marzo de 1971. — Fernando Vocos, secretario.
$ 18. e.22|3. — Nº 27.069 v.24|3|71

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 35

Juzgado Nacional de Paz Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PEDRO GOMEZ DE DIEGO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 24 de julio de 1970. — Vicente D. Saravia Patrón, secretario.
$ 18. e.22|3. — Nº 27.065 v.24|3|71

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Comercio Nº 1, Secretaría Nº 1, hace saber en los autos "C.O.I.S.A., s|Quiebra", que se han practicado las siguientes regulaciones: $ 3.600 al síndico contadora Estela Beatriz Barrenechea; $ 500 al escribano Roberto V. Vitale; en $ 1.000 los del señor Juan Labriola como liquidador; $ 600 al doctor Oscar J. Cohen Arazi, como letrado patrocinante del liquidador y apoderado del acreedor peticionante de la quiebra, y $ 10 al doctor Amerino J. Macedonia por el patrocinio del acreedor peticionante. — Publíquese por el término de dos días.
Buenos Aires, 12 de marzo de 1971. — Alfredo Cabrera, secretario.
$ 24. e.22|3. — Nº 27.342 v.23|3|71

Nº 3

Juzgado Nacional de Comercio Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por cinco días a los acreedores, en autos "COMPAÑIA DIAMANTE DE PERFORACIONES S. R. L., s|Quiebra", que se ha fijado la fecha para la Junta de Acreedores que se celebrará en la Sala del Juzgado, con los que concurran el día 19 de mayo de 1971, a las 14 horas, fijándose el término de treinta días para presentar los títulos justificativos de sus créditos al Síndico Arnaldo Mario Roisentul, en Güemes 4289, 6º piso, Cap.
Buenos Aires, marzo de 1971. — El Secretario.
$ 75. e.22|3. — Nº 27.192 v.23|3|71

Nº 11

Juzgado Nacional de Comercio Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por cinco días a los acreedores de VREDJIAN HNOS. S. A. C. I. s|Convocatoria solicitada, fijándoseles 30 días para presentar al síndico Roberto Germán Hermida, con domicilio en la calle Corrientes Nº 1250, piso 3º, "F", los justificativos de los créditos. — El día 26 de mayo de 1971 a las 14 hs., se celebrará la junta de acreedores con los que concurran. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, marzo 17 de 1971. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.
$ 75 e.22|3 Nº 27.102 v.26|3|71

Nº 13

Juzgado Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por 5 días la quiebra DISTRIBUIDORES UNIDOS S. R. L. — Fecha provisional cesación de pagos: 25|11|69 — Síndico: Naum Cherniak. — Domicilio: Gral. Artigas 529 "B", a quien los acreedores presentarán sus títulos dentro 30 días. — Señálase el 18|5|71, a las 13.30 hs., para reunión de la junta en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de no quedar exonerado.
Buenos Aires, 15 de marzo de 1971. —
$ 75 e.22|3 Nº 27.083 v.26|3|71

Nº 14

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por cinco días a los acreedores de GALERIAS TOKIO, SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL, la convocatoria solicitada, fijándoles veinte días para presentar al síndico Raúl Rais, con domicilio en Tucumán 811, 1º "B", los justificativos de sus créditos. — El día 16 de junio de 1971, a las 14 horas, se celebrará la Junta de Acreedores en la Sala del Juzgado con los que concurran.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1971 — Roberto Emilio Silva, secretario.
$ 60 e.22|3 Nº 27.075 v.26|3|71

Juzgado Nacional de Comercio Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por cinco días a los acreedores de PERO HERMANOS INMOBILIARIA S. R. L., la convocatoria solicitada fijándose en 20 días el plazo para presentar al Síndico Alicia Lomoro, Carlos Pellegrini 739, 8º piso, Capital, los justificativos de sus créditos. — El día 2 de junio de 1971, a las 14 horas, se celebrará en la Sala del Juzgado la junta con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, marzo 16 de 1971. — Roberto Emilio Silva, secretario.
$ 67,50 e.22|3 Nº 27.268 v.26|3|71

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 1

Juzgado Civil y Comercial Federal Nº 1, Secretaría Nº 30, cita por quince días a los capitanes y|o armadores y|o propietarios de los buques "Pepita Forte" (Matrícula 2421) y "Doña Pascuala", para comparecer en el juicio: ULTRAMAR S. A. DE SEGUROS y AMPARO COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A. c|CAPITAN y|o ARMADOR y|o PROPIETARIO buques "PEPITA FORTE" y OTROS s|COBRO DE PESOS 78.840", bajo apercibimiento de designar defensor oficial. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 11 de marzo de 1971. — Jorge Arana Tagle, secretario.
$ 27 e.22|3 Nº 27.208 v.23|3|71

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO Y ADMINISTRATIVO

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 2, de la Capital Federal, Secretaría Nº 67, cita por diez (10) días a estar a derecho a RAUL TORTORELLI en los autos: "Nación Argentina contra Tortorelli, Raúl, sobre Ejecución de Sentencia", bajo apercibimiento de darle intervención al señor Defensor Oficial. — Publíquese por dos (2) días.
Buenos Aires, noviembre 24 de 1970. — Juan Carlos Pereira Pinto, secretario.
e.22|3 Nº 226 v.23|3|71



JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 6

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por 3 días, en el juicio "LAVALLE S.C. por ACCIONES c|ZANANDREA de CAUHAPE MIRNA AMELIA y otra s|ejecución hipotecaria" (Expte. Nº 15.779), que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital, el día 25 de marzo de 1971, a las 15,30 horas, 2 fracciones de campo ubicadas en Mar del Plata, partido de General Pueyrredón, provincia de Buenos Aires, Cuartel 2º, próximas a la Estación Camet, parte del Establecimiento "El Chajarón", con todo lo edificado, clavado, plantado y adherido al suelo, señalados con los números 372 d. y 372 e., del plano número 45|119|69, con superficies de 76 hectáreas, 45 áreas, 78 ventiáreas, y 69 hectáreas, 43 áreas, 35 centiáreas respectivamente. Sin base, al contado, al mejor postor. Ocupado por la parte demandada, que de conformidad con la cláusula 5ª del contrato hipotecario, aceptan que el inmueble saldrá a la venta desocupado. Se visita de 9 a 17 horas. 8 % de seña; 3 % de comisión. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, marzo 16 de 1971. — Carlos A. Mastropierro, secretario.
$ 72.— e. 22|3 Nº 27.197 v. 24|3|71

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por tres días, en el juicio, "ZEIDA ABRAHAM c|KALISZ CARLOS s|Ejec. hipotecaria", Expediente 10.017, que el martillero Teófilo Agustín Méndez, rematará el día 26 de marzo, a las 11 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, Capital, la Unidad Nº 14 del 6º piso, del inmueble ubicado en la calle Pueyrredón 1040|46 entre Av. Córdoba y Paraguay de esta Capital, con una superficie propia de 87,10 m2. y una superficie común de 33,75 m2. Porcentual 5,97 %. Expensas comunes $ 100.— Ley 18.188 mensuales. Cláusula 4ª dice: "La unidad deberá ser desalojada y entregada totalmente desocupada en el término de treinta días". El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Base $ 45.000.— Ley 18.188, seña a cuenta de precio 8 %, comisión 3 % en efectivo y al contado. Exhibición: lunes a viernes de 15 a 18 horas; sábado y domingo de 10 a 12 y 16 a 20 hs., en portería.
Buenos Aires, 15 de marzo de 1971. — César R. Herbón, secretario
$ 81.— e. 22|3 Nº 27.063 v. 24|3|71

Nº 11

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por tres días, en autos "BADAN JUAN G. c|CHAPARRO ELADIO y otro s|Ejecuc. prendaria", Expte. Nº 42.404, que el martillero Pedro Santos, rematará el 3 de abril cte. año, a las 15,30 hs., en Bahía Blanca Nº 735, Cap., un microómnibus transporte de pasajeros Mercedes Benz, Mod. 1961, 19 asientos, en el estado en que se encuentra, motor Nº 312987179534; chasis Nº 312056164827 A, patente Nº 23679, Cap Federal, que se exhibe todos los días de 12 a 14 hs., en Bahía Blanca Nº 1030, Cap. Base pesos Ley 3.371,87, seña 30 %, comisión 10 %, al contado, el comprador debe constituir domicilio en esta Capital.
Buenos Aires, 10 de marzo de 1971. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.
$ 58,50 e. 22|3 Nº 26.659 v. 24|3|71

Nº 12

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, a cargo del Dr. Héctor López Carrillo, comunica por tres días, que en los autos "ATTAGUILE, LUIS y otra c|SICCO, WALTER JUAN PABLO (s|Suc.) s|ejecución hipotecaria", (Exp. Nº 150.494), que el martillero Héctor Angel Baeza, rematará el día 27 de marzo de 1971, a las 17 horas, en su salones de la Avenida San Juan 3450 de esta ciudad, una finca situada en la zona norte de esta Capital, Circunscripción 15, parroquia San Bernardo, con frente a la calle Albania 4540, edificada en el lote Nº 24, cuyas medidas son: 8,66 metros de frente al Nord-Oeste, 8,68 metros en el contrafrente al Sud-Este, 15,96 metros de fondo en el costado Sud-Oeste, lindando con el lote Nº 25 y 16,61 metros de fondo en el costado Nord-Este, lindando con el lote Nº 23. Actualmente se encuentra ocupada. Base de venta pesos Ley 18.188 veinticinco mil ciento sesenta y nueve con cincuenta centavos ($ 25.169,50). Seña 8 %, comisión 3 %, sellado de ley tres

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto número 659|1947).

por mil a cargo del comprador (los tres en efectivo). Informes: San Juan 3450, Capital: T.E. 97-1646 y 5794.
Buenos Aires, marzo 16 de 1971. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 90.— e. 22|3 Nº 27.156 v. 24|3|71

Nº 16

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, hace saber por tres días en autos: "FRIEDLANDER, RAMON c| KARAS, ELIAS, ejec. hipotecaria", expediente Nº 13.086|70, que el martillero Francisco Di Biase rematará sobre la misma, el día 3 de abril 1971, a las 16 hs., inmueble ubicado en calle Güemes 2322, entre las de Ayacucho y Juan B. Justo, Florida, Ptdo. Vicente López, Pcia. de Bs. Aires, edificada en lote 10, manzana G, que mide: 8,66 mts. frente por 26,85 metros fondo. Superficie total: 232,52 mts. cdrs. — Base: $ 8.400, ley 18.188, al contado. — Seña: 10 o|o. Comisión: 3 o|o, en efectivo. — La propiedad se entregará desocupada de acuerdo a cláusula hipotecaria respectiva. — El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la C. Federal.
Buenos Aires, marzo 17 de 1971. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 54 e.22|3 Nº 27.312 v.24|3|71

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por tres días en los autos: "ROMANOS, JESUS c|GUERRA, OSCAR FRANCISCO s|ejec. hipotecaria", que el martillero Raúl T. Ezeyza rematará el 26 de marzo a las 10 hs., en Humberto Iº 2046, Capital: Un lote de terreno ubicado en el Cuartel Tercero del Partido de Moreno, Provincia de Bs. As., sobre la calle Aymaraes, esquina Moctezuma, a 300 metros de la Ruta Pavimentada Provincial Nº 25 que va de Moreno a Pilar (plano en autos) expediente número 19.428, con 50 mts. de frente al oeste por 142,50 mts. de fondo. Superficie total: 7.125 mts. cuadrados. — Totalmente desocupado. — Denominación Catastral: Circunscripción II, Sección B, Fracción I, Chacra 3, Parcela 14. — Base: $ 5.550. — Seña: 8 o|o. Comisión: 3 o|o. — En caso de que no hubiere postores se rematará sin base media hora después. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 10 de marzo de 1971. — Miguel Angel Vilar, secretario.
$ 58,50 e.22|3 Nº 27.169 v.24|3|71

Nº 18

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, comunica por tres días en el juicio: "CRUZ de VIDAL DOMINGUEZ, MARIA J. N. s|sucesión", Expte. número 14.323|1965, que el martillero Edelmiro S. Daneri rematará el día 1º de abril de 1971, a las 14 hs., en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, Cap.: La tercera parte indivisa de la bóveda ubicada en la Recoleta, Sepultura 3a. del 121, Sección Enterratorio General, distante a escasos metros de Calle Central. Consta de planta baja con capacidad para dos catres longitudinalmente, repisa y altar de mármol blanco, reja de hierro en el piso sobre abertura pasante para el subsuelo, para ocho catres. — Totalmente de material. Frente de revestimiento mármol y molduras con claraboya central. Puerta bronce de dos hojas con cristales biselados. Superf.: 4,20 metros cuadrados. Ad Corpus (1,74 mts. fte. por 2,40 mts. fondo). — Posesión a perpetuidad. — Base: pesos ley 18.188, 6.666,66 ($ 666.666 m|n.) al contado. — Seña: 8 o|o. Comisión: 3 o|o en efectivo. — Comprador constituirá domicilio en la Capital (Ver de lunes a viernes de 10 a 12 hs. Cuidador Monzón).
Buenos Aires, 11 de marzo de 1971. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 72 e.22|3 Nº 27.262 v.24|3|71

Nº 21

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, comunica por 3 días en el juicio: "NORIEGA de VENARIO, PAULINA y otros c|VENARIO de LABOMBARDA, DELIA y otro s|división de condominio", expediente Nº 1864|68, que el martillero Celso F. Sarli, subastará públicamente el 28 de marzo a las 16 horas sobre el mismo, un inmueble totalmente desocupado, ubicado en esta Ciudad, calle Simbrón Nº 3972, entre las de Chivilcoy y Bahía Blanca edificado en el lote de terreno Nº 3 de la manzana N, y mide s|su título: 8,66 mts. de frente al Nordeste por 30 metros de fondo en al costado Sudoeste, por 30,03 mts. en el Nordeste, lindando al frente con la calle Simbrón, al fondo con parte del lote 37, al Nordeste con el lote 4 y al Sudoeste con el lote 2. — Base de venta al contado: $ 48.000. — Seña: 8 o|o. Comisión: 3 o|o. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, marzo 16 de 1971. — Luis Solari, secretario.
$ 72 e.22|3 Nº 27.089 v.24|3|71

Nº 22

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por 2 días en autos: "GUTIERREZ, GUILLERMO BERNABE y MARTINEZ, MARTA ALICIA s|divorcio por causa reservada", expediente Nº 19.040, que el martillero Alberto Miguel Toschi rematará el día 26 de marzo de 1971, a las 10 horas en la calle Humboldt 541, Cap. Fed. y lugar donde también se exhibe todos los días de 9 horas a 18 horas inclusive: Una máquina de tejer Knittac Nº 29562, en el estado que se encuentra. — Seña: 30 o|o. Comisión: 10 o|o. Sin base.
Buenos Aires, 9 de marzo de 1971. — Francisco A. Fernández Cepeda, secretario.
$ 30 e.22|3 Nº 27.067 v.23|3|71

Nº 24

Juzgado Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por 3 días en autos: "PARDO, BLANCA ANTONIETA y otros c|GONZALEZ, JOSE s|cobro hipotecario", Expte. Nº 22.405|68, que el martillero Crescencio Antonucci rematará el próximo lunes 29 de marzo 1971, a las 15 hs., en 25 de Mayo 311, Capital Federal, una finca ubicada en el Partido de Avellaneda, paraje denominado Wilde, Pcia. Bs. As., calle Almirante Soler 6613 esq. Salcedo, con Sup. de 173.3776 mts. cdrs. Ocupada por la familia directa del demandado y que deberá entregarse completamente desocupada, atento a lo convenido mutuo hipotecario (Cláusula 3ª). — Horario visitas: 15 a 18 hs. diariamente. — Base: $ 11.500, ley 18.188, contado. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. — Seña: 8 o|o. Comisión: 3 o|o.
Buenos Aires, 15 de marzo de 1971. — Guillermo Juan Blanch, secretario.
$ 63 e.22|3 Nº 27.213 v.24|3|71

Nº 25

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por tres días en los autos: "PEREZ PIO ALFREDO y otros c|BRAVO, PABLO s|ejec. hip." Expte. Nº 17305, que los martilleros Giménez Zapiola y Cía. S. R. L., rematarán el miércoles 24 de marzo a las 16 hs. en Florida 239, el inmueble sito en Echeandía 6657, Capital, edificado en parte del lote a, Mz. 1 del plano anterior y señalado en otro especial de subdivisión con el Nº 2 de la Mz. 42, que mide 15m frente S.E., 12m34 al S.O., 15m37 al N.O., 9m al N.E. — Sup.: 160,06 m2. —El inmueble se encuentra ocupado por el demandado y su familia. — La cláusula 10 del contrato hipotecario dice que el deudor se compromete a no arrendar la finca y en caso de ejecución se obliga a dejarla completamente desocupada y mientras ello no suceda o sea desde el día de la subasta hasta la entrega de la posesión deberá abonar una indemnización de $ 28 diarios. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Visitar de 14,30 a 17,30 hs. — Base $ 37.043,90 (m$n. 3.704.390). — Seña: 8 o|o. — Comisión: 3 o|o
Buenos Aires, 17 de marzo de 1971. — Pedro Leandro Guida, secretario.
$ 90.— e. 22|3 Nº 27.180 v. 24|3|71

Nº 30

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, hace saber que en autos "CITINO, ANTONIO vs. GELER, ABRAHAM SAUL s|ejecución hipotecaria", el martillero Sinibaldo Marano, rematará el día 29 de marzo de 1971, a las 14,30 horas, en la calle Paseo Colón 1536, Capital Federal, 9 lotes de la fracción B de la chacra 110, —ubicados en la localidad de Francisco Alvarez, partido de Moreno, provincia de Buenos Aires, con la base de pesos ley 18.188 7.917.— al contado. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Horario de visita: todos los días de 8 a 19 horas. — Seña 10 por ciento. — Comisión 3 por ciento. — Publíquese por tres días. — 9 lotes con los números 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12 de la manzana Catastral.
Buenos Aires, marzo 16 de 1971. — José María Scorta, secretario.
$ 58,50 e. 22|3 Nº 27.066 v. 24|3|71.

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 3

Juzgado Nacional de Paz Nº 3, comunica por un día en el juicio ||BERENSTEIN DANIEL ADRIAN c|ALBARIAN HARAIR s|ejec.", expediente 176630, que el martillero Teófilo Agustín Méndez, rematará el día 23 de marzo a las 11.30 horas, en el domicilio de la calle Avenida Santa Fe 5007, Capital, donde se exhiben: 27 vestidos para dama de distintas telas, talles y colores. — Sin base, al contado, comisión 10 o|o en efectivo.
Buenos Aires, 10 de marzo de 1971. — Ricardo Heurtley, secretario.
$ 12.— e. 22|3 Nº 27.233 v. 22|3|71

Nº 34

Juzgado Nacional de Paz Nº 34, comunica por tres días en el Juicio, |'BERKEL SUD AMERICANA S. A. C4 e I. c|PALIO S. A. I. C. F. I. A. s|ejec. prend.", expediente Nº 151286, que el martillero Teófilo Agustín Méndez, rematará el día 3 de abril a las 10,30 horas en el domicilio de la calle Corrientes 4573, Capital, donde se exhibe: una máquina de cortar fiambres "Berkel" modelo 115 E. Nº 177056. — Base pesos 816,00; no habiendo postores por la base, transcurrida media hora se efectuará un nuevo remate sin base y al mejor postor, al contado, comisión 10 por ciento, en efectivo.
Buenos Aires, 26 de febrero de 1971. — Raúl Jorge Rollan, secretario.
$ 49,50 e. 22|3 Nº 27.231 v. 24|3|71.

Juzgado Nacional de Paz Nº 34, comunica por un día en el Juicio "BERKEL SUD AMERICANA S. A. C. e I. c|FERNANDEZ BERALDO E. s|ejec. prend.", expediente 151634, que el martillero Teófilo Agustín Méndez, rematará el día 3 de abril a las 10,30 horas, en el domicilio de la calle Corrientes 4573 Capital, donde se exhibe: Una balanza automática "Berkel", capacidad 2 kg. mod. "O" Nº 54649. - Base $ 385,00; en caso de no haber postores, se efectuará transcurrida media hora, un nuevo remate sin base, al contado, comisión 10 por ciento, en efectivo.
Buenos Aires, 26 de febrero de 1971. — Raúl Jorge Rollan, secretario.
$ 15.— e. 22|3 Nº 27.230 v. 22|3|71.

Juzgado Nacional de Paz Nº 34, comunica por un día en el Juicio "BERKEL SUD AMERICANA S. A. C. e I. c|FREILER ALBERTO s|ejec. prend.", expediente 151285, que el martillero Teófilo Agustín Méndez, rematará el día 3 de abril a las 10,30 horas en el domicilio de la calle Corrientes 4573, Capital, donde se exhibe: una balanza "Berkel" 2 kg. de capacidad, mod. "0" automática Nº 54362. — Bese $ 201,60; en caso de no haber postores, transcurrida media hora se hará un nuevo remate, sin base, al contado, comisión 10 o|o en efectivo.
Buenos Aires, 26 de febrero de 1971. — Raúl Jorge Rollón, secretario.
$ 16,50 e. 22|3 Nº 27.228 v. 22|3|71.

Juzgado Nacional de Paz Nº 34, comunica por dos días, en el juicio "CREDITO LUIS MARIA SAAVEDRA S. A. c| VICH PEDRO JOSE, s|Ejecutivo", expediente 150.548, que el martillero Sr. Sebastián V. Datzira Copello, rematará en Humberto 1º Nº 2046 donde se exhibe, el 25 de marzo de 1971, hora 17.30, los siguientes objetos: Un televisor marca R.C.A. Victor, gabinete de madera, número 37606, botonera frontal, en el estado en que se encuentra .Sin base. Al contado. Comisión 10 o|o, todo en efectivo en el acto del remate. — Buenos Aires, 11 de febrero de 1971. — Raúl Jorge Rollan, secretario.
$ 27 e.22|3 Nº 27.337 v.23|3|71

Juzgado Nacional de Paz Nº 34, comunica por un día en el juicio "BERKEL SUD AMERICANA S.A.C. e I. c|ORESTE F. ORLANDI Y CIA. s|Ejec. Prend.", expediente 151.638, que el martillero Teófilo Agustín Méndez rematará el día 3 de abril a las 10.30 horas, en el domicilio de la calle Corrientes 4573, Capital, donde se exhibe: Una máquina de cortar fiambres "Berkel" mod. 115, número 78771. Base $ 726. En caso de no haber postores por la base, transcurrida la media hora se hará un nuevo remate. Sin base, al contado. Comisión 10 o|o, c. efectivo. — Buenos Aires, 26 de febrero de 1971. — Raúl Jorge Rollan, secretario.
$ 16,50 e.22|3 Nº 27.226 v.22|3|71

Juzgado Nacional de Paz Nº 34, comunica por un día, en el juicio "BERKEL SUD AMERICANA S.A.C. e I. c|FERNANDEZ BERALDO ENRIQUE s|Ejec. Prend.", Expte. 151.635, que el martillero Teófilo Agustín Méndez, rematará el día 3 de abril a las 10.30 horas, en el domicilio de la calle Corrientes 4573, Capital, donde se exhibe: Una balanza automática "Berkel" de 2 k. de capacidad. mod. "O" Nº 54298. Base $ 337.50, en caso de no haber postores por la base. transcurrida media hora, se hará un nuevo remate con la base de $ 22,50. al contado. Comisión 10 o|o en efectivo. — Buenos Aires, 26 de febrero de 1971. — Raúl Jorge Rollan, secretario.
$ 16,50 e.22|3 Nº 27.227 v.22|3|71

Nº 36

Juzgado Nacional de Paz Nº 36, comunica por dos días, en el juicio "BERKEL SUD AMERICANA S.A.C. e I. c|ARANDA Y CORONEL s|Ejec. Prend.", expediente Nº 131.081, que el martillero Teófilo Agustín Méndez rematará el día 3 de abril a las 10.30 horas, en el domicilio de la calle Corrientes 4573, Capital, donde se exhibe: Una máquina de cortar fiambres "Berkel" mod. 807, Nº 10069. Sin base. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o, en efectivo. — Buenos Aires, 2 de marzo de 1971. — Hortensia D. T. Gutiérrez Posse, secretaria.
$ 24 e.22|3 Nº 27.232 v.23|3|71

Nº 39

Juzgado Nacional de Paz Nº 39, comunica por dos días en el juicio 'CHIAPPERO GUILLERMO RAUL c|TILLI MAZZA, CLAUDIO s|Ejecutivo', expediente Nº 137.115, que el Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, rematará en la calle Esmeralda Nº 660, Sala Nº 4, piso 3º, el día 25 de marzo de 1971, a las 14 horas, una máquina de calcular manual marca Olivetti Nº 99090302 y una máquina de escribir Olivetti Lexikon 80, Nº 169893, que se exhiben en la calle Jean Jaurés Nº 545. Sin base. Comisión 10 o|o. (Inv. de remate R. 4671). — Buenos Aires, 16 de marzo de 1971. — José A. Araucibia, secretario.
$ 36 e.22|3 Nº 27.084 v.23|3|71

Nº 40

Juzgado Nacional de Paz Nº 40, Secretaría a cargo del oficial primero Dr. Arístides L. Cassani, comunica por un día en autos CHRISTIAN HECTOR SIXTO c| MAESTU JORGE s|Ejecutivo, Expte. número 147.925, que el martillero Edmundo César Lemos rematará el día 26 de marzo de 1971, a las 17 horas, en Montevideo 666, 9º piso, Escr. 910, de esta Capital, donde se exhibe, de 10 a 16 horas, todos los días hábiles, el siguiente bien: Un televisor marca Koro Jr. función portátil, número no visible, caja de madera, en el estado que se encuentra. Sin base. Al contado. Comisión 10 o|o, todo lo cual deberá depositarse en el acto del remate. — Buenos Aires, 16 de marzo de 1971. — Arístides L. Cassani, oficial primero.
$ 15 e.22|3 Nº 27.062 v.22|3|71

Nº 45

Juzgado Nacional de Paz Nº 45, comunica por dos días en el juicio "CASA LOTTERMOSER S. A. C. I. c|PEREZ VICTORINO CLEMENTE s|Ejecución Prendaria", expediente 3.236, que el martillero Celso F. Sarli subastará el 30 de marzo a la hora 11, en Rivadavia 851, lugar donde se exhibe diariamente de 9 a 12, un tocadiscos estereofónico "Winco", modelo 2265, Nº L 52.558, sin base, al contado. Comision 10 o|o. — Buenos Aires, marzo 16 de 1971. — Jorge A. Rodríguez Moyano, secretario.
$ 21 e.22|3 Nº 27.082 v.23|3|71

Juzgado Nacional de Paz Nº 45, comunica por 2 días en el juicio "CASA LOTTERMOSER S. A. C. I. c|PEREYRA de CASTIGLIONE MARIA HAYDEE, s|Ejecución Prendaria' Expediente 2498, que el martillero Celso F. Sarli subastará el 30 de marzo a la hora 11 en Rivadavia 851, lugar donde se exhibe diariamente de 9 a 12, 1 Combinado estereofónico tocadiscos marca "Audinac" modelo 1025, Nº 13.328, base: 50 o|o de la deuda, o sea $ 475, Ley 18.188 al contado. — Comisión: 10 o|o.
Buenos Aires, marzo 16 de 1971. — Jorge A. Rodríguez Moyano, secretario.
$ 36 e.22|3 Nº 27.093 v.23|3|71

Juzgado Nacional de Paz Nº 45, comunica por 2 días en el juicio "CASA LOTTERMOSER S. A. C. I. contra SANCHO GRACIELA MARIA s|Ejecución Prendaria', Expediente 2499, que el martillero Celso F. Sarli subastará el 30 de marzo, a la hora 11, en Rivadavia 851, lugar donde se exhibe diariamente de 9 a 12, 1 Combinado estereofónico "Audinac", modelo 1020, C. M. Nº 5452, sin base, al contado. — Comisión: 10 o|o.
Buenos Aires, marzo 16 de 1971. — Jorge A. Rodríguez Moyano, secretario.
$ 36 e.22|3 Nº 27.090 v.23|3|71

Juzgado Nacional de Paz Nº 45, comunica por 2 días en el juicio "CASA LOTTERMOSER S. A. C. I. c|ANDINO. ARMANDO s|Ejecución Prendaria", Expediente 2.497, que el martillero Celso F. Sarli subastará el 30 de marzo a la hora 11 en Rivadavia 851, lugar donde se exhibe diariamente de 9 a 12. 1 Televisor de 16 pulgadas "Stromberg Carlson" modelo Caddie, Nº 52.408. — Base: 50 o|o

de la deuda o sea $ 450, Ley 18.188. — Comisión: 10 o|o.
Buenos Aires, marzo 16 de 1971. — Jorge A. Rodríguez Moyano, secretario.
$ 21 e.22|3 Nº 27.085 v.23|3|71

Juzgado Nacional de Paz Nº 45, comunica por 2 días en el juicio "CASA LOTTERMOSER S. A. C. I. c|VILLAFAÑE, JOSE SERAFIN s|Ejecución Prendaria", expediente 3234, que el martillero Celso F. Sarl, subastará el 30 de marzo, a la hora 11, en Rivadavia 851, lugar donde se exhibe diariamente de 9 a 12, 1 Secador de ropas eléctrico "Kho-I-nor", modelo C. F. 3 Nº 4.692. — Base: 50 o|o de la deuda o sea $ 150, Ley 18.188. — Comisión: 10 o|o.
Buenos Aires, marzo 16 de 1971. — Jorge A. Rodríguez Moyano, secretario.
$ 24 e.22|3 Nº 27.087 v.23|3|71

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Comercio Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por tres días, en los autos "DEL SUD S. A. A. I. C. I. F." s|Quiebra, que los martilleros M. Pascual y Cía., rematarán el día 31 de marzo de 1971, a las 16 horas, en su hall de ventas, Sarmiento 735, Capital, y a continuación del remate de los bienes muebles de la fallida, el inmueble sito en el kilómetro 6, de la ruta Nº 88, que une Mar del Plata-Necochea, designado como lote 6, Cuartel 4º, Partido General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires, constituido por un edificio industrial amplio, dividido en 4 cuerpos principales unidos , dependencias accesorias. — Todos los cuerpos se componen de planta baja y 1, 2 o 3 pisos altos y entrepisos, formando una superficie cubierta de 2.500 metros cuadrados aproximadamente. — Está construido en mampostería sin revocar, con total estructura de hierro, y base de hormigón armado, sobre una fracción rectangular de 4 hectáreas, 87 áreas, 12 centiáreas y 10 decímetros cuadrados de superficie, con las siguientes medidas: 288,22 m. en sus lados S.E. y N.O.; 145 m. en su lado N.E.; el lado S.O. está formado por 28m. hacia el N.O., punto donde arranca un martillo a favor de 70 m en sus lados S. E. y N.O. por 42m. en su lado S.O., cerrando la fracción una línea de 75m. al S. O., punto donde se une con el costado N.O. — El inmueble se encuentra desocupado y su venta se realiza con todo lo plantado y adherido al suelo, al contado y al mejor postor. — Base: Cuatro mil cuarenta pesos ($ 4.000) 2|3 de la valuación fiscal. — Días de exposición: 26, 27, 28, 29 y 30 de marzo de 9 a 12 y 14,30 a 17 horas. — Seña: 10 o|o. — Comisión: 3 o|o. — En efectivo y en el acto del remate.
Buenos Aires, marzo 5 de 1971. — Eduardo J. M. Milberg, secretario.
$ 99 e.22|3 Nº 27.036 v.24|3|71

Juzgado Nacional de Comercio Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por dos días en los autos "DEL SUD S. A. A. C. I. F. I." s|Quiebra, Expediente Nº 15.453, que los martilleros M. Pascual y Cía., rematarán en su Hall de Ventas, Sarmiento 735, Capital, el próximo miércoles 31 de marzo de 1971, a las 16 horas, los bienes detallados en el Inventario, que obra a fs. 657|665 de la fallida y que forman parte de un complejo industrial, compuestos por: 227 válvulas exclusa de 25 a 250 mm., marca DIN HNA DN4 GG, industria alemana. 12 bombas centrífugas marca KSB industria [illegible] 5m3. a 100 m3 de caudal p|hora, 8 reductores de velocidad A.g. industria alemana, tanques de hierro de diversas capacidades hasta 86.000 litros, cantidad de termómetros de 0º hasta 600º, marca Fischer y Porter, industria alemana; Separador de Levadura marca Westfalia Nº 1.618.350; Báscula automática Carl Schenk, con capacidad 20 ton| hora y cinta transportadora Wetzel y Chart de 7,55 m. de distancia entre ejes; armario eléctrico de maniobras; tablero de comando y control eléctrico; llaves de paso de 15 mm.; instalación eléctrica aérea con cables de cobre de 5 mm., 10 milímetros y 16 mm.; caños de acero sin costura de 50 mm., 80 mm., 100 mm., 150 mm., 200 mm. y 250 mm.; armarios de madera; tambores de hierro [illegible] para agua; etc. — Todos estos bienes se rematarán en block con la base de [illegible] sos Cincuenta mil ($ 50.000) al contado y al mejor postor — De no existir interesados en la compra en block, se proseguirá la subasta de inmediato y en el mismo acto con el remate de todos los bienes inventariados por lote, siguiendo el orden correlativo del catálogo — Sin base y al mejor postor — Los bienes se exhiben los días 26, 27, 28, 29 y 30 de marzo de 1971, de 9 a 12 y 14 30 a 17 horas, en el edificio de la fallida sito en el Km. 6, de la ruta Nº 88, Mar del Plata-Necochea, jurisdicción del Partido General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires. — Seña: 30 o|o. — Comisión: 10 por ciento. — Al contado, en dinero efectivo y en el acto del remate.
Buenos Aires, marzo 5 de 1971. — Eduardo J. M. Milberg, secretario.
$ 78 e.22|3 Nº 27.039 v.23|3|71

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por dos días en autos: "BODEGAS Y VIÑEDOS HORIZONTE S.A.C.I. s|quiebra", (Expte. Nº 32.948), que el martillero Luis Oscar Ovando, rematará el 25 de marzo de 1971, a las 14 horas, en Gavilán 2701 esquina Arregui, las existencias de esa empresa correspondientes a la planta industrial (fraccionadora de vinos); un equipo automático "Buratto", pasteurizodora, llenadoras, bombas, lavadora, bombas centrífugas, bases de madera y de hierro, escaleras, artefactos eléctricos, motores de diversos tipos, tableros blindados, máquina de filtro, bolsas de material filtrante, báscula "El Triunfo", amoladoras, agujereadora, tablero industrial, reloj "Cronos", heladera "Westinghouse", calefón "Universal", hornillo de gas, cocina de mesa, ventilador, cortina americana, archivos metálicos y de madera, escritorios diferentes medidas en madera, sillones y sillas, máquina de sumar, máquina "Nacional", sillones giratorios, cortinas de metal, un conmutador para 20 llaves, calefactor industrial "Eskabe", alfombras, plafoniers, etc. de acuerdo con listado que corre a fs. 70|76 de autos. Se entrega catálogo. Sin base y al contado. Seño: 30 o|o. Comisión: 10 o|o. Exhibición: 22 al 24 de marzo de 14 a 16 horas.
Buenos Aires, marzo 17 de 1971. — Ricardo P. Graham, secretario.
$ 75 e.22|3 Nº 27.063 v.23|3|71

Nº 3

Juzgado Nacional de Comercio Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por un día en los autos "SZLAIFSZTEIN, ISIDORO s|quiebra", (Exp. 31.042|69), que el martillero D. Carlos A. Basaldúa, rematará el 24 de marzo, a las 16 horas, en el local de calle Humberto Iº 2046, Capital, donde se exhiben, los siguientes bienes: 1 mesa de trabajo de madera de 6 m. x 1,20 m.; 1 mesa sobre caballetes de 2 m. x 1,10; 1 silla alta deteriorada; 3 sellas con asiento plástico; 1 armario metálico de 1 m. x 1,80 dos puertas, estantes y compartimientos; 1 escritorio metálico de 7 cajones; 1 estantería de madera de 8 m. x 0,60 m. x 2 m. con 4 estantes; 1 balde plástico; 1 lote de 13 herramientas usadas; 2 tijeras chicas; 1 prensa para remaches; 3 bolsas de lona usadas; 1 portafolio "ejecutivo"; 1 portafolio en cuerina; 1 lote de útiles y papeles de escritorio; 1 lote sellos comerciales; 1 caja de etiquetas "El Plast"; 1 lote de talonarios de factura; 51 kg. aprox. de cortes y retazos de telas plásticas y tipo hule para armar carteras y monederos; 3 bolsas con cierres para carteras; 2 valijas con recortes de telas plásticas; 30 rollos de cintas plásticas; 56 rollos de hilo de atar; 17 rollos de hilo sisal de 1|2 kg. c|u.; 2 rollos de telas plástica acolchada de 1,40 m. ancho; 1 rollo de tela plástica espuma de nylon; 1 pieza incompleta de tela plástica; 2 rollos de plástico blanco (telasatin); 4 piezas de telasatin de 25 m. c|u. de 1,30 m. ancho; 1 rollo de cuerina azul de 3 m. aprox.; 1 lote de 2 kg. de remaches; 7 broches de metal; 1 lote de 4.300 cierres para carteras, diversos tipos; 1 caja de 10 kg. aprox. de monederos en cuerina, en preparación; 1 lote de 1.000 carteras y monederos en plástico y cuerina, en preparación y terminadas; 120 manijas doradas para carteras; 1 caja con arandelas de cobre y 10 rollos de cinta para envolver. Sin base. Al contado y al mejor postor. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Entrega inmediata conforme Art. 565 del C. de P.
Buenos Aires, marzo 16 de 1971. — Guillermo C. Dassen, secretario.
$ 45.— e.22|3 Nº 27.280 v.22|3|71

Nº 4

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por un día en el juicio "SOC. COOP. de CRED. LTDA. VILLA URQUIZA c|CECILIO EDJIN y otro s|Ejcc.", Expte. 17.674, que el martillero Manuel E. Loza, rematará el 23 de marzo de 1971, a las 11 hs., en Humberto Iº 2046, donde se exhiben, los siguientes bienes: Una heladera eléctrica familiar, marca "Ovest", super de lujo, gabinete metálico, completamente equipada, sin Nº visible y Ventilador de mesa sin marca ni Nº visible. Sin base, al contado. Seña 30 o|o; comisión 10 o|o, en efectivo. Entrega conforme Art. 565 del Cód. Procesal.
Buenos Aires, marzo 15 de 1971. — Ricardo M[illegible] Richards, secretario.
$ 15.— e.22|3 Nº 27.094 v.22|3|71

Nº 5

Juzgado Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por tres días en el juicio: "GONZALEZ ALVAREZ FILIBERTO c| MUSSI REINALDO JOSE s|Ejec. prendaria, Expte. 4.150", que el martillero José Pedro Cremerius, reamtará en Cabildo 3266, Capital, el día 30 de marzo de 1971, a las 9,10 hs., el siguiente objeto: Un automóvil, marca Chevrolet, modelo año 1946, motor Nº 421503 de 65 CV., carburante nafta, chapa patente de la Pcia. de Bs. As. Nº 0835747, con la base $ 1.575 Ley 18.188, al contado, que se exhibe en Roque Sáenz Peña 1083, San Isidro, Pcia. de Bs. As. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, marzo 15 de 1971. — Alfredo Giménez Zapiola (h.), secretario.
$ 45.— e.22|3 Nº 27.189 v.24|3|71

Nº 7

Juzgado Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por tres días, que en autos "CONVERTI, DOMINGO W. c| COOP. DE CRED. LTDA. "SUNCHALES" s|embargo preventivo", Exp. Nº 25.288|70, el martillero José M. Pecora, rematará el 25 de marzo de 1971, a las 9 hs., en Diag. R. S. Peña 651, P. 4º, Of. 62, el inmueble Alejandro Magariños Cervantes 1629, Capital, entre números 1623 y 1641, edificio dos plantas, en terreno de 8 mts. por 30 mts. Ocupado por la demandada. Horario de visita: martes y viernes de 14 a 16 hs. Al contado. Base $ 10.590. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, marzo 14 de 1971. — $ 45.— e.22|3 Nº 27.220 v.24|3|71

Juzgado Comercial Nº 7, Secretaría número 13, comunica por tres días en el juicio: "WAEN MANUEL c|BINDER ALTER s|ej. prend., Expte Nº 21.043", que el martillero J. M. Sordi, propuesto por el actor, rematará en Chiclana 3436, Capital, donde se exhibe, el 12 de abril de 1971, hora 11, el siguiente objeto: Un automóvil usado, marca Di Tella, modelo 1962, motor Nº 15AANL-21436-S, serie A-21436, patente de Capital Federal, número 697.958, año 1968. Desarmado, en el estado en que se encuentra. — Base $ 3.850,08. — Seña 10 o|o. Los bienes se entregarán previa aprobación judicial.
Buenos Aires, 4 de marzo de 1971. — Marcos T. Muñiz, secretario.
$ 45.— e.22|3 Nº 27.369 v.24|3|71

Juzgado en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por tres días en el juicio: "FIAT SOMECA CONSTRUCCIONES CORDOBA CONCORD S.A.I.C. c|UCCELI ITALO y otro s|ejecución prendaria, Expte. Nº 10.330" que el martillero Luis María Varela rematará el día 30 de marzo de 1971, a las 10.45, en el local de la calle Echeverría 750 de la Capital Federal, donde se encuentra en exhibición, a partir del día de la fecha hasta el día de la fecha, en el horario de 8 a 18 horas, el siguiente bien: Un auto motor, marca Fiat, modelo 600|D, año 1964, motor tipo 32 CV SAE, Nº 1806956, chasis carrocería, Nº 1665036, patente de la Pcia. de Buenos Aires, Nº 1100749, destinado a uso particular, incompleto, sin funcionar, en el estado en que se encuentra. — Sin base. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1971 — Marcos T. Muñiz, secretario.
$ 63.— e.22|3 Nº 27.364 v.24|3|71

Juzgado en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por dos días en el juicio: "RIZZO HNOS. y otro c|VERNA COCCARO Y CIA. y otro s|ejec. Expte Nº 23.198", que el martillero Raúl García Firbeda rematará el día 24 de marzo de 1971, horas 18, en Av. Paseo Colón 1536, Capital Federal, donde también se exhibe, de 8 a 18 horas: 1 escritorio met. 4 caj. tapa vidrio. 1 fichero met. 2 caj. (falta 1). 1 mueble met. c|puertas corredizas. 1 sillón 3 cuerpos, tapizado cuerina c|almohadones. 1 sillón giratorio. 1 escritorio madera 7 caj. y tapa vidrio. 4 sillas metálicas tapizado cuerina. — Sin base. — Al contado. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1971. — Marcos T. Muñiz, secretario.
$ 30.— e.22|3 Nº 27.345 v.23|3|71

Nº 8

Juzgado Nacional de Comercio Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por un día en el juicio caratulado: "MELNITZKI, JULIO c|VERNASCHI JOSE EDUARDO s| ejecutivo", que el martillero Alberto Horacio Pinto rematará el día 23 de marzo de 1971, a las 16 horas, en el local de la calle Santa Fe Nº 5007, Capital Federal, los siguientes objetos: 3 mesas de dibujo, 2 con madera sin lustrar y una lustrada. Una garrafa con radiador estufa, marca "Sansur", capacidad de 5 kilos. Un sofá esquinero tapizado en tela a rayas de 4 cuerpos. Una enceradora marca "Beautin", en el estado en que se encuentra, que se exhiben en el local de la Avenida Santa Fe Nº 5007, Capital Federal, de lunes a viernes, de 9 a 18 horas — Sin base, al contado y al mejor postor. — Comisión 10 o|o. Efectivo.
Buenos Aires, 15 de marzo de 1971. — Carlos A. Fernández de la Puente, secretario.
$ 18,50 e.22|3 Nº 27.070 v.22|3|71

Juzgado en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por tres días en el juicio caratulado: "FIAT CONCORD S.A.I.C. c|LEVY MOISES s|ejecución prendaria, Expte. Nº 26.858", que el martillero Luis María Varela rematará el día 30 de marzo de 1971, a las 10.15 horas, en el local de la calle Echeverría 750 de la Capital Federal, donde se encuentra en exhibición a partir del día de la fecha hasta el día del remate, en el horario de 8 a 18 horas, el siguiente bien: Un automóvil, marca Fiat, modelo 600|E, año 1968, motor Nº 2580385, de 36 CV, serie 68, chasis carrocería, Nº 2316467, patente Nº C-176381, destinado a uso particular, en el estado en que se encuentra. — Base pesos Ley 18.188, 3.830,95 — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 17 de marzo de 1971. — Carlos A. Fernández de la Puente, secretario.
$ 54.— e.22|3 Nº 27.366 v.24|3|71

Juzgado en lo Comercial Nº 8 Secretaría Nº 15, comunica por tres días en el juicio caratulado: "FIAT CONCORD S.A.I.C. c|LEAL HUMBERTO s|ejecución prendaria, Expte. Nº 26.725", que el martillero Luis María Varela rematará el día 30 de marzo de 1971, a las 10.30 horas, en el local de la calle Echeverría 750 de la Capital Federal, donde se encuentra en exhibición, a partir del día de la fecha hasta el día del remate, en el horario de 8 a 18 horas, el siguiente bien: Un automóvil, marca Fiat, modelo 600|E, año 1969, motor Nº 2581265, chasis carrocería, Nº 2317394, patente Nº C-176600 destinado a uso particular, en el estado en que se encuentra. — Base pesos Ley 18.188 3.241,56. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 17 de marzo de 1971. — Carlos A. Fernández de la Puente secretario.
$ 54.— e.22|3 Nº 27.365 v 24|3|71

Nº 10

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por dos días en el juicio: "YACOUBIAN ABRAHAM c|SINANIAN MIHRAN s|ejec., Expte. Nº 25.115", que el martillero Pedro J. Acevedo, rematará el día 24 de marzo de 1971 horas 17.30, en Paseo Colón 1526, Capital Federal, donde también se exhibe, de 8 a 20 horas, diariamente: Un televisor "Ranser", mod. M-T-1540-A. Un televisor "Geloso", Nº 50.473. (En el estado de funcionamiento en que se encuentran) — Sin base. — Al contado. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1971. — Gastón F. Llantada, secretario.
$ 24.— e.22|3 Nº 27.346 v.23|3|71

Nº 11

Juzgado de Comercio Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por dos días en el juicio caratulado: "PRUDENTE LUCIO NICOLAS s|quiebra, Expediente Nº 42.308", que el martillero Miguel Angel Gallo rematará el día lunes 29 de marzo de 1971, a las 14 y 30 horas, en la calle Pujol 1108, Capital Federal, todos los bienes de la ex boite La Torre de Babel allí existente. Entre la mercadería a rematar se encuentran: Tres acondicionadores de aire, marca Surrey. Un extractor de aire. Una heladera comercial de una puerta. 23 sillones dobles tapizados en pana. 20 mesitas ratonas. 7 banquetas para bar. Un equipo de música, marca Hecbetch, con dos platos para discos y 2 bafles. 10 banquetas tapizadas en plástico 6 espejos de cristal de 2 x 0,80 m. Una alfombra color azul de 100 m2. Un matafuego. Tres espejos de cristal de 3 x 0,80 m. Un mostrador en forma de L con tapa fórmica. 6 focos proyectores de luz. 30 almohadones de tela plástica. Tres veladores de mesa. Un lote de discos usados. Un mostrador para guardar ropa y demás bienes que se hallan inventariados en autos. — Sin base y al mejor postor. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o en efectivo en el acto del remate. La mercadería se entregará previo pago total de la misma. Días de exhibición: 24, 25 y 26 de marzo de 1971, de 15 a 18 horas.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1971. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.
$ 75.— e.22|3 Nº 27.048 v.23|3|71

Nº 13

Juzgado en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por tres días, en el juicio "PAILLOT LUIS MARIA, c|FIORETTI CARLOS A., s|Ejec. Prendaria" - Expte. Nº 34.713|70, que el martillero Sr. Servando García Casabal rematará el día 26 de marzo, a las 11 horas, en Humberto I Nº 1725, Capital, donde se exhibe el bien, de 9 a 17 hs.: una lancha con casco plástico, de 4,25 metros de eslora, 1,75 mts. de manga, 0,75 mts. de puntal; tonelaje neto 1.000 kilos, de nombre "Pato". Nº 50460 M., motor Mercury 500. EL., Nº 2.011261, de 5 H.P., mod. 1966. — Base: pesos Ley 18.188: 4.648. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. En efectivo. — El bien se vende en el estado en que se encuentra.
Buenos Aires, 10 de marzo de 1971. — Federico Mangold Moro, secretario.
$ 45. e.22|3. — Nº 27.105 v.24|3|71

Juzgado de Comercio Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por dos días, que en el juicio caratulado "OSTROVSKY ABRAHAM, s|Quiebra" - Exp. Nº 34.993, ha sido designado el martillero Marcelo de Elizalde, T. E. 46-7925, para proceder a la venta en pública subasta, el día miércoles 24 de marzo de 1971, a las 15,30 horas, en la calle Venezuela 1318, de Capital, donde se exhiben, de 10 a 19 horas, los bienes inventariados en autos a fs. 47 vta. y cuyo detalle es el siguiente: armarios de madera con vitrinas, medidas varias; camisas; frascos de perfumes; toallas; envases de talco; camisetas; remeras marca "Haedo"; jabones de afeitar; corbatas; lámparas Phillips, de 40 y 60. — Sin base, al contado y mejor postor. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. En efectivo. — Los bienes se entregarán previo pago total del precio.
Buenos Aires, 17 de marzo de 1971. — Federico Mangold Moro, secretario.
$ 42. e.22|3. — Nº 27.287 v.23|3|71

Juzgado de Comercio Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por dos días, que en el juicio caratulado "DOMINGO SANTIAGO EUSEBIO c|PIGNATARO JORGE, s|Ejecutivo" - Expediente Nº 32.181, ha sido designado el martillero Marcelo de Elizalde, T. E. 46-0038, para proceder a la venta en pública subasta, el día miércoles 24 de marzo de 1971, a las 17 horas, en la calle Venezuela 1318, de Capital, donde se exhiben, de 9 a 19 horas, los siguientes bienes: un juego de copas de licor, de 14 copas, una sin manija; un aparador de madera lustrado oscuro, de dos puertas; un aparador de 4 puertas, lustrado oscuro, de 1 m. de alto por 2,20 m. de ancho aproximadamente, con mesada de vidrio; treinta y ocho salidas de baño, de distintos colores y calidad de paño de toalla; diez y nueve salidas de baño para mujer; una guitarra sin Nº ni marca visible; un cuadro de 60 cm. x 50 cm., representa ciudad antigua; un televisor "23 de Luxe", gabinete de madera. — Sin base, al contado y mejor postor. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. En efectivo. — Los bienes se entregarán previo pago total del precio.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1971. — Juan Carlos Bengolea, secretario.
$ 48. e.22|3. — Nº 27.285 v.23|3|71

Nº 15

JUDICIAL. — Juzgado Nacional de Comercio Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por dos días, en autos "PINTOS GONZALEZ GUILLERMO c|GALLI LUIS A., s|Ejec. Prend." - Expte. Nº 31.200, que el martillero Alfredo Claudio M. Bence rematará el día 3 de abril de 1971, a las 9 y 30 horas, en el local de Avda. San Martín Nº 6656, Capital, lugar donde se exhiben diariamente, de 8 a 12 y de 14 a 18 horas, los siguientes bienes: una heladera marca "Patrik", tamaño pequeño, 1 metro de alto, color blanco, funcionando, s|Nº visible; un cuadro al óleo, marco dorado, de 1,20 x 0,80 m., representa un paisaje; un aparato de televisión, extrachato, seminuevo, marca "MC. CLEAN", s|Nº visible, controles al frente, con mesa rodante; un tocadiscos "Wincofón", seminuevo, s| Nº visible. — Sin base. Contado. Remate sujeto Art. 565 del Cód. de Proc. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 17 de marzo de 1971. — Aydée Elvira Cáceres Cano, secretaria.
$ 42. e.22|3. — Nº 27.361 v.23|3|71

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Civil y Comercial Federal Nº 3, Secretaría Nº 43, comunica por dos días, en el juicio "CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL c|GARCIA PAIS, DOMINGO GERMAN, y otro, s|Ejec. Prendaria" - Expediente Nº G-8, que el Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires rematará en la calle Esmeralda Nº 660, Sala Nº 4, piso 3º, el día 25 de marzo de 1971, a las 14 horas: un automóvil Valiant I, motor Nº 280.498, patente Nº 512.247, que se exhibe en la calle Jean Jaurés Nº 545. — Sin base. — Comisión 10 o|o (Inv. de remate R. 4661).
Buenos Aires, 5 de marzo de 1971. — Dora L. Sartorio, secretaria.
$ 18. e.22|3. — Nº 27.081 v.23|3|71

Nº 4

Juzgado Nacional en lo Civil y Comercial Federal Nº 4, Secretaría Nº 49, comunica por dos días, en el juicio "BANCO INDUSTRIAL c|RODRIGUEZ ANDIA JOAQUIN, s|Ejecución Prendaria" - Expte. Nº 1.337, que el Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires rematará en la calle Esmeralda Nº 660, Sala Nº 4, piso 3º, el día 25 de marzo de 1971, a las 14 horas, dos máquinas trenzadoras, marca Carter, Ind. Inglesa, Nº 6101|3 y 6101|6, que se exhiben en la calle Santiago del Estero Nº 1450, de Martínez, Pcia. de Buenos Aires. — Base de venta: pesos Seiscientos. — Comisión 10 o|o (Inv. de remate R.4630).
Buenos Aires, 5 de marzo de 1971. — Emilia Martha Krom, secretaria.
$ 18. e.22|3. — Nº 27.080 v.23|3|71

JUZGADOS NACIONALES DE TRABAJO

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 3, comunica por dos días, en el juicio "CAJA DE SUBSIDIOS FAMILIARES PARA EMPLEADOS DE COMERCIO DE LA REP. ARGENTINA, c|SUCESION HECTOR J. MUSSI, s|Ejecución Fiscal", que el martillero Miguel Angel Lifrieri rematará el día 27 de marzo de 1971, a las 10 horas, en el local de la calle Venezuela 1318|20: 2 fotocopiadoras marca Speed-O-Print, modelos 15A, doble oficio y 1 máquina registradora, marca National U.S.A., a manivela, con 4 contadores, que se exhiben allí. — Sin base. Al contado. En efectivo. — Seña 40 o|o. — Comisión 10 por ciento. — Entrega inmediata previo pago total.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1971. — Ovidio N. Rivarola, secretario.
$ 36. e.22|3. — Nº 27.216 v.23|3|71

EDICTOS JUDICIALES

anteriores

SE PUBLICAN POR ORDEN NUMERICO

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don BAUSTISTA CAPRILE. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, diciembre 9 de 1970. — Santo S. Faré (h.), secretario.
$ 18 e. 19|3 Nº 26.781 v. 23|3|71

Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don CECILO DIEZ y doña CANDIDA ROBLES de DIEZ — Publíquese por tres días — Buenos Aires diciembre 29 de 1970. — El Secretario.
$18 e. 19|3 Nº 26.894 v. 23|3|71

Nº 2

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ROBERTO BENCHOAN. Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, marzo 11 de 1971. — Ricardo L. Burnichón, secretario
$ 18 e 19|3 Nº 26836 v. 23|3|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita por treinta días a herederos y acreedores de DORA RASUMOFF de GOLDIN. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, marzo 12 de 1971. — Ricardo L. Burnichón, secretario.
$ 18 e. 19|3 Nº 26.989 v. 23|3|71

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña ESMERALDA VAZQUEZ. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 16 de marzo de 1971. — César Antonio Pescio, secretario.
$ 18 e. 19|3 Nº 26.931 v. 23|3|71

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIA GARCIA de TABOADA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, marzo 10 de 1971. — César Antonio Pescio, secretario.
$ 18 e.18|3 Nº 26.525 v.22|3|71

Nº 3

Juzgado Nacional Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don JUAN BURAS. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 24 de noviembre de 1970 — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
e.19|3 Nº 215 v.23|3|71

Juzgado en lo Civil Nº 3. Secretaría Nº 5, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don JUAN PERIS. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1970. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
e.19|3 Nº 216 v 23|3|71

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don ALEJANDRO KOWS — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 26 de febrero de 1971. — — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
e.19|3 Nº 217 v.23|3|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña ADELA SAN MARTIN. — Publíquese por tres días
Buenos Aires, 10 de setiembre de 1970. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
e.19|3 Nº 218 v.23|3|71

Juzgado Nacional Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA CALVIÑO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1970. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
e.19|3 Nº 219 v.23|3|71

Juzgado Nacional Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don MANUEL GERMAN GARCIA GARCIA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 3 de diciembre de 1970. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
e.19|3 Nº 220 v.23|3|71

Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA AURORA FERRADAS de DOBARRO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 8 de 1971. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 18 e.18|3 Nº 26.425 v.22|3|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSARIO MARCELLO de SCIARRILLO. Publíquese por tres días
Buenos Aires, 12 de marzo de 1971. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 18 e.18|3 Nº 26.410 v 22|3|71

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza a herederos y acreedores de don ORLANDO SANCHEZ por treinta días. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, marzo 11 de 1971. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 18 e.18|3 Nº [illegible] 468 v.22|3|71

Nº 4

Juzgado en lo Civil Nº 4 Secretaría Nº 7, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de OLINDO VITALE. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, marzo 12 de 1971. — Elisa M. Díaz de Vivar, secretaria.
$ 18 e. 19|3 Nº 26.768 v. 23|3|71

El Juzgado Nacional de Priemra Instancia en lo Civil Nº 4, de la Capital Federal, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SECUNDINO SECA. Publíquese por tres días. — Buenos Aires 3 de marzo de 1971. — Omar J. Cancela, secretario.
$ 22,50 e. 19|3 Nº 26.976 v. 23|3|71

Juzgado Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don NICOLAS FURCI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 2 de 1971. — Elisa M. Díaz de Vivar, secretaria.
$ 18 e.18|3 Nº 26.428 v.22|3|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, del Dr. Santos Cifuentes, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA JOSEFA DIZEO de ZARAGOZANO o JOSEFA DIZEO de ZARAGOZANO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, marzo 15 de 1971. — Omar J. Cancela, secretario.
$ 22.80 e.18|3 Nº 26.510 v.22|3|71

Nº 5

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita por treinta días a herederos y acreedores de ORLANDO RICHERI VILLA. Publíquese por 3 días. — Buenos Aires, marzo 12 de 1971. — Octavio Bunge, secretario.
$ 18 e. 19|3 Nº 26.796 v. 23|3|71

Juzgado en lo Civil Nº 5 Secretaría Nº 10, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ARTURO DOMINGO JOSE SODINI. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 18 de febrero de 1971. — Octavio Bunge secretario.
$ 18 e. 19|3 Nº 26.859 v. 23|3|71

Juzgado Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CATALINA PAGLIARO de LIMA. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 18 de febrero de 1971. — Octavio Bunge, secretario.
$ 18 e.18|3 Nº 26.417 v.22|3|71

Nº 6

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DOMINGO FRANCISCO LASDICA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 9 de febrero de 1971. — Carlos A. Mastropierro, secretario.
$ 18. e.19|3. — Nº 26.891 v.23|3|71

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña DOMINGA MARIA BANDERA de TIBAUDIN. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 19 de 1971. — Carlos A. Mastropierro, secretario.
$ 18.— e.18|3 Nº 26.412 v.22|3|71

Juzgado en lo Civil Nº 6. Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADELA KLURFAN de RUBENSTEIN. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, noviembre 26 de 1970. — Carlos A. Mastropierro, secretario.
$ 18 e.18|3 Nº 26.475 v.22|3|71

Juzgado Civil Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO ENRIQUE LARY STORCH. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 9 de marzo de 1971. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 18 e.18|3 Nº 26.422 v 22|3|71

Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL ALVAREZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, marzo 10 de 1971. — Carlos A. Mastropierro, secretario.
$ 18 e.18|3 Nº 25.597 v.22|3|71

Nº 7

Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL COLL. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 26 de febrero de 1971. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 18. e.19|3. — Nº 26.733 v.23|3|71

Nº 9

Juzgado Civil Nº 9, Secretaría N 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN BAUTISTA CESAR DURANTE y de CARMEN JOSEFINA ANA DURANTE. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, marzo 1C de 1971. — Elsa G. Arias, secretaria.
$ 18 e. 18|3 Nº 26.414 v 22|3|71

El Juzgado Nº 9 en lo Civil, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA MERINDA GIANUSO de BENEDETTO. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, diciembre 21 de 1970. — Elsa G. Arias, secretaria.
e. 18 e. 18|3 Nº 26.404 v. 22|3|71

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS CASSONE. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 12 de marzo de 1971. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 22,50 e. 18|3 Nº 26.589 v. 22|3|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO ROQUE NECASTRO. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, marzo 11 de 1971. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 27 e. 18|3 Nº 26.701 v. 22|3|71

Juzgado Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, en autos "Simonovich Isaac c|De Diego de Simonovich Mirtha Susana, s|divorcio", cita a la demandada MIRTHA SUSANA DE DIEGO de SIMONOVICH, para que dentro de cinco días, comparezca a tomar intervención bajo apercibimiento de nombrar al Defensor de Ausentes para que la represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 12 de febrero de 1971. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 18. e.19|3. — Nº 26.754 v.22|3|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DA MARIA FANTIN de GIRARDO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 24 de febrero de 1971. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 18. e.19|3. — Nº 26.983 v.23|3|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS VICTOR RUBANO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1970. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 18. e.19|3. — Nº 26.986 v.23|3|71

Juzgado Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de PEREGRINA RUIZ TABOADA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 26 de febrero de 1971. — Elsa G. Arias, secretaria.
e.19|3 Nº 221 v.23|3|71

Juzgado Civil Nº 9, Secretaría Nº 18 cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JOSE PRESEDO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 26 de febrero de 1971. — Elsa G. Arias, secretaria.
e.19|3 Nº 222 v.23|3|71

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, en los autos "La Defensa, Cía. Argentina de Seguros Generales S. A. c|Simonetto Rufino (Sucesión), s|Daños y Perjuicios", notifica a MARTA ISABEL KALMAN de SIMONETTO, ROBERTO MARIO SIMONETTO y MARIA ADRIANA SIMONETTO, que no habiendo comparecido a estar a derecho pese al vencimiento del plazo legal para así hacerlo, se los declara rebeldes en los términos del Art. 59 del Código Procesal. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 24 de febrero de 1971. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 24. e.19|3. — Nº 26.962 v.22|3|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don GERARDO CORDASCO. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, marzo 11 de 1971. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 18 e. 18|3 Nº 26.451 v. 22|3|71

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de BENJAMIN KAZAROFF. (Publíquese por tres días) — Buenos Aires, 12 de marzo de 1971 — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 18 e. 18|3 Nº 26.557 v. 22|3|71

Nº 11

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ESTEBAN JACOBO WOJCIECHOWICZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 18 de febrero de 1971. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 18. e.19|3. — Nº 26.930 v.23|3|71

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por tres días, en el juicio "COZZANI, REINALDO ANGEL, s|Concurso Civil", que dentro de treinta días del vencimiento de esta publicación, los acreedores deberán presentar al Síndico Doctora Ana María de Luján Colom, Av. de Mayo 749, 5º, "33", los títulos justificativos de sus créditos y constituir domicilio bajo responsabilidad de que si no lo hicieren en ese plazo y forma, deberán gestionar la verificación de los créditos por el trámite de los incidentes y a su costa.
Buenos Aires, 9 de marzo de 1971. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 45. e.19|3. — Nº 26.744 v.23|3|71

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ROBERTO ISIDORO GANDULFO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 12 de marzo de 1971. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 18. e.19|3. — Nº 26.950 v.23|3|71

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE IGNACIO ASTELARRA. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, marzo 12 de 1971. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 18 e. 18|3 Nº 26.435 v. 22|3|71

Juzgado Nacional Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SANTO D'AMICO. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 10 de marzo de 1971. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 18 e. 18|3 Nº 26.481 v. 22|3|71

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ROSA COPPOLA o ROSA COPPOLA viuda de MORRONE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 2 de marzo de 1971. — Nilda E. Fernández Rodríguez, secretaria.
$ 75.— e. 9|3 Nº 24.567 v. 22|3|71

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA LUISA IANNUZZI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 11 de marzo de 1971. — Nilda E. Fernández Rodríguez, secretaria.
$ 18. e.19|3. — Nº 26.850. v.23|3|71

Juzgado Nacional Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don JOSE MARTINEZ NUÑEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1970. — Nilda E. Fernández Rodríguez, secretaria.
e.19|3 Nº 223 v.23|3|71

Juzgado Nacional Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña LEONTINA CARLOTA CAMPAIN de ROMERO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de diciembre de 1970. — Nilda E. Fernández Rodríguez, secretaria.
e.19|3 Nº 224 v.23|3|71

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don JOSE MORAGA MUÑOZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 1970. — Nilda E. Fernández Rodríguez, secretaria.
e.19|3 Nº 225 v 23|3|71

Nº 13

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita por treinta días a herederos y acreedores de TOMAS FERNANDEZ. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, marzo 10 de 1971. — Alejandro C Molina, secretario.
$ 18 e. 18|3 Nº 26.409 v. 22|3|71

Nº 14

El Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE ANTONIO BERTINO. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 15 de marzo de 1971. — Graciela González, secretaria.
$ 18 e.19|3 Nº 26.743 v.23|3|71

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA CANDELARIA CORONEL de DAVERIO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 11 de marzo de 1971. — Leopoldo Montes de Oca, secretario.
$ 18.— e.18|3 Nº 26.411 v.22|3|71

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CAYETANO DI BENEDETTO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 11 de marzo de 1971. — Leopoldo Montes de Oca, secretario.
$ 18.— e.18|3 Nº 26.399 v.22|3|71

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FLORENTINA PIGNI de FILLOY. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 9 de marzo de 1971. — Graciela E. González, secretaria
$ 18.— e.18|3 Nº 26.520 v.22|3|71

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RAUL EMILIO DEL SEL. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 12 de marzo de 1971. — Leopoldo Montes de Oca, secretario.
$ 18.— e.18|3 Nº 26.580 v.22|3|71

Nº 15

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña EMILIA LA VALLE DE BAMONTE. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, 12 de marzo de 1971. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 18 e.19|3 Nº 26.824 v.23|3|71

Juzgado Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANGEL o ANGEL LAZARO GUFFANTI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, marzo 2 de 1971. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 18 e.19|3 Nº 26.780 v.23|3|71

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RICARDO MARIO RIERA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 11 de marzo de 1971. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 22,50 e.19|3 Nº 26.746 v.23|3|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CIRILO NICOLA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 10 de febrero de 1971. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 18.— e.18|3 Nº 26.464 v.22|3|71

Nº 16

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ISIDORO PRYSTUPLUK. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 4 de febrero de 1971. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 18 e.19|3 Nº 26.922 v.23|3|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TITO LIVIO TESONE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 26 de 1971. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 18 e.19|3 Nº 26.940 v.23|3|71

Juzgado Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a quienes se consideren con derecho a los bienes de FRANCISCA MARIA STAMATO de GIACUMBO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 9 de marzo de 1971. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 18.— e.18|3 Nº 26.423 v.22|3|71

Nº 17

Juzgado Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ESTHER CAPURRO de VIDOU. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 8 de marzo de 1971. — Miguel Angel Vilar, secretario.
$ 18 e.19|3 Nº 26.953 v.23|3|71

Juzgado Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA TERRANOVA de NICOSIA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 16 de diciembre de 1970. — Miguel Angel Vilar, secretario.
$ 18.— e.18|3 Nº 26.448 v.22|3|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña AURELIA PASQUAL de ACOSTA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 10 de marzo de 1971. — Miguel Angel Vilar, secretario.
$ 22,50 e.18|3 Nº 26.632 v.22|3|71

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17 de la Capital Federal, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña HEMILCE MARIA DELPECH de RODRIGUE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 18 de febrero de 1971. — Miguel Angel Vilar, secretario.
$ 22,50 e.18|3 Nº 26.503 v.22|3|71

Juzgado Nacional Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos de doña CLARA KATZ de REIDEL y LIDIA BEATRIZ REIDEL. — Publíquese por 10 (diez) días.
Buenos Aires, 18 de febrero de 1971. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 75. e.12|3. — Nº 25.380 v.25|3|71

Nº 18

Juzgado Nacional Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN PEDRO TROUILLE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, marzo 16 de 1971. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 18 e.19|3 Nº 26.769 v.23|3|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RAMON JOSE BAMONTE Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 4 de marzo de 1971. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 18.— e. 18|3 Nº 26.397 v. 23|3|71

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SAUL LUIS FERNANDEZ ARAUZ y AZUCENA OLGA USSINO de FERNANDEZ ARAUZ. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 12 de marzo de 1971. — Patricio J. Raffo, secretario.
$ 22,50 e. 18|3 Nº 26.432 v. 22|3|71

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don EUGENIO MASUTTI, para que dentro del mismo término, tomen intervención. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 14 de agosto de 1970. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 22,50 e. 18|3 Nº 26.614 v. 22|3|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA LEO de BARBEITO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 26 de febrero de 1971. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 18.— e. 18|3 Nº 26.724 v. 22|3|71

Nº 19

Juzgado Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSALIA JOSEFINA SECO de ANASTASIO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 12 de marzo de 1971 — Jorge Horacio Palmieri, secretario.
$ 22,50 e.19|3 Nº 26.739 v.23|3|71

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALVAREZ, JOSE y ALVAREZ de BARAZAL, AVELINA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 5 de marzo de 1971. — Juan L. Peña, secretario.
$ 18 e.19|3 Nº 26.818 v.23|3|71

Nº 21

Juzgado Nacional Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMELO PASCUAL FONDACARO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1971. — Luis Solari, secretario.
$ 21.— e.19|3 Nº 26.908 v 23|3|71

Juzgado Nacional Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE PEREIRA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 11 de marzo de 1971. — Luis Solari, secretario.
$ 20,40 e.19|3 Nº 26.906 v.23|3|71

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, interinamente a mi cargo, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE ALBERTO MONTI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 9 de marzo de 1971. — Luis Solari, secretario.
$ 22,50 e.19|3 Nº 26.987 v.23|3|71

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, de la Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PEDRO AGUSTIN VALENTI. — Publíquese por tres ídas.
Buenos Aires, 12 de marzo de 1971. — Horacio Carlos Amisano. secretario.
$ 22,50 e.19|3 Nº 26.753 v.23|3|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RAUL ELIO COSENTINO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 12 de marzo de 1971. — Horacio Carlos Amisano, secretario.
$ 22,50 e.19|3 Nº 26.934 v.23|3|71

El Juzgado Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MIGUEL HOURCADE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 12 de marzo de 1971. — Francisco A. Fernández Cepeda, secretario.
$ 18.— e.19|3 Nº 27.005 v 23|3|71

Juzgado Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO NADAL. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 5 de marzo de 1971. — Horacio Carlos Amisano, secretario.
$ 18.— e. 18|3 Nº 26.522 v. 22|3|71

El señor Juez doctor Roberto Ramé, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital, número 22, por la Secretaría Nº 43 del Dr. Horacio C. Amisano, cita a todos los que se crean con derecho a los bienes dejados por don JUAN JOSE BRONZINI, para que dentro de treinta días lo acrediten.
Buenos Aires, 10 de febrero de 1971. — Horacio Carlos Amisano, secretario.
$ 27.— e. 18|3 Nº 26.642 v. 22|3|71

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña SARA REBUFFO de BARILE. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 30 de diciembre de 1970. Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 18.— e. 18|3 Nº 26.693 v. 22|3|71

Nº 23

Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña LUNA BALI de BALI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1971. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 18.— e.19|3 Nº 26.946 v.23|3|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza a herederos y acreedores de don GREGORIO TAVAROVSKY, por el término de treinta días. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 26 de febrero de 1971. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 26,20 e. 18|3 Nº 26.551 v. 22|3|71

Nº 24

El Juzgado Civil Nº 24, Secretaría número 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALFREDO IZETTI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 10 de setiembre de 1970. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 18.— e.19|3 Nº 26.734 v.23|3|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA BUSTO de TORRADO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 9 de diciembre de 1970. — María Isabel Millán, secretaria.
$ 18.— e.19|3 Nº 26.919 v.23|3|71

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUANA CHAS DANS de ABAD. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 10 de marzo de 1971. — Guillermo Juan Blanch, secretario.
$ 18.— e.19|3 Nº 26.854 v. 23|3|71

Juzgado Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SYMCHA LEON GOLDBAUM y MALA LIWERANT de GOLDBAUM. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, marzo 8 de 1971. — María Isabel Millán, secretaria.
$ 18 e.19|3 Nº 27.002 v.23|3|71

Juzgado Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña LINDA REPETTO de BARBUSCIO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, marzo 15 de 1971. — María Isabel Millán, secretaria.
$ 18 e.19|3 Nº 27.028 v.23|3|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA ASUNCION VALDEZ de ALVAREZ. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 12 de marzo de 1971. — María Isabel Millán, secretaria.
$ 18.— e. 18|3 Nº 26.497 v. 22|3|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña JUANA JAVIERA ECHEVERRIA de DOTTI. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 12 de marzo de 1971. — María Isabel Millán, secretaria.
$ 18.— e. 18|3 Nº 26.494 v. 22|3|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE ESTEBAN BONAMICO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 12 de marzo de 1971. — María Isabel Millán, secretaria.
$ 18.— e. 18|3 Nº 26.496 v. 22|3|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24 Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RAMON QUIROGA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 12 de marzo de 1971. — María Isabel Millán, secretaria.
$ 18.— e. 18|3 Nº 26.498 v. 22|3|71

Nº 25

El Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don JUSTO JUAN JOSE GONZALEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 3 de febrero de 1971. — Jorge Horacio Alterini, secretario.
$ 18 e.19|3 Nº 26.866 v.23|3|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN FRANCISCO BERNARDO GROSSO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, marzo 11 de 1971. — Jorge Horacio Alterini, secretario.
$ 18 e.19|3 Nº 26.795 v.23|3|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SANDALIO PEÑALVER y de ENRIQUE PEÑALVER. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 22 de 1970. — Pedro Leandro Guida, secretario.
$ 18 e.19|3 Nº 26.982 v.23|3|71

Juzgado Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OCTAVIO BALDONCINI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 9 de marzo de 1971. — Pedro Leandro Guida, secretario.
$ 18 e.18|3 Nº 26.708 v.22|3|71

Juzgado Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ROSA NEGRUSSI de COSTA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 26 de febrero de 1971. — Pedro Leandro Guide, secretario.
$ 18 e.18|3 Nº 26.450 v.22|3|71

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN ANGEL DI LONARDO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, marzo 2 de 1971. — Guillermo C. Mercado, secretario.
$ 18 e.19|3 Nº 26.838 v.23|3|71

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PURA ESPERANZA BRIZUELA de PALACIOS. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, noviembre 16 de 1971. — Osvaldo Mirás, secretario.
$ 18 e.18|3 Nº 26.426 v.22|3|71

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO ARTESE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 15 de 1971. — Guillermo C. Mercado, secretario.
$ 18 e.18|3 Nº 26.429 v.22|3|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LAMPROS CATOPODIS y de JUAN CATOPODIS. — Publíquese 3 días.
Buenos Aires, 24 de diciembre de 1970. — Osvaldo Mirás, secretario.
$ 18 e.18|3 Nº 26.727 v.22|3|71

Nº 27

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MIGUEL BADILLO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 10 de marzo de 1971. — Alberto J. Bueres, secretario.
$ 27 e.19|3 Nº 26.745 v.23|3|71

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AMELIA EULALIA DOPORTO de SCHIPANI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, noviembre 30 de 1970. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 18 e.18|3 Nº 26.633 v.22|3|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de ROQUE ANGEL DIPAOLO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 12 de marzo de 1971. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 18 e.18|3 Nº 26.500 v.22|3|71

Juzgado Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NOSON PJASECZNY. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 8 de marzo de 1971. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 18 e.18|3 Nº 26.671 v.22|3|71

Nº 28

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL NIETO CRESPO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 19 de febrero de 1971. — Francisco A. Fernández Cepeda, secretario.
$ 18 e.19|3 Nº 26.963 v.23|3|71

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS DELL'AQUILA. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, marzo 15 de 1971. — Ana María Capolupo, secretaria ad-hoc.
$ 18 e.18|3 Nº 26.396 v.22|3|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAFAEL BALDINO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 11 de marzo de 1971. — Ana María Capolupo, (interinamente).
$ 18 e.18|3 Nº 26.463 v.22|3|71

El Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JORGE VALERIANO SCHULZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, marzo 11 de 1971 — Ana María Capolupo, secretaria ad-hoc.
$ 18 e.18|3 Nº 26.592 v.22|3|71

Nº 29

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PURISIMA CARMEN DAMONTE de GALLINO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 9 de marzo de 1971. — Mario Calatayud (h), secretario.
$ 22,50 e.19|3 Nº 26.782 v.23|3|71

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29 Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CATALINA COPELLO de TARTALO. — A publicarse por tres días en el Boletín Oficial. — Buenos Aires, marzo 5 de 1971. — Mario Calatayud (h.), secretario.
$ 18 e. 18|3 Nº 26.440 v. 22|3|71

Juzgado Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN FRANCISCO SOLARI. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, marzo 11 de 1971. — Mario Calatayud (h.), secretario.
$ 18 e. 18|3 Nº 26.541 v. 22|3|71

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO LUIS JUAN FRACCHIA. — Publíquese por 3 días. — Buenos Aires, marzo 12 de 1971. — J. M. Castaños Zemborain, secretario.
$ 13,50 e. 18|3 Nº 26.712 v. 22|3|71

Nº 30

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EUSTAQUIO PIÑEIRO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, marzo 8 de 1971. — Fernando Vocos, secretario.
$ 18 e.19|3 Nº 25.252 v.23|3|71
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 12 al 16|3|71.

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE ROSARIO STRAFACE y MARIA CURCIO de STRAFACE. — Publíquese por tres días. Buenos Aires, marzo 5 de 1971. — Fernando Vocos, secretario.
$ 22.50 e.19|3 Nº 26.991 v.23|3|71

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 23

Juzgado Nacional de Paz Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CLEMENTE HIPOLITO RANCAÑO. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 15 de marzo de 1971. — Marcelo R. Mosse, secretario.
$ 18 e. 18|3 Nº 26.545 v. 22|3|71

Nº 33

Juzgado Nacional de Paz Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCA TESTA de MORENO. — Publíquese por tres días — Buenos Aires, marzo 1º de 1971. — Federico Carrero, oficial 1º.
$ 18 e. 18|3 Nº 26.457 v. 22|3|71

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Comercio Nº 1, del docto Pedro R. Taranco, Secretaría Nº 2, del suscripto (Dr. Guillermo Lázaro Céspedes), hace saber la postergación de la junta de acreedores de VALPE S. R. L. para la audiencia del día 13 de abril de 1971, a las 14,30 horas.
Buenos Aires, marzo 4 de 1971. — Guillermo L. Céspedes, secretario.
$ 52,50 e.18|3 Nº 26.722 v. 24|3|71

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por cinco días a los acreedores de CASA MATASSA S. R. L. la convocatoria solicitada, fijándose el plazo de treinta y cinco días, a contar de la última publicación para que presenten a la Síndica Francisca Valent' con domicilio en Lavalle 2434, los títulos justificativos de sus créditos. El día 21 de mayo a las 14.30 horas, se celebrará la junta de acreedores en la Sala del Juzgado. — Buenos Aires, 10 de marzo de 1971. — Alfredo Cabrera, secretario.
$ 67 e.16|3 Nº 26.078 v.22|3|71

Juzgado Nacional de Comercio Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por 5 días a los acreedores de HAMUY JOSE, la convocatoria solicitada, fijándose en 40 días el plazo para presentar al síndico Leonardo Taub, Corrientes 1312, 7º piso, oficina 703, Capital, los justificativos de sus créditos. El día 17 de mayo de 1971 a las 14.30 horas, se celebrará en la Sala del Juzgado la junta con los acreedores que concurran. — Buenos Aires, marzo 5 de 1971. — Guillermo L. Céspedes, secretario.
$ 60 e.16|3 Nº 25.800 v.22|3|71

Nº 3

Juzgado en lo Comercial Nº 3, a cargo del doctor A. de Labougle, Secretaría Nº 5, a cargo del doctor Bosch, comunica por cinco días a los acreedores de MIZRAHI HNOS. C. e I. S. A. convocatoria solicitada, fijándoles el plazo de 15 días para presentar al Síndico Contador Enrique Amadeo Giambruni, domicilio en Migueletes 1114, 3º p., "B", los justificativos de créditos. — El día

2 de julio a las 14 horas, se celebrará en la sala del Juzgado la junta con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, marzo 9 de 1971. — Carlos L. Bosch secretario.
$ 67,50 e.19|3 Nº 26.837 v.25|3|71

Nº 5

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por cinco días la quiebra de NICOLAY ARMANDO H., s. quiebra — Fecha provisoria de cesación de pagos: el 27 de febrero de 1967. — Síndico: Julio Carvajal, domicilio Aráoz 2463 piso 2º, "6", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta quince días antes de la Junta. — Señálase el 7 de mayo de 1971, hora 14, para reunión de la junta en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entregas de bienes so pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires, 25 de febrero de 1971. — Alfredo Gimenez Zapiola (h), secretario
$ 90 e.17|3 Nº 26.348 v.23|3|71

Juzgado Nacional de Comercio Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por cinco días en los autos BALBINO PEÑA S. A. C. I. y F s|convocatoria que el plazo señalado para que los acreedores presenten al Síndico Contador Juan Antonio Conde, Florida 253, 9º, C, los títulos justificativos de sus créditos vence el 29 de marzo. — El 21 de abril del corriente a las 14 hs., se celebrará en la sala del Juzgado la junta para la verificación y graduación de los créditos con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, marzo 12 de 1971. — Alfredo Giménez Zapiola (h), secretario.
$ 60 e.17|3 Nº 26.334 v.23|3|71

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días a los acreedores de EDICIONES LIBRA S.A. C.I.F. e I., de Canalejas 1948|50, la convocatoria solicitada, fijándoles veinte días a contar desde la última publicación de edictos para presentar a la síndica Elsa F. I. Pavia y Giri, con domicilio en la calle José María Gutiérrez 2558, planta baja, "B", los títulos justificativos de sus créditos. — El día 27 de mayo de 1971, a las 14 horas, se celebrará en la sala del Juzgado la Junta con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, marzo 15 de 1971. — Felipe M. Cuartero, secretario.
$ 82,50 e.19|3 Nº 26.923 v.25|3|71

Nº 7

Juzgado de Comercio Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días en la quiebra de DYYA INMOBILIARIA SRL, la fecha de la Junta de Acreedores fijada para el 15 de abril de 1971, a las 14 horas, en la que fuera de los temas comunes a toda Junta de Acreedores se tratará también la oferta de Jeralco S. C. A., de constituir a favor de la quiebra hipoteca en primer grado, si la hipoteca a favor del actor de los autos "Pini de Pini Josefina Elena y otros c|Dyya Inmobiliaria SRL, s|Ejecución hipotecaria, Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, estuviese cancelada o en su defecto hipoteca en segundo grado o en el grado que corresponda de acuerdo a las hipotecas existentes al 15 de setiembre de 1970 — La hipoteca se constituirá sobre la Galería Comercial de Santa Fe 1236 1240, planta baja, primero y segundo piso por la suma de pesos Ley 18.188, seiscientos mil, pagadera en dos cuotas de pesos ley 18.188, cinco mil, vencidas el 15 de noviembre y 15 de diciembre de 1970 y cincuenta y nueve cuotas mensuales de pesos Ley 18.188 de diez mil pesos cada una los días quince de cada mes a partir del 15 de enero de 1971, sin interés. — Las cuotas vencidas están impagas. — Gastos de constitución de hipoteca a cargo de Jeralco S. C.A. — Fecha de cesación de pagos: 5 de mayo de 1969. — Síndico Samuel Stern, domiciliado en Sarmiento 2338, 6º piso, Dto. 22, a quien los acreedores deberán entregar los títulos justificativos de sus créditos dentro de los diez días contados a partir de la última publicación. — Se hace saber a los deudores de la fallida que deben abstenerse de realizar pago alguno bajo apercibimiento de no quedar exonerados.

Buenos Aires, 9 de marzo de 1971. — Marcos T. Muñiz, secretario.

Nota: Se deja constancia que por un error en el aforo, el presente edicto se publicó solamente el día 15| 3|71, habiéndose omitido en las ediciones del Boletín Oficial del 16 al 18|3|71
$ 187,50 e.19|3 Nº 25.503 v.25|3|71

Nº 9

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por cinco días la quiebra de MATA ALVAREZ & CIA S. R. L. (Expte. 22.940). Fecha provisoria de cesación de pagos 11 de setiembre de 1968. Síndico José Andrés Ballota, con domicilio en la calle Paraguay 435 3º piso, Of 9, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de treinta días. — Señálase el día 14 de mayo de 1971, a las 14 horas, para reunión de la Junta en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de no quedar exonerados
Buenos Aires, marzo 2 de 1971 — Carlos Juan Neumann secretario.
$ 90 e.17|3 Nº 26 320 v.23|3|71

Nº 10

Juzgado en lo Comercial Nº 10, Secretaría 20, comunica por cinco días la quiebra de FRANCISCO HARTMAN y ERWIN SCHOENFELD S. R. L., expediente Nº 24.014. — Fecha provisoria cesación de pagos: 12 junio 1969. — Síndico: Ramiro Honorio Muñoz, con domicilio en Uruguay 654, 9º piso, escritorio 911, a quien los acreedores deberán presentar los justificativos de sus créditos dentro del plazo de 30 días. — Señálase el día 14 de mayo de 1971, a las 14 horas, para que tenga lugar la junta de graduación y verificación de créditos en la Sala del Juzgado, intimándose a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida a ponerlos a la disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de dinero y efectos so pena de no quedar exhonerados.
Buenos Aires, marzo 10 de 1971. — Gastón F. Llantada, secretario.
$ 90.— e. 18|3 Nº 26.537 v. 24|3|71

Juzgado en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por el término de cinco días la quiebra de HIPOLITO ALFREDO RIVAROLA. — Fecha de cesación de pagos el 12 de febrero de 1970. — Síndico Adolfo D. Sampietro, Paraguay Nº 1365, dep. 29, piso 4º a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los 30 días. — Señálase el día 17 de mayo de 1971, a las 14 horas para reunión de la Junta en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerles pagos o entregas de bienes so pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires, 10 de marzo de 1971. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.
$ 75.— e. 16|3 Nº 25.774 v. 22|3|71

Nº 11

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por cinco días a los acreedores de DOMALUX S.A.I.C. F. Inm. y de Mandatos, la convocatoria solicitada, fijándose quince días para presentar al síndico Héctor Eduardo Cáceres con domicilio en la calle Mario Bravo 427, piso 1º, C, los justificativos de los créditos. — El día 18 de mayo de 1971, a las 14 hs., se celebrará en la Sala del Juzgado la junta de acreedores con los que concurran.
Buenos Aires, 12 de marzo de 1971. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.
$ 75 e.17|3 Nº 26.252 v.23|3|71

Juzgado Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por cinco días a los acreedores de la convocatoria "POBIRSKY JACOBO s|convocatoria, que el día 29 de abril de 1971 a las 14 horas, se celebrará en la sala del Juzgado la Junta con el número de acreedores que asistiere, dentro del plazo de treinta días, a partir de la última publicación de edictos deben presentarse los títulos justificativos de sus créditos al Síndico: Miriam Adela Trajtemberg, con domicilio en Sarmiento 559, Pº 5, of. 76.
Buenos Aires, marzo 3 de 1971. — María Inés Sibileau, secretaria.
$ 75.— e. 16|3 Nº 25.811 v. 22|3|71

Juzgado Nacional en lo Comercial número 11, Secretaría Nº 21, comunica por quince días en los autos: "FITAM S.A I.C.F.I s|cancelación de título" ha recaído la siguiente resolución que en la parte pertinente expresa: "Buenos Aires 8 de febrero de 1971 Autos y Vistos: ... Atento las constancias de autos y lo dispuesto por el Art 89 del Dec Ley número 5965|63... declárase cancelado el pagaré motivo de la presente acción. Julio A Emilio Quinterno". El documento consta de los siguientes datos: "Pagaré Nº 10.745 librado por "Saifra Sociedad Anónima Franco Argentina de Automotores, Comercial, Industrial y Financiera" a la orden de "Fitam Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria" por la suma de ocho mil ciento setenta y nueve pesos con veinte centavos, con fecha de vencimiento el 26 de enero de 1971, pagadero en la Ciudad de Buenos Aires".

Buenos Aires, 16 de febrero de 1971. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.
$ 315.— e.8|3 Nº 24.255 v.26|3|71

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, hace saber por quince días en autos: "HERRERA CARLOS EMILIO s|cancelación de pagarés" que de conformidad con el Art 89 del decreto-ley 5 965 63, se ha dispuesto la cancelación de quince pagarés firmados por Carlos Emilio Herrera y Emilio Herrera, cuyos textos contienen solamente el importe en números de $ 264,83, en todos ellos, y sus vencimientos: 23 agosto 1970, 23 setiembre 1970, 23 octubre 1970, 23 noviembre 1970, 23 diciembre 1970, 23 enero 1971, 23 febrero 1971, 23 marzo 1971, 23 abril 1971, 23 mayo 1971, 23 junio 1971, 23 julio 1971, 23 agosto 1971, 23 setiembre 1971 23 octubre 1971.
Buenos Aires, 25 de febrero de 1971. — María Inés Sibileau, secretaria.
$ 225.— e.3|3 Nº 23.492 v.23|3|71

Nº 12

Juzgado en lo Comercial Nº 12, secretaría Nº 24, comunica por cinco días a los acreedores de "DIMO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL", la convocatoria solicitada, fijándoseles el plazo de veinte días para presentar al síndico Da Fanny Levui, con domicilio en Boulogne Sur Mer Nº 598, los justificativos de sus créditos. — El día 8 de junio a las 13 horas se celebrará la junta en la Sala del Juzgado con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 10 de marzo de 1971. — Guillermo F. Tabanera, secretario.
$ 67,50 e. 18|3 Nº 26.445 v. 24|3|71

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, del doctor Carlos A. Legorburu, Secretaría Nº 23 comunica por cinco días a los acreedores de C.A.D.D.I.E. S.A.C.I., COMPAÑIA ARGENTINA DE DISTRIBUCION, IMPORTACION Y EXPORTACION, SOCIEDAD ANONIMA, la convocatoria solicitada fijándose el plazo de cuarenta días a contar desde la última publicación de este edicto para que presenten al síndico contador Bernardo Stock, con domicilio en Lavalle 2434, los títulos justificativos de sus créditos. — El 9 de agosto de 1971, a las 8.30 hs., y días subsiguientes hasta su terminación, se celebrará la junta de acreedores en el local del Colegio y Oratorio San Francisco de Sales de la calle Castro Barros 243|49, de la Capital Federal, debiendo comparecer los acreedores los días 5 y 6 del mismo mes, de 11,30 a 18 hs., a Diagonal Norte 1211, planta baja (Juzgados Comerciales) a presentar las correspondientes cartas poderes y justificar personería con los instrumentos del caso.
Buenos Aires, 11 de marzo de 1971. — Fernando M. Bosch Seeber, secretario.
$ 120 e.17|3 Nº 26.106 v.23|3|71

Nº 13

Juzgado Comercial Nº 13, secretaría Nº 25, comunica por 5 días la quiebra de "MELLIBOVSKY, MAURICIO". — Síndico: Mario H. Crespo, domicilio Córdoba 1571, P. 6º "B", Capital, a quien deberán presentar sus títulos dentro de los 30 días. — Fecha provisoria cesación pagos: 16 junio 1969. — Señálase el 7 junio 1971, a las 14.30, para la reunión de la Junta en la Sala del Juzgado, quedando prohibido hacerle entrega de bienes y documentos, so pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires, marzo 12 de 1971. — Juan Carlos Bengolea, secretario.
$ 67,50 e. 18|3 Nº 26.581 v. 24|3|71

Juzgado Nacional de Comercio número 13, secretaría Nº 25, comunica por cinco días a acreedores de "ENRIQUE ORTELLI Y CIA. S. A. C. I. F. I.", la convocatoria solicitada, fijándoles treinta días a contar de la última publicación para presentar al Síndico, contador Oscar Eduardo Carnotta, domiciliado en H. Yrigoyen 986, piso 8º, los justificativos de sus créditos — El 15 de junio de 1971, a las 14.30 horas se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado la Junta correspondiente con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 11 de marzo de 1971. — Juan Carlos Bengolea, secretario.
$ 82,50 e. 16|3 Nº 26.007 v. 22|3|71

Juzgado Comercial Nº 13, Secretaría número 26, comunica por cinco días a los acreedores de "OBRA S. A. C. T. I." la convocatoria solicitada, fijándose 30 días para presentar al Síndico Jorge A. Pardo, domicilio San Martín 690, P. 8., los justificativos de los créditos — El 22 de junio de 1971, a las 13.30 horas, se celebrará en la Sala del Juzgado la Junta de acreedores con los que concurran.
Buenos Aires, marzo 10 de 1971. — Federico Mangold Moro, secretario.
$ 60.— e. 16|3 Nº 25.788 v. 22|3|71

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 13, secretaría Nº 26, comunica por cinco días a los acreedores de "AMYR SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL", la convocatoria solicitada, fijándoseles treinta días para presentar al Síndico, contador Alberto Teodoro Bouzigues, con domicilio en Rivadavia 789, piso 10, los títulos justificativos de sus créditos, a contar de la última publicación del presente edicto — El día 20 de julio de 1971, a las 13 y 30 horas, se realizará en la Sala del Juzgado, la Junta con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 9 de marzo de 1971. — Federico Mangold Moro, secretario.
$ 90.— e. 16|3 Nº 25 833 v. 22|3|71

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 6, Secretaría Nº 11, cita a quien tuviere derecho sobre doscientos veinte (220) relojes despertadores marca Blassing de dos (2) rubíes, ind. Germana, para que los aduzcan dentro de los diez días siguientes a la presente publicación, bajo apercibimiento de proceder sin más trámite el comiso de la misma, ordenando su remate y las adudicaciones previstas por los artículos 304 y siguientes de la Ley de Aduana t. o. 1962, artículos 40 y 106 de la misma ley, aplicables por analogía. — La misma fue secuestrada por personal de la Subprefectura de Puerto Nuevo, el día 10 de enero de 1969.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 1970. — Alberto E. Berardi, Juez.
e. 18|3 Nº 213 v. 24|3|71.

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

PARANA

Por disposición de S. S., el señor Juez Federal de Paraná Dr. Antonio Ernesto Pintos, se cita, llama y emplaza por el término de quince (15) días a contar de la última publicación del presente, a AMERICO CAYETANO LENCINA, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 1.902, caratulada "Sumario por Hurto en perjuicio del Ejército Argentino", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Local del Juzgado Federal, calle 25 de Mayo 256 Paraná, Entre Ríos.
Secretaría, 4 de marzo de 1971. — José María Uzín de Cerineo, secretario.
e.15|3. — Nº 204 v.24|3|71

Por disposición de S. S. el señor Juez Federal de Paraná, Dr. Antonio Ernesto Pintos, se cita, llama y emplaza por el término de quince (15) días a contar de la última publicación del presente a FRANCISCO OSVALDO AVALOS, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 1.726, caratulada "César Nicolás - denuncia defraudación - imputado Avalos Francisco Osvaldo" bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Local del Juzgado Federal, calle 25 de Mayo 256, Paraná, Entre Ríos.

Secretaría, 5 de marzo de 1971. — José María Uzín de Cerineo, secretario

e.15|9. — Nº 205 v.2|4|71

Por disposición de S. S. el señor Juez Federal de Paraná, Dr. Antonio Ernesto Pintos, se cita, llama y emplaza por el término de quince (15) días a contar de la última publicación del presente a JULIO CESAR CANAVESSI, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 1.806, caratulada "Ferrocarril Nacional General Urquiza, Estación Paraná, su denuncia" bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Local del Juzgado Federal, calle 25 de Mayo 256, Paraná, Entre Ríos.

Secretaría, 4 de marzo de 1971. — José María Uzín de Cerineo, secretario.

e.15|3. — Nº 206 v.2|4|71

Por disposición de S. S. el señor Juez Federal de Paraná, Dr. Antonio Ernesto Pintos, se cita, llama y emplaza por el término de quince (15) días a contar de la última publicación del presente, a JUAN JOSE NECHUTA, M. I. Nº 5.175.885, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 1.809, caratulada "Nechuta Juan José - defraudación" bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Local del Juzgado Federal, calle 25 de Mayo Nº 256, Paraná, Entre Ríos.

Secretaría, 4 de marzo de 1971. — José María Uzín de Cerineo, secretario.

e.15|3. — Nº 207 v.2|4|71



JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por tres días en autos "PROIETTO HORACIO y otros c|NEGRO y CARPI CARLOS y otros s|ej. hipotecaria", Expediente Nº 35.114, que el martillero Raimundo Salgado, rematará el día domingo 28 de marzo de 1971 a las 11,30 horas, sobre el mismo, el inmueble calle Pasaje De La Economía Nº 6123, entre las calles Gallardo y Madero, Capital Federal, cuyas medidas, linderos y demás datos constan en autos. — Base: pesos ley 18.188 Veintitrés mil doscientos cincuenta (pesos 23.250.—) al contado. — Seña: 8 o|o. — Comisión: 3 o|o. — Se hace constar que de acuerdo a la cláusula 8ª de la escritura hipotecaria, el inmueble se entregará completamente desocupado — El que resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de marzo de 1971. — César Antonio Pescio, secretario.

$ 72.— e. 19|3 Nº 26.898 v. 23|3|71

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por 3 días, en el juicio "LIZZA E. F. y otra c|BELFIGLIO y GAMBATEZA de TORNOW M. E. s|ejecución hipotecaria" (Expte. número 17.320), que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital, el día 25 de marzo de 1971, a las 15.30 horas, el inmueble ubicado en esta Capital, calle Deán Funes 461|63|65, entre Avenida Belgrano y Venezuela, en terreno que mide 8m66 de frente al Este por 13m32 de fondo. — Por el número 41, acceso a casa, ocupada por la deudora. — Los dos locales de comercio, con los números 463 y 465, desocupados. — Según cláusula 6ª del contrato hipotecario en ejecución, la deudora se obliga a no arrendar todo ni parte de la finca mientras se encuentre vigente la obligación hipotecaria, en caso de ejecución y venta de la finca en remate judicial la deudora deberá entregar la misma desocupada al o los que resulten compradores. — Sin base, al contado, al mejor postor. — 8 o|o de seña, 3 o|o de comisión. — Se visita de 15 a 17 horas.

— El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, marzo doce de 1971. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 72.— e. 19|3 Nº 26.852 v. 23|3|71

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por el término de tres días en el juicio: "NUEVO BANCO ITALIANO c|BURSTEIN, BERCO s|ejecución hipotecaria", (Expte. Nº 15.231), que los martilleros Comi & Pini S. R. L. rematarán el martes 30 de marzo, a las 15,30, en Cangallo 935, 1er. piso, Capital Federal, el departamento ubicado en el séptimo piso, letra "A"; unidad Nº 60, del edificio de la Avda. Corrientes Nº 2881|83|85|87|91, Capital Federal, con una superficie cubierta de 57,85 mts. cdrs., balcón 4,52 mts. cdrs., superficie total de la unidad 62,37 mts. cdrs., con un porcentual de dominio de 1,08 o|o, además le corresponde las veinticuatro avas partes de la unidad funcional Nº 1, sótano, planta baja y cochera, le corresponde un porcentual de dominio de 0,39 o|o. — Se adeuda Impuestos de Obras Sanitarias de la Nación el 1er. y 2do. semestres del año 1970, $ 37,20 por cada semestre. — Base: $ 12.526,66, ley 18.188 al contado. —

El departamento se halla ocupado por un inquilino. — Esta venta se realiza de acuerdo a las siguientes cláusulas del contrato hipotecario que dicen: Cláusula Décima: "El deudor no podrá vender, arrendar, ni transferir la unidad gravada sin consentimiento previo del Banco dado por escritura pública. — A los efectos de la efectividad de la presente cláusula se practicará la correspondiente inscripción en el Registro de Inhibiciones", y la cláusula Décima Segunda, inciso e): "A los efectos de facilitar la subasta, el deudor se obliga a desocupar el departamento hipotecado dentro de los diez días corridos al de la fecha en que se dicte el auto de venta, entregando las llaves al martillero designado. — Si así no lo hiciere el Banco podrá solicitar la desocupación forzada del bien, librándose el pertinente mandamiento de lanzamiento y entregando la tenencia al martillero actuante. — Dentro de los cinco días hábiles subsiguientes a aquél en que hubiera quedado firme el auto de venta, el deudor se obliga a dejar totalmente desocupado el departamento que grava por la presente escritura. — De no hacerlo así y sin necesidad de intimación alguna, el Banco podrá solicitar dentro del juicio hipotecario la efectivización de esta obligación mediante el pertinente mandamiento de lanzamiento. — El que resulte comprador deberá fijar domicilio en el ámbito de la Capital Federal. — Ley de sellos 3 por mil a cargo del comprador. — Seña: 8 o|o. Comisión: 3 o|o.

Buenos Aires, 11 de marzo de mil novecientos setenta y uno. — Octavio Bunge, secretario.

$ 171 e.18|3 Nº 26.549 v.22|3|71

Nº 6

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por tres días en autos: "GARCIA QUINTANA, CIPRIANO ALFREDO c|TRABAZO S. A. s|ejecución hipotecaria", Expediente Nº 19.319, que el martillero Atilio L. Bordoli rematará en el local calle Talcahuano Nº 479, Capital Federal, el día 25 de marzo de 1971, a las 16 horas, dos inmuebles en block, ubicados en esta Capital: a) calle Alvarez Jonte Nº 2376 y Juan Agustín García Nº 2375 (Mercado Jonte), edificado en dos plantas, sobre una superficie de 552 mts. cdrs. de terreno, amplios locales, con cámara frigorífica, etc., apto para supermercado. b) calle General Urquiza Nº 48|56 y 64 con entrada independiente por el Nº 64. Unidad funcional Nº 2 con local a la calle en planta baja, de 489,05 mts. cdrs. y sótano de 248,80 mts. cdrs., lo que totaliza 737,85 mts. cuadrados de superficie propia, y con un porcentual del 11,28 o|o. — En un edificio moderno de 20 pisos. — Inmuebles ocupados por la demandada, que conforme a la cláusula 6ta. de la hipoteca, deberán entregarse desocupados. Base: $ 300.000, ley 18.188. Seña: 8 o|o. Comisión: 3 o|o en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Más datos e informes en secretaría y al martillero, en sus oficinas.

Buenos Aires, marzo 8 de 1971. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.

$ 81 e.18|3 Nº 25.898 v.22|3|71

Nº 9

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por tres días en los autos: "GRAJALES, ALBERTO y otros c|UNGARO ECHAGUE de DE MIGUEL, NORMA ESTHER s|ejecución hipotecaria", (Expte. Nº 18.617), que el martillero José Manuel Pizarro (Lavalle 1537, 8º H, 40-4503) rematará el próximo 23 de marzo de 1971 a las 15 horas en la Corporación de Rematadores calle 25 de Mayo 311, Capital, la unidad Nº 6, piso 5º de la finca Austria 2269 entre las de Melo y Peña, que consta de living-comedor; tres dormitorios; baño, toilette, cocina, pieza y baño de servicio y lavadero. Ocupado por la demandada exclusivamente según acta de fs. 38 vta. Cláusula 3ª: Debiendo en caso de juicio entregarse la unidad totalmente desocupada. — Cláusula 5ª: La deudora no podrá arrendar la unidad hipotecada sin autorización dada por escrito por los acreedores. — Superficie propia 107,27 mts. cuadrados. — Porcentual 12,44 o|o. Deuda por expensas comunes hasta agosto de 1970, $ 1.167,93. — Gastos de agosto 1970, $ 82. — Base: $ 27.669,34 pesos ley 18.188. — Seña: 8 o|o, en efectivo. — Comisión: 3 o|o. — Visitar de lunes a viernes de 14 a 18 horas.

Buenos Aires, 15 de marzo de 1971. — Elsa G. Arias, secretaria.

$ 99 e.18|3 Nº 26.417 v.22|3|71

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría número 25, comunica por tres días en el juicio "GUARDADO, MANUEL y otros c|CALDAROLA, LUIS s|ejecución hipotecaria" (Expediente Nº 14094) que el martillero Oscar Eleuterio Menoyo, rematará el día 27 de marzo de 1971, a las 10 hs., en Suipacha 576, 6º piso, oficina 5, el inmueble ubicado en Olivos, Partido de Vicente López, provincia de Buenos Aires, calle Díaz Vélez número 3031, compuesto de dos lotes de terreno de 10 mts. de frente por 30 mts. de fondo, con frente al Sud Este, e identificados con los números 7 y 8 de la manzana D, con una construcción tipo chalet, desarrollada sobre el primero de los lotes; retirada cuatro metros de la línea municipal y que consta de dos plantas con las siguientes comodidades, con medidas aproximadas: en planta baja: garaje cubierto de 6 mts. por 3,50 mts. baño secundario, hall, living comedor de 8 mts. por 3,50 mts. con hogar y chimenea, comedor diario de 7 mts. por 3 metros, cocina de 3 mts. por 3 mts., y fondo jardín con pileta de natación de 3,50 metros por 6 mts., sobreelevado 1 metro del nivel del terreno, en planta alta: acceso desde el hall por escalera de madera, palier amplio, dos dormitorios de 4 mts. por 4 mts., un baño completo y terraza con acceso de 3 metros por 10 mts. — Sobre el lote designado con el Nº 8, no existe construcción alguna. — La cláusula quinta del contrato de mutuo con garantía hipotecaria dice: "El deudor no podrá arrendar los inmuebles hipotecados ni transferir esta hipoteca sin consentimiento dado por escrito por los acreedores y en caso de ejecución, se obliga a desocuparlos". — Base: $ 121.069,20. — Seña: 20 o|o. — Comisión: 3 o|o en el acto de la subasta. — La venta se efectuará al contado, sin perjuicio de ello, los acreedores de segundo grado, ofrecen hipoteca en primer grado, con la salvedad de que dichas facilidades no podrán afectar los derechos del ejecutado, a recibir el saldo de precio que restare una vez satisfechos los créditos que se ejecutan en autos y los embargos existentes, por la suma de $ 60.000.—, el 50 oo a un año y el 50 o|o al segundo año, con el 15 o|o de interés sobre saldo. — El inmueble podrá visitarse los días martes y jueves de 17 a 18 hs. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Los inmuebles no se encuentran sujetos al régimen de propiedad horizontal.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1971. — Alejandro C. Molina, secretario.

$ 189.— e 19|3 Nº 27.014 v 23|3|71

Nº 15

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría 30, comunica por 3 días en autos GRAFFMAN SIMON c|GRAFFMAN ISAAC y otra s|sucesión s|división de condominio Expediente 13113, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz, rematará el día martes 23 de marzo de 1971, a las 12,00 hs, en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, Capital, los siguientes inmuebles ubicados en la Cap. Federal: 1º) calle Navarro Nº 2151, unidad 3 (Dpto. "C"), Pta. Baja, Sup. cubierta 60,74 m2, semicubierta: 4,95 metros cuadrados; descubierta: 82,89 m2. Total: 148,58 m2. — En planta azotea, descubierta, 76,85 mts.2; total de la unidad funcional: 225,43 m2.; porcentual: 29,57 o|o. — Base: $ 5.250 ($ 525.000 m|n. — 2º) Calle Cucha-Cucha número 2549, Depto. 2, superficie total 55,42 mts.2 — Porcentual: 16,02 o|o. — Base: pesos 3.375.— pesos 337.500 moneda nac). — En el estado de ocupación en se encuentran y que surge de autos. — Seña: 20 o|o. — Somisión: 8 o|o, en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en la Cap. Federal. — Horario de visitas: de 10 a 12 horas. — El mismo día, 23 de marzo de 1971, a las 18,00 hs. se rematarán en Venezuela número 1320, Capital, los bienes muebles inventariados en autos, que se exhiben de 9 a 18 hs., consistentes en: un juego de loza incompleto; copas; radios; televisor marca Don Electric; caja hierro chica; heladera familiar Peabody; araña. cama; platos; aparadores, etc. etc. — Sin base, contado, Seña: 30 o|o. — Comisión: 10 oo. — Efectivo. — Entrega inmediata (Art. 565 del Cód de Procedimientos).

Buenos Aires, marzo 12 de 1971. — Jorge E. Beltrán, secretario.

$ 117.— e. 19|3 Nº 26.911 v 23|3|71

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, interinamente a mi cargo, comunica por tres días en los autos: "PAILHE, RENE RAUL c|MOLLON, ADOLFO RAFAEL y otros s|ejecutivo", (Expediente Nº 1427|67), que el martillero Rogelio P. Montenegro rematará el día 31 de marzo a las 10 horas, en Humberto Iº Nº 2046, los departamentos unidad 5 y 20, del inmueble de la calle Agüero 777 (matrículas 9-1094|5 9-1094|20), en el estado de ocupación en que se encuentran. Haciéndose constar que la unidad 5 adeuda al 28 de febrero de 1971 la suma de (mil quinientos cuarenta y tres con 33|100 y la unidad Nº 20 un total de (ciento nueve con 85|100). — Base pesos ley 18.188, once mil ochocientos con cincuenta y seis centavos, $ 11.800,56. — Seña: 8 o|o. Comisión: 3 o|o.

Buenos Aires, marzo doce de 1971. — Luis Solari, secretario.

$ 63 e.18|3 Nº 26.664 v.22|3|71

Nº 22

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por 3 días en el juicio "COCUCCIO de RIPARI CONCEPCION s|sucesión, (Expte. Nº 1.514|1968), que los martilleros E. A. Quintana & Cía. rematarán en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, Capital, el día miércoles 24 de marzo de 1971, a las 16,30 horas, un inmueble ubicado en Villa Ballester, Pdo. de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Misiones Nº 40' dos lotes 31 y 32, manzana 22, baldíos que unidos miden: 17,32 m. frente al SO., 59,60 m. cost. NO.; 60,31 m. costado SE. y 17,34 m. contrafrente al NE. Superficie: 1.032,042 metros cuadrados. Desocupado. Se visita de 15 a 18 horas. Base $ 4[illegible].000 ley 18.188. Venta al contado, 8 o|o de seña, 3 o|o comisión. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, marzo 8 de 1971. — Francisco A. Fernández Cepeda, secretario.

$ 63.— e.18|3 Nº 26.421 v.22|3|71

JUDICIAL: Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica por tres días en el juicio "INDIA CIA. DE SEGUROS GENERALES S. A. contra DIAZ de RODRIGUEZ M. A., sobre ejecución hipotecaria", (Expediente 17.079), que el martillero Enrique Carlos Fadeux (Ambrosetti 84, 4º piso, Depto. "A", Capital Federal, T. E. 99-2932), rematará el martes 23 de marzo de 1971, a las 14,30 horas en la Corporación de Rematado-

res, 25 de Mayo 311, Capital Federal, el inmueble calle Salta 668|72 entre calle O'Higgins y Boulevard 9 de Julio, de Los Polvorines, Partido de General Sarmiento, Provincia de Buenos Aires, compuesto de local y vivienda, con entradas independientes, ocupados por la demandada y sus 2 hijas, según constancia de autos. Visitar diariamente de 10 a 17 horas. Deuda hasta el año 1970, inclusive: Municipal $ 182,42: Impuesto Inmobiliario Básico $ 121.66. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Base $ 18.000 ($ 1.800.000 m|n.), al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. todo en efectivo.

Buenos Aires, marzo 12 de 1971. — Horacio Carlos Amisano, secretario.

$ 90.— e.18|3 Nº 26.631 v.22|3|71

Nº 24

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, comunica por 3 días en el juicio "GARCIA ALBERDI, JOSE, D'URSI de GARCIA, ROSA VICENTA, PISTOLESI, DAVID; LIGUORI de PISTOLESI, LETICIA y otro c|NEGRO y ALLEGRINA, CARLOS ANTONIO s|Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 18.554), que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital, el día 24 de marzo de 1971, a las 15,30 horas, la propiedad ubicada en esta Capital, calle Guevara 1365|69, entre 14 de Julio y Heredia, edificado en el lote 8, manzana K., que mide 12m99 de frente al Sud por 25m98 de fondo. — Según Catastro Parcelario está dividido en dos parcelas, a saber: Guevara Nº 1365, mide 6m19 frente al S. s|Guevara; 25m98 en su costado O., 6m20 en su contrafrente al Norte y 25m75 al E., lindando con la finca Guevara número 1369. — Guevara 1369 mide: 6 metros 75 de frente al Sur, por 225 metros 85, en el costado O. lindando con la finca 1365, 6m70 en el contrafrente al N. y 25m80 en el costado E. — Base: pesos 20.500.— Ley 18.188. — Al contado. — Ambas propiedades ocupados por personas que manifestaron ser inquilinas. — Según cláusula 6º del contrato hipotecario en ejecución, el deudor se obliga a no celebrar contratos de ninguna naturaleza que en el futuro puedan afectar o perjudicar los derechos de los acreedores, y por lo tanto éstos no reconocerán sino aquellos que hayan sido celebrados con su previo consentimiento dado por escrito. — Se visita de 15 a 17 horas. — 8 o|o de seña, 3 o|o de comisión. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, marzo 12 de 1971. María Isabel Millan, secretaria.

$ 99 e.19|3 Nº 26.851 v.23|3|71

Nº 25

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por tres días en los autos caratulados "NAVAJA MIRA, JUANA LUCIA y otros c|TERZA NEGOCIOS INMOBILIARIOS C.I.F.S.A. s|Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 20.804|70, que el martillero Pascual P. De Luca, rematará en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, Capital. el día jueves 25 de marzo de 1971, a las 14 y 30 horas, un departamento designado como Unidad Treinta y Uno del Piso Catorce del edificio ubicado en esta Capital Federal, calle Mendoza números dos mil novecientos noventa. dos mil novecientos noventa y dos al dos mil novecientos noventa y seis. esquina Conesa Nros. 2195|2199. con una superficie total de Cuarenta y nueve metros ochenta y tres decímetros cuadrados y un Porcentual del Tres con veintitrés centésimos por ciento. De acuerdo a la cláusula 7ª de la escritura hipotecaria. la deudora se obliga a entregar la unidad libre de ocupantes dentro de los diez días de notificada. La unidad se encuentra ocupada por el señor Fernando Norese, en su condición de adquirente de la misma con boleto de compraventa y sin escritura. El comprador deberá fijar domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Horario de visita, todos los días de 15 a 17 horas. Base: Pesos Ley 18.188 Treinta Mil Trescientos Sesenta (pesos 30.360). Seña: 8 o|o. Comisión: 3 o|o, ambas cantidades en efectivo en el momento de la subasta.

Buenos Aires, marzo 15 de 1971. — Jorge Horacio Alterini, secretario.

$ 117.— e.18|3 Nº 26.586 v.22|3|71

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por tres días en los autos caratulados "SANGIACOMO INES CLEMENTINA, c|TERZA NEGOCIOS INMOBILIARIOS C.I.F.S.A. s|Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 20.805|70, que el martillero Parcual P. De Luca, rematará en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, Capital, el día jueves 25 de marzo de 1971, a las 15 y 30 horas, un departamento designado como Unidad número Treinta y Uno del Piso Séptimo del edificio ubicado en esta Capital, calle Laprida números dos mil uno, dos mil siete al dos mil quince esquina José Andrés Pacheco de Melo Nº 2493, con una superficie total de Treinta y cuatro metros veinte decímetros cuadrados y un Porcentual del uno con veintisiete centésimos por ciento. De acuerdo a la cláusula 7ª de la escritura hipotecaria la deudora se obliga a entregar la unidad libre de ocupantes dentro de los diez días de notificada. De acuerdo a autos la unidad se encuentra desocupada. El comprador deberá fijar domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Horario de visita, todos los días de 15 a 17 horas. Base: Pesos Ley 18.188 $ 19.200. Seña: 8 o|o. Comisión: 3 o|o, ambas cantidades en efectivo en el momento de la subasta.

Buenos Aires, marzo 15 de 1971. — Jorge Horacio Alterini. secretario.

$ 108.— e.18|3 Nº 26.568 v.22|3|71

Nº 27

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, comunica por 3 días en el juicio "TRONCONI, HELENA ROSA y otros c|LEGASSA MARIN, JUAN CARLOS y otro s|Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 14.098), que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital, el día 25 de marzo de 1971, a las 15,30 horas, el inmueble ubicado en el Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, Avenida Mitre Nº 2226, entre Iguazú y Hernán Cortés, edificado en parte en los lotes a. y b. de un plano; anterior y de acuerdo al plano característica 4|90|65 se designa como lote 39 a. con una superficie total de 1.041,29 ms. cs. — Base $ 160.000.— Ley 18.188. — Al contado. — De conformidad con lo establecido en la cláusula 3º de la escritura hipotecaria la finca, que actualmente está ocupada por un club social y deportivo que carece de vivienda", no podrá ser alquilada ni ceder su uso sin consentimiento dado por escrito por los acreedores haciendo constar los deudores que actualmente se encuentra ocupada únicamente por ellos y en caso de ejecución judicial deberá ser entregada libre de ocupantes y|o intrusos." — Se visita de 15 a 17 horas — 8 o|o de seña, 3 o|o de comisión. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, marzo 15 de 1971. — Ricardo Heidenreich, secretario.

$ 90 e.19|3 Nº 26.853 v.23|3|71

Juzgado Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, comunica por tres días en el juicio: "AMBROSINI, PALMIRO y otros contra LOPEZ o LOPEZ ALVAREZ, JOSE MARIA y otros s|ejec. hipotecaria", Expte. Nº 13.489 que el martillero Juan Carlos Bastiani rematará el día 31 de marzo de 1971, a las 10,30 hs., en el local de la calle 25 de Mayo 311 de Cap., la propiedad calle Mendoza Nº 1831|33|35 de Capital, entre 11 de Setiembre y 3 de Febrero. Terreno mide 10 mts. de frente al sudeste por 16,35 mts. de fondo. Parcela 16, manzana 41, Sec. 25. — La cláusula Nº 12 del contrato hipotecario establece que ésta deberá ser entregada totalmente desocupada por los deudores, funcionando actualmente como hotel — Base: $ 92.400, ley 18.188. — Seña: 8 o|o. Comisión: 3 o|o. Al contado.

Buenos Aires, 15 de marzo de 1971. — Ricardo Heidenreich, secretario.

$ 72 e.18|3 Nº 26.479 v.22|3|71

Nº 29

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, comunica por 3 días en el juicio "LAFLOR de PETRONE, JUANA HELVECIA c|PETRONE de DAMIANO, MARIA T. s|Suc. s|división de condominio" (Expte. Nº 12.106), que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital, el 25 de marzo de 1971, a las 15,30 horas, el inmueble ubicado en esta Capital, calle Gibson número 185 hoy Nº 4077, entre Mármol y Treinta y Tres, edificado en el lote 26, manzana F. compuesto de 8m66 de frente al Sud por 20m86 de fondo en el costado Oeste y 20m89 en el del Este. — Desocupada. Base $ 50.950.— Ley 18.188. — Al contado. — Se visita de 10 a 12 y de 15 a 17 horas. — 8 o|o de seña, 3 o|o de comisión. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, marzo 10 de 1971. — V. M. Castaños Zemborain, secretario.

$ 54 e.19|3 Nº 26.855 v.23|3|71

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 3

Juzgado Nacional de Paz Nº 3, comunica por tres días en el juicio "SURREY S. A. C. I. F. I. A. c|DAMONTE ANA MARIA s|Ejecución Prendaria", Expediente Nº 183756, que el martillero Pascual Denovi, propuesto por la parte actora, rematará en el local de la calle Junín 151, Capital Federal, donde se exhibe, el día 31 de marzo de 1971, a las 11 horas, el siguiente bien: Un aparato acondicionador de aire marca "Surrey", modelo MP-850-D, con número de fabricación 20581. Base pesos Ley 18.188: 965,60. Al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 10 de marzo de 1971. — Ricardo Heurtley, secretario.

$ 54 e. 18|3 Nº 26.608 v. 22|3|71

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días en autos: BOSCH MOTORS S. A. C. I. F. c|RIVERO, ROBERTO s|Ejec. Prenda, Expediente 30.089" que el martillero Nereo, Raúl Mazzoni, rematará el 30 de marzo de 1971, hora 15, en Jerónimo Salguero Nº 2751, donde se exhibirá desde el 22 de marzo hasta el día del remate de 8 a 17 hs., un automotor marca Valiant III modelo V-270, año 1965, motor marca Chrysler Nº 584410 de 137 CV, chasis Nº 584416, con su equipo de elementos standard de fábrica, cinco cubiertas armadas medida 650x13, crique y herramientas, funcionando, con patente C-025492, paga hasta 1969. — Base: pesos 7.044,82. — Seña: 30 o|o. Comisión: 10 o|o.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1971. — Guillermo L. Céspedes, secretario.

$ 58,50 e.19|3 Nº 26.829 v.23|3|71

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por tres días en el juicio: "ROSSINI PEDRO J. c|GALNARES ALFREDO R. y otra s| Ejec. prendaria", Expte. Nº 29.649, que el martillero Ricardo Catanzaro, rematará en Belgrano 3106, donde diariamente se exhibe de 8 a 20 horas; el 30 de marzo de 1971, a las 9 horas: "Un camión usado, marca Fiat, modelo del año 1955, con motor Nº 682N007562, chapa patente Nº 2.071.022 de la Provincia de Buenos Aires" en el estado en que se encuentra. El bien se entregará previo pago total del precio. Sin base. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, marzo 5 de 1971. — Alfredo Cabrera, secretario.

$ 45.— e.19|3 Nº 26.737 v.23|3|71

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por dos días en el juicio "NUÑEZ ADOLFO JORGE c|TORRES THOMAS s|cobro de pesos", (Exp. Nº 3.258), que el martillero Alberto Ernesto Fumagalli, rematará el día 25 de marzo de 1971, a las 17 horas, en el local sito en la calle Espinosa Nº 1167 Capital, donde se exhiben de 8 a 12 hs. y de 15 a 18 hs. de lunes a viernes, los siguientes bienes: "Un televisor marca Diamond Imperial (sin funcionar), sin Nº visible, pantalla común con cuatro perillas y un dial al frente del gabinete, de madera color caoba; un elevador de corriente marca Spack sin Nº visible; un juego de living compuesto por un sofá triple y dos sillones tapizados en plástico negro con almohadones blancos; una máquina de escribir portátil marca Olivetti Studio 44, Industria Brasileña, Nº 995877, con estuche color rojo; un juego de escritorio compuesto de una mesa con tapa de vidrio de tres cajones de 1 m. de largo por 0,57 m. de ancho y dos sillones tapizados en cuerina color beige (uno de los sillones está averiado); un mueble modular de 2,10 m. de largo por 2 m. de altura, en madera color claro lustrada, compuesto de tres puertas de madera, dos corredizas de vidrio, tres cajones, cinco estantes con bar al costado derecho y al costado izquierdo un cristalero con espejo; una colección Enciclopedia Barsa compuesta de 16 tomos; un diccionario de la Enciclopedia Barsa con dos tomos marca Appleton", en el estado en que se encuentran. Sin base. Al contado y mejor postor. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Todo en efectivo. Los bienes serán entregados de inmediato previo pago total del precio, conforme a lo dispuesto en el Art. 565 del Cód. Procesal. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, marzo 10 de 1971. — Alfredo Cabrera, secretario.

$ 96.— e.19|3 Nº 26.842 v.22|3|71

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días en autos: "CHRYSLER FINANCIERA S. A. c|SPADONI, OMAR T. y otro, s|ejecución prend. - Expte. 30.370". que el martillero Julio C. O. Bastiani, propuesto por la parte actora, rematará en el local calle Acoyte 636, de Capital, el día 13 de abril de 1971, a las 10 horas. el siguiente bien: Un camión marca Dodge DP 600, modelo año 1969, motor Perkins Nº 6401561, chasis Nº 96D0030E, en el estado en que se encuentra y que se exhibe, en el local de venta de lunes a viernes, de 14 a 17 horas. Base: $ 20.077,28, al contado. Seña: 30 o|o. Comisión: 10 o|o.

Buenos Aires, 11 de marzo de 1971. — Guillermo L. Céspedes, secretario.

$ 49,50 e. 18|3 Nº 26.567 v. 22|3|71

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por 3 días, en autos: "PERMANENTE S. A. c|VELLANI, OSCAR y otro s|Ejec. Prend. — Expte. 31.763", que el martillero Julio C. O. Bastiani, propuesto por la parte actora, rematará en el local calle Acoyte 636 de Capital, el día 17 de abril de 1971, a las 10 hs., el siguiente bien: Un automotor marca Jeep, mod. JA-2PB, año 1967, motor Nº 4075270, serie Nº 672.221, patente 589.755, Pcia. Bs. As., en el estado en que se encuentra y que se exhibe en el local de venta de lunes a viernes de 14 a 17 hs. — Base: $ 2.749,80 al contado. — Seña: 30 o|o. — Comisión: 10 o|o.

Buenos Aires, 11 de marzo de 1971. — Guillermo L. Céspedes, secretario.

$ 49,50 e.18|3 Nº 26.565 v.22|3|71

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por 3 días, en autos: "CHRYSLER FINANCIERA S. A. c|MARRA, DOMINGO y otro s|Ejec. Prend. — Expte. 30.424" que el martillero Julio C. O. Bastiani, propuesto por la parte actora, rematará en el local calle Acoyte 636 de Capital, el día 13 de abril de 1971, a las 10 hs., el siguiente bien: Un camión marca Dodge, mod. DP 500, año 1966, motor Perkins Nº PA-6116051, chasis Nº PA-6116051, patente Nº 0727164 Pcia. Buenos Aires, en el estado en que se encuentra y que se exhibe en el local de venta de lunes a viernes de 14 a 17 horas. — Base: $ 8.640,27 al contado. — Seña: 30 o|o — Comisión: 10 o|o.

Buenos Aires, 11 de marzo de 1971. — Guillermo L. Céspedes, secretario.

$ 54 e.18|3 Nº 26.559 v.22|3|71

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por 3 días, en autos: "PERMANENTE S. A. c|JURE, JUAN CARLOS s|Ejecución Prendaria, Expte. 33.473", que el martillero Julio C. O. Bastiani, propuesto por la parte actora, rematará el día 17 de abril de 1971, a las 10 hs., en el local calle Acoyte 636 de Capital, donde se exhibe de lunes a viernes de 14 a 17 hs. el siguiente bien: Un automotor marca Jeep T80 mod. TA-8PB, año 1968, motor Nº 7047510, serie 4761, en el estado en que se encuentra. — Base: $ 6.998,25 al contado. — Seña: 30 o|o. — Comisión: 10 o|o.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1971. — Alfredo Cabrera, secretario.

$ 49,50 e.18|3 Nº 26.564 v.22|3|71

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por tres días en el juicio "OMBU AUTOMOTORES S. A. C., c|BASILE, HECTOR A., s|Prenda" (Expediente Nº 34.117) que el martillero Justo Benavídez rematará el día 27 de marzo de 1971, a las 10 horas, en Rivadavia Nº 9.857|81, de esta ciudad, donde se exhibe: Un automóvil usado marca Gordini Ika, modelo DA-2V del año 1965, motor número 30122739, serie número 56254-02109 chasis Nº 02051, patente de la Provincia de Buenos Aires, Nº 1.195.521 del año 1968. — Base: $ 2.913,36 (Ley 18.188). — Seña: 30 o|o. — Comisión: 10 o|o. — Se vende en el estado y condiciones en que se encuentra.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1971. — Ricardo P. Graham, secretario.

$ 54 e.18|3 Nº 26.418 v.22|3|71

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por tres días en autos HEGI, JUAN ALBERTO c|MARINCOVIC ANTONIO JUAN s|Ejecución Prendaria (Expte 32489) que el martillero Oscar Angel Lansky, rematará el día 25 de marzo de 1971, a las 13 horas, en el local de la calle Venezuela 1318, Capital: Un automotor usado marca De Carlo modelo año 1960, tipo sedan 2 puertas con motor marca BMW número 752763. chasis Nº 5804, serie 1960, con patente de la ciudad de Buenos Aires Nº 662203, del año 1967, en el estado en que se encuentra, que se exhibe en la calle Trafu: 3451, Capital. — Base: $ 1.801,70 (Ley 18.188). — Señañ: 30 o|o. — Comisión: 10 o|o.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1971 — Ricardo P. Graham, secretario.

$ 54 e.18|3 Nº 26.674 v.22|3|71

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por 3 días, en autos: "CHRYSLER FINANCIERA S A. c|RETAMAL. CARLOS RUFINO s|Ej. Prend. Expte. 29.044", que el martillero

Julio C. Bastiani, propuesto por la parte actora, rematará el día 13 de abril de 1971, a las 10 horas, en el local calle Acoite 630 de Capital, donde se exhibe de lunes a viernes de 14 a 17 horas, el siguiente bien: Una camioneta marca Ika, modelo Estanciera, año 1962, color verde claro, motor Nº 626.067.930, serie Nº 23.311-00134, patente 308.020, Pcia de Buenos Aires, en el estado en que se encuentra. — Sin base, al contado y al mejor postor. — Seña: 30 o|o. — Comisión: 10 o|o. — La entrega del bien se hará efectiva previo pago total del precio de compra.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1971. — Eduardo J. M. Milberg, secretario.

$ 58,50 e.18|3 Nº 26.561 v.22|3|71

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por tres días en autos: LOPEZ, ENRIQUE HERIBERTO c|ALVAREZ, HECTOR JAVIER s|ejecución prendaria, (Expte. 24.292), de que el martillero Oscar Angel Lansky, rematará el día 25 de marzo de 1971, a las 13 y 20 hs., en el local de la calle Venezuela 1318, Capital: Un automóvil marca Fiat, tipo automóvil, modelo año 1964, con motor Nº 1884598, con patente de la Capital Federal Nº 627.738, en el estado en que se encuentra, que se exhibe en Traful 3451, Capital. — Base: $ 1.796,72 (Ley 18.188). — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1971. — Ricardo P. Graham, secretario.

$ 45 e.18|3 Nº 26.676 v.22|3|71

— Nº 3 —

Juzgado de Comercio Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por 3 días en el juicio: "ARANDA, BENIGNA c|LEWCZUK JAKIMCZUK, ESTEBAN s|Ej. Prend.", (Ex. 44.949), que el martillero Alberto J. Radatti, rematará el día 26 de marzo de 1971, a las 9 hs., en Tilcara 3230, Capital, donde se exhibe, un automotor usado, marca Ford, modelo año 1954, motor Nº U4-DV-200173, patente de la Pcia. de Bs. As. Nº 873854, en el estado que se encuentra. Base $ 1.781,25 (Ley 18.188). Seña 30 o|o, comisión 10 o|o. El bien será entregado una vez aprobado judicialmente el remate.

Buenos Aires, marzo 11 de 1971. — Carlos L. Bosch, secretario.

$ 49,50 e.19|3 Nº 26.809 v.23|3|71

— Nº 4 —

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por tres días en el juicio "FIAT CONCORD S.A.I.C. c| WAINSTEIN FLORA s|ejecución prendaria", Expte. Nº 31.470, que el martillero Luis María Varela, rematará el día 30 de marzo de 1971, a las 10 horas, en el local de la calle Echeverría 750 de la Capital Federal, donde se encuentra en exhibición a partir del día de la fecha hasta el día del remate en el horario de 8 a 18 horas, el siguiente bien: Un automotor marca Fiat, modelo 600|E, año 1969, motor Nº 2584592, chasis carrocería Nº 2321803, patente Nº C-191665, destinado a uso particular, en el estado en que se encuentra. Base Pesos Ley 18.188 3.812,20. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, marzo 12 de 1971. — Jorge A. González, secretario.

$ 58,50 e.19|3 Nº 26.970 v.23|3|71

— Nº 5 —

Juzgado Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por tres días en autos: "YARNOZ c|RUCKI s|Ej. Prend.", Exp. Nº 3.519, que el martillero Isaac Javier Larregui, rematará el 31 de marzo de 1971, hora: 17,30, en Cabildo 2413, Capital, un automotor marca Peugeot, modelo 1964, motor Nº 4384446, sedán particular, chapa Nº 685116 M.C.B.A. Base: $ 4.599. Comisión: 10 o|o. Seña: 30 o|o. Al contado, en efectivo. El bien se exhibe en Conesa Nº 1905, de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Entrega sujeta a aprobación judicial, previo pago total del precio.

Buenos Aires, marzo 9 de 1971. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 49,50 e.19|3 Nº 26.831 v.23|3|71

JUDICIAL. Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por tres días, en autos "ESTABLECIMIENTOS TEXTILES PABLO BUDER S. A. I. C. s|Quiebra", Expte. Nº 3297, que los martilleros Rodolfo E. Fernández Díaz y Martín Ortelli, rematarán el día viernes 2 de abril de 1971, a las 16 horas, en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, Capital, el siguiente inmueble, con todo lo edificado, clavado, plantado y adherido al suelo, ubicado en la localidad de Florida, Partido de Vicente López, Prov. de Buenos Aires, con frente a la calle Avda. San Martín Nº 4751. Terreno mide: 206,32 mts. de frente al S.E. sobre calle San Martín; 200,82 mts. N.O.; 169,32 mts. al N.E. y 170,50 mts. al S.O. Superficie aproximada 34.183,02 metros cuadrados. Ad Corpus. Dominio inscripto bajo el Nº 3730, Partido de Vicente López, Año 1947. Nomenclatura catastral: Circ. IV, Secc. D, Fracción 1, Parcela 11. — Nota: Según constancias de autos la fracción afectada por la planta industrial es de 21.253,20 m2., y la del terreno baldío es de 13.430 m2 aproximadamente. En esta venta se incluyen: Calderas, motores p|distribución de agua; usina (motores Diesel Man 310 HP., y transformadores Conz); ascensores; báscula Bianchetti; artefactos luz fluorescente, etc. Base $ 3.000.000 (pesos Trescientos millones moneda nacional). Seña 10 o|o, a cuenta de precio. Comisión: 3 o|o. En efectivo o cheque certificado. Desocupado. El saldo de precio deberá ser abonado en la siguiente forma: el 40 por ciento del precio de venta a ser aprobada la subasta y el resto, es decir el 50 o|o del precio de venta, en seis (6) cuotas anuales, iguales y consecutivas, debiendo ser abonada la primera de ellas al año de la fecha de la aprobación de la subasta, con más el 16 o|o de interés anual sobre los saldos deudores, pagaderos por trimestres adelantados. En garantía se gravará en primer grado el inmueble subastado. La correspondiente escritura se llevará a cabo por ante el escribano que oportunamente designará el Juzgado. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Remate sujeto a aprobación judicial de la subasta. — Buenos Aires, marzo 11 de 1971. — Alfredo Giménez Zapiola (h.), secretario.

$ 166,50 e.19|3 Nº 26.778 v.23|3|71

Juzgado Comercial Nº 5, Secretaría número 10, comunica por tres días en los autos "CIA. FINANCIERA DE LONDRES S. A. c|CASTAGNO CARLOS y otra s|Ejec. Prend.", Expt. Nº 3180, que el martillero César Martín Estevarena, rematará el día 29 de marzo de 1971, a las 10 horas, en la calle Juncal 1360, 1º B: una máquina de coser industria argentina, marca Necchi, modelo Bul portátil, Nº 59023, con motor eléctrico de 1|20 H..., Nº 59023, que se exhibe en la calle Miller 3220, de Capital. Base $ 541. Contado. Comisión 10 o|o. Entrega conf. Art. 565 del Cód. de Ptos. — Buenos Aires, marzo 9 de 1971. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 49,50 e.19|3 Nº 26.907 v.23|3|71

— Nº 6 —

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por 3 días, en autos: PERMANENTE SACF c|VALLDENEU, CARLOS ALBERTO s|prendario, Expte. 899, que el martillero Julio C. O. Bastiani, propuesto por la parte actora, rematará el día 17 de abril de 1971, a las 10.00 hs., en el local de calle Acoyte 636, de Capital, donde se exhibe de lunes a viernes de 14 a 17 hs. el siguiente bien: Un automotor marca Ika-Renault 850, mod. DA-1V año 1967, motor Nº 2037347, serie Nº 676.131, patente Nº 334.787, Pcia. de Bs. As., en el estado en que se encuentra. — Base $ 1.863,85 al contado. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1971. — Hugo E. Piñero, secretario.

$ 54 e.18|3 Nº 26.553 v.22|3|71

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por tres días en el juicio: AUTOMOTORES ALONSO S. A. c|PIANAROSA, RENZO SANTIAGO s|ejecución prendaria, (Ex. Nº A-1173), que el martillero Horacio V. Cambareri, rematará el día 2 de abril de 1971, a las 11,15 horas, en el local de calle Rivadavia 10351, de Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Ika Torino 380, modelo año 1969, motor marca 230, Tornado Interceptor Nº 7057591, serie Nº 622-01134, dominio Nº C-228.435, año 1969, uso particular, en el estado en que se encuentra. — Base $ 6.880,06. — Seña 30 o|o — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 15 de marzo de 1971. — Hugo E. Piñero, secretario.

$ 40,50 e.18|3 Nº 26.512 v.22|3|71

— Nº 7 —

Juzgado en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por tres días en los autos: CONCESIONARIA RIVER MOTORS S. A. c|CARLOS ALBERTO ZAPATA s|ejecución prendaria, Expte. Nº 23.905, que el martillero Sr Carlos Alberto Iglesias, rematará en Avda Libertador 2229, Olivos, en donde se exhibe de lunes a viernes de 9 a 18 hs., el día 2 de abril de 1971, a las 16.30 hs., el siguiente bien: un automotor marca Fiat, modelo 600|E 1967, motor Nº 2438570 de 32 CV SAE, chasis, (carrocería autoportante), Nº 2228521, patente de la Prov. de Buenos Aires, Nº B-045.893, unidad usada, en el estado en que se encuentra, con la base de $ 1.693, Ley 18.188, venta al contado. — Comisión 10 o|o. — Seña 30 o|o

Buenos Aires, 9 de marzo de 1971. — Marcos T. Muñiz, secretario.

$ 54 e.18|3 Nº 26.516 v.22|3|71

— Nº 8 —

Juzgado en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por 3 días en el juicio: SAVINO, JOSE MARIO y otros contra CASA KLEIBAN (hoy su quiebra), sobre Ejecución Hipotecaria, (Exp. Nº 25.698|1969), que los martilleros E. A. Quintana & Cía., rematarán en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, Capital, el día miércoles 24 de marzo de 1971, a las 16.30 hs., la unidad Nº 1, Planta baja, del inmueble Avda. Corrientes 4826|34|38, entre Lavalleja y Frías, Capital. — Desocupado. — Superficie cub.: 78,99, desc. 6,06 ms cs., semicubierta 1,05 metros cuadrados, sup. total unidad funcional: 86.10 ms. cs., porcentual 8,90 o|o. — Base: $ 74.725,95, Ley 18.188. — Venta al contado. — 8 o|o de seña. — 3 o|o de comisión. — Se visita de lunes a viernes de 9 a 11 horas y de 16 a 19 horas. — La deuda de expensas comunes al 30|6|70, asciende a $ 556,90, Ley 18.188.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1971. — Carlos A. Fernández de la Puente, secretario.

$ 54 e.18|3 Nº 26.420 v.22|3|71

— Nº 9 —

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por dos días que en autos Nº 27.746 "VERA MANUEL A. c|GRION GOUDINO y otra s|Ejecutivo", el martillero C. Raúl Sayago (T. E. 83-3235), rematará el día 23 de marzo de 1971, a las 17 horas, en la Avda. Santa Fe 5007, donde se exhiben, los siguientes bienes: Un televisor marca Zenith portátil, chasis 16-H-27, caja metal con su respondiente mesa rodante metal y madera; un combinado radio-fono marca Stereo-Skeratone en mueble de pie con amplificador de pie; una máquina de escribir Remington Quiet-Piter portátil, con estuche en tela y una mesa de dibujo montada en caballete graduable. Todo en el estado en que se encuentra. Sin base, al contado, en dinero en efectivo. Comisión 10 o|o. Seña 30 o|o. Entrega inmediata. — Buenos Aires, marzo 15 de 1971. — Carlos Viale, secretario.

$ 36 e.19|3 Nº 26.742 v.22|3|71

Juzgado Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por tres días en el juicio: "CIA. FINANCIERA DE LONDRES S. A. c|EL HORIZONTE S.R.L. s|Ejec. Prend.", Expte. Nº 28.355, que el martillero César Martín Estevarena, rematará el día 30 de marzo de 1971, a las 10 horas, en la calle Humberto 1º 2046, lugar donde se exhiben: Una máquina de coser industrial, marca Necchi, modelo 150-190, Nº 750-0003849, con motor Mech 1|2 H.P. Nº44014; una máquina de coser industrial, Necchi, modelo 750-100 número 750-0004162 con motor Mech 1|2 HP., Nº 42499, una máquina de coser industrial nueva, marca Necchi, modelo 750-100, Nº 750-0003759, con motor Mech 1|2 HP. Nº 66399; una máquina de coser industrial marca Necchi, modelo 750-100, Nº 750-0004162, con motor Mech 1|2 HP., Nº 67003: una máquina de coser industrial marca Necchi, modelo 750-100, Nº 750-0003803, con motor Mech 1|2 HP., Nº 42308; una máquina de coser industrial marca Necchi, modelo 750-100, Nº 750-0004169, con motor Mech, 1|2 HP., Nº 66777; una máquina de coser industrial marca Necchi, modelo 750-100, número 750-0003847, con motor Mech 1|2 HP., Nº 67034; una máquina de coser industrial marca Necchi, modelo 750-100, Nº 750-0003801, con motor Mech 1|2 HP., Nº 67.033. Todas las máquinas son nuevas, procedencia italiana, y van montadas en mesas de madera y fórmica de 0,50 mts. de ancho, 1,17 mts. de largo con pie de 0,75 mts. de lato, con sus accesorios. Base $ 12.050. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Al contado. Entrega conf. Art. 565 del Cód. de Ptos. — Buenos Aires, marzo 11 de 1971. — Carlos Viale, secretario.

$ 117 e.19|3 Nº 26.904 v.23|3|71

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por tres días en autos "PAUMAR S.C.A. c|RIVAS LUIS s|Prenda" (Expte. 28.189), que el martillero Luis Belder, rematará el 2 de abril de 1971, a las 11.30 horas, en Sarmiento 1964, 4º, Capital, donde se encuentra en exhibición, lo siguiente: Un automotor marca "Auto Union", modelo 1000S, serie 4015, chasis Nº 4015 motor Nº 8861D 298504, modelo año 1962, sedan 4 puertas, patente de Capital Federal Nº 658214, en el estado en que se encuentra. Base $ 4.749,14 Ley 18.188. Comisión 10 o|o. Seña 30 o|o. — Buenos Aires, 12 de marzo de 1971. — Carlos Viale, secretario.

$ 45 e.18|3 Nº 26.615 v.22|3|71

— Nº 10 —

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por tres días en autos: "BOSCH MOTORS S.A.C.I.F. c|LEVITE MAURICIO y CAVADAS DIONISIO s|Ejec. Prenda", Expte. 21.248, que el martillero Nereo Raúl Mazzoni, rematará el 30 de marzo de 1971, hora 15, en Jerónimo Salguero Nº 2751, donde se exhibirá desde el 22 de marzo hasta el día del remate, de 8 a 17 horas, un automotor marca Jeep-Estanciera tipo automóvil, modelo UA-5RB, año 1968, motor número 7044407, serie Nº 3471, chasis (carrocería) marca Ika tipo rural, Nº 00718, motor marca 230 Tornado de 130 CV, criqu y herramientas, en regular estado, sin funcionar, con patente Nº B-124767, pagas hasta 1968. Base $ 1.970,85. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 12 de marzo de 1971. — Carlos Alberto Dell' Oro, secretario.

$ 63 e.19|3 Nº 26.832 v.23|3|71

Juzgado en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por tres días en autos caratulados: "SILVA EDGARDO OSCAR c|CERRUTTI PEDRO s|ejecución prendaria (Expte. Nº 25.462)", que el martillero María Carmen Fernández, propuesta por la parte actora, rematará el día 31 de marzo de 1971, a las 11 horas, en Albarellos 2338, Capital, donde se exhibe: Un automóvil, marca Renault 4L, modelo 1964, con motor Nº 5005251 serie Nº 46336-03728, patente Pcia. Bs. As. número 1115173. — Base $ 1.457,36 Ley 18.188. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o en efectivo. Sujeto a aprobación judicial.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1971. — Gastón F. Elantada, secretario.

$ 40,50 e.19|3 Nº 26.965 v.23|3|71

— Nº 11 —

Juzgado en lo Comercial Nº 11 Secretaría Nº 22, comunica por tres días en los autos: "FIAT CONCORD S.A.I.C. c| ELIAS ALFREDO SKLARZ s|ej. prendaria (Expte. Nº 35.583)" que el martillero Manuel Fernández, rematará el día 31 de marzo de 1971, a las 14 y 30 horas, en Echeverría Nº 750, de esta Capital, donde se exhibe, el siguiente bien: Un automóvil, marca Fiat, modelo 600|E, año 1967, motor Nº 2.442.112, chasis Nº 2.231.664, patente N-C-125.101, en el estado en que se encuentra. — Base pesos Ley 18.188 $ 639,12. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o, todo en efectivo. Entrega del bien previo pago total del precio.

Buenos Aires, 15 de marzo de 1971. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.

$ 54.— e.19|3 Nº 26.936 v.23|3|71

— Nº 12 —

Juzgado en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por tres días en los autos: "FIAT CONCORD S.A.I.C. c| SERRAMALERA PEDRO FRANCISCO s| ejec. prend. (Expte. Nº 27.298)" que el martillero Manuel Fernández, el día 31 de marzo de 1971, a las 15 y 15 horas, rematará en el local de la calle Echeverría Nº 750 de esta Capital, donde se exhibe, el siguiente bien: Un automóvil, marca Fiat, modelo 600|E, año 1968 motor Nº 2.576.538, chasis (carrocería automotor) Nº 2.312.585, patente (título de propiedad del automotor) Nº C-164.405, en el estado en que se encuentra. — Base pesos Ley 18.188 $ 3.154,90 — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o, todo en efectivo, entrega previo pago total de precio

Buenos Aires, 16 de marzo de 1971. — Fernando M. Bosch Seeber, secretario.

$ 58,50 e.19|3 Nº 26.937 v.23|3|71

Juzgado Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por tres días en el juicio: "COMPAÑIA FINANCIERA DE LONDRES S.A. c|ROQUEL LUIS s|ejec. prend., Expte. Nº 28.011", que el martillero César Martín Estevarena, rematará el 29 de marzo de 1971, a las 11 horas, en la calle Perú 1037, lugar donde se exhibe: Una máquina de coser industrial, nueva, procedencia italiana, marca Rimoldi, mod. 29.7, Nº 93.588 completa, con mesa de madera y fórmica de 0,50 mts. de ancho por 0,75 de alto por 1,17 de largo, con motor Mech 1|2 H.P., Nº 66.976, con sus accesorios. — Sin base. — Contado. — Comisión 10 o|o. — Entrega conf. Art. 565 del Cód. de Ptos.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1971. — Fernando M. Bosch Seeber, secretario

$ 54.— e.19|3 Nº 26.909 v.23|3|71

Juzgado en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por tres días en el juicio "AUTOMOTORES ALONSO S.A. c|GENONI PABLO JORGE s|ejec. prend.

(Expte. Nº 28.181)" que el martillero Horacio V. Cambareri rematará el día 2 de abril de 1971, a las 11.45 hs., en calle Rivadavia 10351 de Capital Federal donde se exhibe, el siguiente bien: Un automotor, marca Renault 4L, modelo EA-R4L año 1967, motor marca Ventuox, número 5947067, serie Nº 676336, dominio número C-103.690, año 1967, tipo transporte utilitario, chasis Nº 05027, uso particular en el estado en que se encuentra. — Base $ 3.684,25. — Comisión 10 o|o. — Seña 30 o|o

Buenos Aires, 11 de marzo de 1971 — Guillermo F. Tabanera, secretario.

$ 40,50 e.18|3 Nº 26.515 v.22|3|71

El Juzgado Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por tres días en el juicio: "GARCIA GABRIEL R. c|LIDER S.R.L. s|ejecución prendaria, Expediente Nº 26.634", que el martillero Ernesto A. Ferreris, rematará en Morlote 245 el 31 de marzo de 1971, a las 16.30 horas: Motor eléctrico, marca Delta, Nº D-19, de 2 c.v. Máquina caladora, marca Gaol número 30.913, con motor acoplado marca Record, Nº 2.088, de 1 c.v. Máquina amoladora, eléctrica, marca Delta, Nº 0048 de 1|2 c.v. Agujereadora de pie, marca Televel, Nº 8.124, con motor marca Rodon, Nº 320, de 1|2 c.v. Máquina sierra sinfín volante 800 mm. marca "M.S." Nº 477, con motor monofásico acoplado, de 3 c.v., 1.400 r.p.m., marca H.V., número 9.233 y máquina tupí, de 80 x 80 cm., con dos ejes cambiables, marca "M.S." Nº 365, con motor eléctrico monofásico acoplado, de 2 c.v., 2.800 r.p.m. marca H.V., Nº 9.234. Exhibición diaria en Morlote 245, de 9 a 17 horas. — Base $ 3.240. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o contado efectivo. Los bienes se entregarán previo pago total del precio (Art 565 Cód Proc.).

Buenos Aires, 8 de marzo de 1971. — Guillermo F. Tabanera, secretario.

$ 72.— e.18|3 Nº 26.650 v.22|3|71

Juzgado en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por tres días en el juicio "ALBERTO J. ARMANDO F.M. S.A. c|MONTEAGUDO, ADOLFO y otros s|Ejecución Prendaria" (expediente número 23.147), que el martillero Justo Benavidez, rematará el día sábado 3 de abril de 1971, a las 10.30 horas, en la Avenida La Plata Nº 2935, de esta Ciudad, donde se exhibe: Un automotor marca Mercedes Benz, tipo transporte de pasajeros, modelo 1966, clase de carrocería ómnibus, de fabricación nacional, con motor marca Mercedes Benz Nº 312987-07148|AV., serie Om 312, de 110 HP. de potencia, y 5.100 cm3 de cilindrada, combustión a gasoil, con chasis marca Mercedes Benz, Nº 3120616613905 A, serie L 312|48, con carrocería metálica "San Juan", con capacidad de 23 pasajeros sent dos, con patente de la Capital Federal Nº C 078775. Carece del frente, faltan ocho asientos, incluido el del conductor, carece de cardan y palieres, faltan amortiguadores, falta caja de velocidad, no posee cubre volante, los frenos carecen de flexible, chocado y en mal estado de chapa y pintura. Base $ 21.027,77 (Ley 18.188). Seña 30 o|o. Comisión 10 por ciento. Al contado en efectivo. Se vende en el estado en que se encuentra. — Buenos Aires, 15 de marzo de 1971. — Fernando M. Bosch Seeber, secretario.

$ 99 e.18|3 Nº 26.419 v.22|3|71

Juzgado en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por tres días, en el juicio "F.I.N.A.F.E.S.C.A. c|OYHANARTE HUGO N. y otro s|Ejec.", expediente 25.482, que el martillero Juan Carlos Grecco, rematará el día 27 de marzo, año 1971, en Pavón 4015, Capital; un automotor marca Dodge, modelo 1961, tipo camión, motor Nº R 25-15656 C.L.C., patente Nº 811652, Ciudad de Buenos Aires. Se exhibe días 25, 26 y 27 a toda hora. Base $ 4.450, al contado. Comisión 10 o|o. Entrega conforme Art. 565 C.P. — Buenos Aires, marzo 9 de 1971. — Guillermo F. Tabanera, secretario.

$ 36 e.18|3 Nº 26.630 v.22|3|71

Nº 13

Juzgado Nacional de Comercio Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por dos días en el juicio: "INMOBILIARIA MAYO S.A.I.F. c|PAGADIZABAL, TELESFORO s|ejecutivo, Expte. Nº 34.484|70" que el martillero Julio César Castro rematará el día 23 de marzo, a las 10 horas en el local de la calle Defensa 856, donde se exhiben todos los días hábiles, de 9 a 19 horas: Un tocadiscos portátil con radio a transistores, marca Deluxe; un televisor, marca Hallicrafters y un juego de comedor estilo inglés compuesto de una mesa, seis sillas, un bahut y un barguero. — Sin base. — Contado. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 15 de marzo de 1971 — Federico Mangold Moro, secretario.

$ 27.— e.19|3 Nº 26 875 v.22.3|71

Juzgado Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por dos días, en el juicio: "CIA. FINANCIERA DE LONDRES S.A. c|ALICIA ESTER BENITO s|Ejec. Prend."; Exp. Nº 34.413, que el martillero César Martín Estevarena, rematará el día 30 de marzo de 1971, a las 10 hs., en la calle Humberto Iº 2046, lugar donde se exhiben: una máquina de coser industrial, marca Necchi, modelo 830-303, número 830-0015416, con motor Mech ½ H.P. Nº 79264; una máquina de coser industrial, marca Necchi, modelo 830-303, Nº 830-0017001, con motor Mech ½ H.P. Nº 66903; una máquina de coser industrial, marca Necchi, modelo 830-303, Nº 830-0016968, con motor Mech ½ H.P. Nº 66778; una máquina de coser industrial, marca Necchi modelo 830-303, Nº 830-0017061 con motor Mech ½ H.P. Nº 66905; una máquina de coser industrial, marca Necchi, modelo 830-303, Nº 830-0017036, con motor Mech ½ H.P. Nº 43973; una máquina de coser industrial, marca Necchi, modelo 830-303, Nº 830-0016994, con motor Mech ½ H.P. Nº 49345; una máquina de coser industrial, marca Rimoldi, modelo 29 Nº 187035, con motor Mech ½ H.P. Nº 43970; una máquina de coser industrial, marca Rimoldi, mod. 29.1 Nº 186972, con motor Mech ½ H.P. Nº 49550, todas las máquinas son nuevas de procedencia italiana y van montadas en mesas de madera y fórmica de 0.50 mts. de ancho por 1,17 mts. de largo con pie de 0.75 mts. de alto con sus accesorios. Base pesos 6.956,46. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado Entrega conf. Art. 565 Cód. de Ptos.

Buenos Aires, marzo de 1971. — Federico Mangold Moro, secretario.

$ 78.— e. 19|3 Nº 26.905 v. 22|3|71

Juzgado de Comercio Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por dos días, en autos: "PRADO PABLO O. c|CORIA ALBERTO M. s|Ejec. Prend". Expte. Nº 32.051, que el martillero Carlos A. Madsen, rematará el 29 de marzo de 1971, a las 16 horas, en Hortiguera 736, donde se exhibe y en el estado que se encuentra: Un automotor, marca Torino IKA, modelo año 1967, motor número 7031886, serie Nº 678-664-00317 patente de la Prov. de Buenos Aires Nº 337512. Base $ 8.013,87, al contado. Seña 30%. comisión 10 %.

Buenos Aires, marzo 15 de 1971. — Federico Mangold Moro, secretario.

$ 27.— e. 19|3 Nº 27.011 v 22|3|71

Juzgado en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por 2 días, en autos: "CHRYSLER FINANCIERA S.A. c|ESCOBAR SABINO A. y otro s|Ejec. prendaria - Expte. 36.548", que el martillero Julio C. O. Bastiani, propuesto por la parte actora, rematará el día 2 de abril de 1971, a las 10 hs., en el local calle Acoyte 636 de Capital, donde se exhibe, de lunes a viernes, de 14 a 17 hs., el siguiente bien: Una Pick-Up, marca "Chevrolet" tipo doble cabina, modelo año 1964, motor Nº 23|05287, chasis Nº T-4928-11, patente de Com. Rivadavia 20.490|69, en el estado en que se encuentra. Base: pesos 4.723,16, al contado. Seña: 30%. Comisión: 10 %.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1971. — Federico Mangold Moro, secretario.

$ 36.— e. 19|3 Nº 27.010 v. 22|3|71

Juzgado en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por tres días, en el juicio caratulado FIAT CONCORD S.A.I.C. c|ROY LENNOX OGAN s|ejecución prendaria, Expte. número 36.006, que el martillero Luis María Varela, rematará el día 30 de marzo de 1971, a las 11 horas, en el local de la calle Echeverría 750 de la Capital Federal, donde se encuentra en exhibición a partir del día de la fecha hasta el día del remate, en el horario de 8 a 18 horas, el siguiente bien: Un automóvil, marca Fiat, modelo 600|E, año 1968, motor Nº 2573054, chasis carrocería Nº 2309416, patente Nº B-240674, destinado a uso particular en el estado en que se encuentra. Base pesos Ley 18.188 4.539.35. Seña 30%. Comisión 10%.

Buenos Aires, 15 de marzo de 1971. — Federico Mangold Moro, secretario.

$ 58,50 e. 19|3 Nº 26.967 v. 23|3|71

Nº 14

Juzgado Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por tres días, en autos "BOSCH MOTORS S.A.C.I.F. c|MANSILLA, JUAN JOSE, s|Ejec. Prenda" - Expediente 36.988 que el martillero Nereo Raúl Mazzoni rematará el 30 de marzo de 1971, hora 15, en Jerónimo Salguero 2751, donde se exhibirá, desde el 22 de marzo hasta el día del remate, de 8 a 17 horas: un automotor marca Renault 4-L, tipo automóvil, modelo EA-R4L, año 1966, motor Nº 5039393, serie número 666336, chasis (carrocería) marca Ika, Nº 12399, motor marca Ventoux, de 33 C.V., 5 cubiertas armadas, medida 145 x 330, crique y herramientas, funcionando, en el estado en que se encuentra, con patente de la Pcia. de Bs. Aires número 1.241.724, paga hasta 1970. — Base: pesos 2.658,64. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 por ciento.

Buenos Aires, 9 de marzo de 1971. — Juan Rodolfo Finocchio, secretario.

$ 63. e.19|3. — Nº 26.830 v.23|3|71

Juzgado Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por tres días, en autos "BOSCH MOTORS S.A.C.I.F. c|DE GIACOMI, HECTOR RUBEN, s|Ejec. Prenda", que el martillero Nereo Raúl Mazzoni rematará el 30 de marzo de 1971, hora 15, en Jerónimo Salguero Nº 2751, donde se exhibirá, desde el 22 de marzo hasta el día del remate, de 8 a 17 hs., un automotor marca Renault 4, tipo automóvil, modelo R-4, año 1968, motor marca Ventoux, Nº 5063669, de 33 C.V., serie Nº 6536, chasis (carrocería) tipo sedán, Nº 07716, con su equipo de elementos standard de fábrica, cinco cubiertas armadas, medida 145 x 330, crique y herramientas, en regular estado, funcionando, con patente C-166205, paga hasta 1968. — Base: $ 4.432,11. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 9 de marzo de 1971. — Juan Rodolfo Finocchio, secretario.

$ 63. e.19|3. — Nº 26.828 v.23|3|71

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por tres días, en los autos "FIAT CONCORD S.A.I.C. c|KEPEL MARCOS, s|Ejec. Prendaria" - Expte. Nº 23.012, que el martillero Manuel Fernández rematará el día 31 de marzo de 1971, a las 14 y 45 horas, en el local de la calle Echeverría Nº 750, de esta Capital, donde se exhibe, el siguiente bien: Un automóvil marca Fiat, modelo 600|E, año 1967, de 32 C.V., serie 67, motor Nº 2.427.357, chasis (carrocería autoportante) Nº 2.130.760, patente Nº 1.276.862, de la Provincia de Buenos Aires, en regular estado de conservación. — Base: pesos Ley 18.188: $ 2.237,66. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o, todo en efectivo. — Entrega previo pago total de precio.

Buenos Aires, 15 de marzo de 1971. — Roberto Emilio Silva, secretario.

$ 63. e.19|3. — Nº 26.933 v.23|3|71

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por tres días, en los autos "FIAT CONCORD S.A.I.C. c|DE SIMONE JOSE ANTONIO, s|Ejec. Prendaria" - Expte. Nº 23.012, que el martillero Manuel Fernández rematará el día 31 de marzo de 1971, a las 15 horas, en el local de la calle Echeverría Nº 750, de esta Capital, donde se exhibe, el siguiente bien: un automóvil marca Fiat, modelo 600|E, año 1968, de 36 C.V., serie 68, motor Nº 2.578.618, chasis (carrocería autoportante) número 2.314.646, patente (título de Propiedad del Automotor) Nº C-167.790, con los siguientes desperfectos: ambos paragolpes abollados, los cuatro guardabarros abollados, falta farol izquierdo trasero, falta bagueta parte inferior izquierda. — Base: pesos Ley 18.188: $ 1.847,89. — Comisión 10 o|o. — Seña 30 o|o. Todo en efectivo. — Entrega previo pago total de precio.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1971. — Roberto Emilio Silva, secretario.

$ 72. e.19|3. — Nº 26.938 v.23|3|71

Nº 15

JUDICIAL. — Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por tres días, en autos "BELPUNT S.A.I.C.I.G. y A., s|Quiebra" - Expediente 130.491, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz rematará los días 31 de marzo, 1º y 2 de abril de 1971, a partir de las 9 horas, en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo Nº 311, Capital, los bienes inventariados en autos, consistentes en: Aprox. 40.000 prendas distintas, nuevas (casacas, chombas, chalecos, vestidos, conjuntos, polleras, sweaters, jumpers, distintos tipos, colores y medidas, de lana, acetato, mezclo, etc.). — Aprox. 7.000 Kgs. de telas de distintas calidades y colores (algodón, lana, acetato, mezcla, pelo de mono, etc.). — Aprox. 8.000 trusas, distintas medidas y colores). — Aprox. 2.000 bobinas de hilo de algodón y de fibra sintética, distintos colores. — Cierres relámpagos; broches p|trusas; botones; hebillas. — Aprox. 1.200 Kgs. telas varias, cortadas. — Aprox. 1.000 Kgs. recortes de telas, etc. — En lote. — Además: un Furgón liviano de carga, marca Renault F.4, con patente del Reg. Nac. del Automotor Nº C-013595, motor Ventoux, número 5011258, serie 46436-00845, color celeste; y un automóvil marca Renault Dauphine, modelo DA-IV, año 1964, motor 2030031, serie 46131-03762, patente 694892, de la Ciudad de Bs. Aires, color celeste. — Los bienes se rematan en el estado que se encuentran y su retiro corre por cuenta y riesgo de los compradores. — Exhibición: a partir del día 22 de marzo, de lunes a sábado, en el horario de 9 a 15 horas, en la calle Camarones Nº 3855|61, Capital Federal. — Sin base. Contado. Mejor postor. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. Efectivo. — Entrega inmediata (Art. 565 del Código Proctos.). — Nota: Los automotores saldrán a la venta con las siguientes bases: El Furgón marca Renault, $ 1.300; y el Renault Dauphine: $ 1.100. — Seña 30 por ciento. — Comisión 10 o|o. Efectivo.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1971. — Edgardo Marcelo Alberti, secretario.

$ 144. e.19|3. — Nº 26.912 v.23|3|71

Juzgado Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por tres días, en autos "CONSTITUCION CARS S.C.A. c|MARTINEZ, JUAN PEDRO y otro, s|Ejec. Prenda", que el martillero Nereo Raúl Mazzoni rematará el 5 de abril de 1971, hora 10, en Rioja 936, donde se exhibe, desde el 29 de marzo hasta el día del remate, en el horario de 8 a 17 horas, el automotor marca Renault 4, modelo R-4, año 1968, motor Nº 5054889, serie Nº 6536, carrocería Nº 00273, color blanco los andes, tapizado Nº 821, s|e 2827, con patente Nº C-134636, paga hasta 1968, en regular estado, funcionando. — Base: $ 4.913,58. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 11 de marzo de 1971. — Edgardo Marcelo Alberti, secretario.

$ 49.50. e.19|3. — Nº 26.826 v.23|3|71

Juzgado de Comercio Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por tres días, en autos: "ENRIQUE M. PIERES S.A. c|PERRONE DOMINGO C. s|ejec. prend., Expte. Nº 133.279", que el martillero Carlos A. Madsen, rematará el 29 de marzo de 1971, a las 15.10 horas, en Juan F. Seguí 3735, donde se exhibe y en el estado que se encuentra: Un automotor, marca Chevrolet, motor Nº 1409752, modelo año 1938, camión, patente de la Pcia de Buenos Aires, Nº 0408677. — Base $ 999.97, al contado. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. El bien se exhibe días hábiles de lunes a viernes de 9 a 19 horas.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1971. — Edgardo Marcelo Alberti, secretario.

$ 45.— e.18|3 Nº 26.702 v.22|3|71

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por tres días, en los autos: "R. y S. GRANDIO S.A.C.I.I. y F. c|BALSER S.A. s|ejecución prendaria, Expte. Nº 35.357", que el martillero Sr. Carlos Alberto Iglesias, rematará en Suipacha 1140, en donde se exhibe, de lunes a viernes, de 9 a 18 horas, el día 30 de marzo de 1971, a las 18 horas, el siguiente bien: Un automóvil, marca Valiant IV, modelo año 1966, motor número 68B2139, marca Chrysler, chasis número 68B2139, marca Valiant IV, patente número C.058648, de la Capital Federal, unidad usada, en el estado en que se encuentra, con la base de $ 6.124,41 Ley 18.188. Venta al contado. — Comisión 10 o|o. — Seña 30 o|o.

Buenos Aires, 5 de marzo de 1971. — Aydée Elvira Cáceres Cano, secretaria

$ 45.— e.18|3 Nº 26.514 v.22|3|71

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por tres días, en autos: "CAUCE S.C.A. c|BATTILANA DE LOPEZ, NELIDA A. y otro s|ejecución prendaria, Expte. Nº 36.787", que el martillero Julio C. O. Bastiani, propuesto por la parte actora, rematará el día 2 de abril de 1971, a las 10 horas, en el local calle Acoyte 636 de Capital, donde se exhibe, de lunes a viernes, de 14 a 17 horas, el siguiente bien: Un automotor, marca "Renault IKA", modelo año 1961, sedan, 4 puertas motor Nº 2009608, serie número 16.131-15.320, patente 0930425, Pcia. de Bs. As., en el estado en que se encuentra — Base $ 656,25, al contado. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. La entrega del bien se hará efectiva previo pago total del precio de compra.

Buenos Aires, 11 de marzo de 1971. — Aydée Elvira Cáceres Cano, secretaria

$ 58,50 e.18|3 Nº 26.569 v.22|3|71

El Juzgado Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por 3 días, en el juicio GARCIA GABRIEL R. c|MAFFEI ALBERTO EDUARDO s|ejecución prendaria, Expediente 133.418, que el martillero Ernesto A. Ferreris, rematará en Morlote 245 el 31 de marzo 1971, a las 16 horas: Guillotina para imprenta, marca Leipzig, semiautomática, Nº 56.383 de 82 cm. luz accionada con motor, marca E.N.Z. Nº 5.513 de 1½ C.V. Exhibición diaria, en Morlote 245, de 9 a 17 horas. Base $ 2.639.— Seña 30 %. Comisión 10 %, contado efectivo. El bien se entregará previo pago total del precio (Art. 565 Cód. Proc.).

Buenos Aires, 8 marzo de 1971. — Edgardo Marcelo Alberti, secretario.

$ 45.— e. 18|3 Nº 26.651 v. 22|3|71